

# Boletín Oficial de la



# Asamblea de Madrid

---

Número 58

11 de junio de 2020

XI Legislatura

---

## SUMARIO

---

	Página
<b>2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN</b>	
<b>2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY</b>	
— <b>PNL-128/2020 RGE.P.12500.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a difundir, a través de aquellos soportes físicos (marquesinas, paneles informativos de carreteras, etc.) y digitales (redes sociales, aplicaciones, etc.) de los que disponga, una campaña de promoción del transporte público, focalizado en sus beneficios y la seguridad en su uso tanto cotidiano, como en las diferentes fases de la desescalada del estado de alarma provocado por la pandemia del COVID-19. ....	6877-6878
— <b>PNL-129/2020 RGE.P.12501.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a difundir, a través de aquellos soportes físicos (marquesinas, paneles informativos de carreteras, etc.) y digitales (redes sociales, aplicaciones, etc.) de los que disponga, una campaña de promoción del transporte público, focalizado en sus beneficios y la seguridad en su uso tanto cotidiano, como en las diferentes fases de la desescalada del estado de alarma provocado por la pandemia del COVID-19. Para su tramitación ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras. ....	6878-6879
— <b>PNL-130/2020 RGE.P.12506.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a adoptar las siguientes medidas: 1.- Impulsar campañas informativas ambiciosas que hagan llegar a las víctimas la disponibilidad total de los recursos de emergencia. 2.- Aumento de los recursos materiales y humanos en la red integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid. 3.- Incremento del apoyo a las entidades que luchan contra la violencia machista recogidas en la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. 4.- Revisión urgente del sistema	

---

de acceso a los centros de emergencia de la red integral para evitar denegaciones injustificadas. 5.- Mejora del funcionamiento del teléfono 012 de la Comunidad de Madrid mientras se pone en marcha un teléfono único de atención a la violencia machista. 6.- Creación de un recurso de atención a las víctimas de violencia machista a través de WhatsApp. 7.- Desarrollo de un protocolo contra la violencia sexual, poniendo especial hincapié en la detección y seguimiento. 8.- Agilizar y facilitar los trámites de las ayudas dirigidas a las víctimas de violencia machista de manera que sean más accesibles. 9.- Ampliar los requisitos para poder acceder a la renta mínima de inserción con el fin de incluir a las víctimas de trata con fines de explotación sexual. 10.- Realizar un estudio de mapeo para detectar a las mujeres víctimas de explotación sexual que están siendo retenidas por los proxenetas. 11.- Impulsar iniciativas que faciliten la reinserción sociolaboral de las víctimas de violencia de género. 12.- Proporcionar alternativas habitacionales a las víctimas de violencia de género, una vez que estén preparadas para abandonar los centros especializados/pisos tutelados. 13.- Habilitar un espacio de diálogo entre agentes sociales y Grupos Parlamentarios para proponer e impulsar las medidas necesarias de protección y ayuda a las mujeres víctimas de violencia de género.....

6879-6882

— **PNL-131/2020 RGE.12662.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Renta de cuidados. Aprobar una renta de ayuda a padres y madres que tengan que reducirse la jornada laboral durante 2020. 2.- Bono canguro. Poner en marcha una ayuda de 650€ por familia. 3.- Oficina de teletrabajo y flexibilización horaria. Crear un espacio de asesoramiento para pequeñas y medianas. 4.- Bolsas de conciliación. Crear incentivos fiscales. 5.- Espacios de cuidado en verano. Coordinar con los Ayuntamientos la habilitación de espacios abiertos como escuelas, parques o centros culturales al servicio de niños y niñas, y cuestiones conexas. ....

6882-6883

— **PNL-135/2020 RGE.12795.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación de un fondo extraordinario de liquidez no reembolsable para los Ayuntamientos que ayude a corregir los desequilibrios presupuestarios a consecuencia de la crisis del COVID-19. Para su tramitación ante la Comisión de Vivienda y Administración Local. ....

6884

— **PNL-136/2020 RGE.12832.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Trabajar de forma proactiva a favor de la aprobación de las propuestas de MPF y Fondo de Recuperación de la Comisión Europea y apoye al Gobierno de España en las negociaciones de las mismas, especialmente desde el Comité de las Regiones de la UE y en cooperación leal con el Estado. 2.- Asociar estrechamente a los ayuntamientos, agentes sociales y entidades de la sociedad civil de la región a todas las etapas de preparación y aplicación de las decisiones, los instrumentos y los recursos de la UE frente a la crisis, empezando por el Fondo de Recuperación. 3.- Formular una propuesta de política europea de la Comunidad de Madrid basada en el consenso de las fuerzas políticas parlamentarias, los municipios, los agentes sociales y la sociedad civil, a fin de que la región juegue el papel que, como una de las principales regiones capitales de la UE, tiene. 4.- Participar activamente en la celebración de la Conferencia sobre el Futuro de Europa -foro especialmente oportuno para debatir la necesidad de una UE más fuerte que, entre otros fines, responda unida a crisis de salud como el COVID-19- organizando un Ágora de Madrid sobre el Futuro de Europa que fomente y vehicule las aportaciones de las instituciones y la ciudadanía a la misma.....

6884-6886

**2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA****2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

- **PE-821/2020 RGEF.12491.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha alojado durante la emergencia COVID-19 alguna persona no sanitaria en alguna habitación perteneciente a los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid para el alojamiento de personal sanitario. .... 6886
- **PE-823/2020 RGEF.12493.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: funciones que han tenido los asesores del gobierno y comités de expertos en la gestión de la crisis del COVID-19 en la Comunidad de Madrid. .... 6886
- **PE-828/2020 RGEF.12646.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué va a suceder con la compensación de los abonos anuales para 2020 del Consorcio Regional de Transportes de Madrid que no hayan sido utilizados por los usuarios debido a la crisis del COVID-19. .... 6886
- **PE-829/2020 RGEF.12647.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera ha afectado la crisis sanitaria del COVID-19 al desarrollo del plan APARCA+T (APARCATE) para fomentar una movilidad sostenible en nuestra región. .... 6887
- **PE-830/2020 RGEF.12648.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 2 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de urbanismo. .... 6887
- **PE-831/2020 RGEF.12649.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 3 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de urbanismo. .... 6887
- **PE-832/2020 RGEF.12650.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 2 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de suelo..... 6887
- **PE-833/2020 RGEF.12651.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 3 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de suelo..... 6887
- **PE-834/2020 RGEF.12652.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 2 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de economía circular. .... 6887
- **PE-835/2020 RGEF.12653.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 3 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de economía circular. .... 6887

- **PE-836/2020 RGE.12654.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 2 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de biodiversidad y recursos naturales. .... 6887
- **PE-837/2020 RGE.12655.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 3 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de biodiversidad y recursos naturales. .... 6888
- **PE-838/2020 RGE.12656.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 2 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de agricultura, ganadería y alimentación. .... 6888
- **PE-839/2020 RGE.12657.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 3 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de agricultura, ganadería y alimentación. .... 6888
- **PE-840/2020 RGE.12658.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 2 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de sostenibilidad y cambio climático. .... 6888
- **PE-841/2020 RGE.12659.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 3 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de sostenibilidad y cambio climático. .... 6888
- **PE-842/2020 RGE.12660.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 2 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de bienestar animal. .... 6888
- **PE-843/2020 RGE.12661.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 3 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de bienestar animal. .... 6888
- **PE-847/2020 RGE.12670.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y el Club Atlético de Madrid para usar las cocinas del Estadio Wanda Metropolitano para ofrecer alimentación diaria a las familias más vulnerables. .... 6889
- **PE-851/2020 RGE.12688.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo estimado que durará el stock de mascarillas adquirido por la Comunidad de Madrid. .... 6889

- **PE-852/2020 RGEP.12689.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se está tramitando actualmente la adquisición de nuevas unidades de mascarillas por parte de la Comunidad de Madrid. .... 6889
- **PE-857/2020 RGEP.12792.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ha garantizado que la recogida y tratamiento de datos personales que se necesitan para el estudio de seroprevalencia en COVID-19 de Torrejón de Ardoz cumple con la legislación vigente. .... 6889
- **PE-858/2020 RGEP.12813.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: noticias que tiene sobre la proliferación del uso de herramientas de vigilancia de trabajadores que están teletrabajando en la Comunidad de Madrid, durante y tras la pandemia COVID-19. .... 6889
- **PE-860/2020 RGEP.12815.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta el detalle de los destinos específicos para las donaciones recibidas por la Comunidad de Madrid, con ocasión de la pandemia COVID-19. .... 6889
- **PE-862/2020 RGEP.12834.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta, si el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid ha emitido resolución para la realización de test de seroprevalencia en relación con el Sars-CoV-2 (COVID-19) entre el personal docente de los centros educativos de Torrejón de Ardoz, por qué no se extiende esta medida al personal de todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid. .... 6889
- **PE-864/2020 RGEP.12836.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene conocimiento el Gobierno Regional de si el Director de la Dirección de Área Territorial Este de Educación D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, residente en Alcalá de Henares, realizó la prueba de seroprevalencia en relación con el Sars-CoV-2 (COVID-19), financiada con el presupuesto del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y destinadas a residentes en el municipio. .... 6889
- **PE-865/2020 RGEP.12837.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid que la resolución de 28-05-20, de la Dirección General de Salud Pública por la que se autoriza la realización de un estudio de seroprevalencia de ámbito poblacional en el municipio de Torrejón de Ardoz en relación con el Sars-CoV-2 (COVID-19), estaba destinada exclusivamente a los vecinos y vecinas del citado municipio. .... 6890
- **PE-868/2020 RGEP.12840.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades educativas dentro del ámbito de sus competencias que se encontraba realizando el Director del Área Territorial Este de Educación, D. Jorge Elías de la Peña Montes de Oca, en Torrejón de Ardoz el día 2-06-20 a las 14:00 horas, en las carpas donde se realizaban los test de seroprevalencia en relación con el Sars-CoV-2 (COVID-19). .... 6890

**2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA****Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información**

- **PI-7556/2020 RGEF.12492 (Transformada de PE-822/2020 RGEF.12492).** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos altos cargos, asesores o personal de confianza de la Comunidad de Madrid se han alojado durante la emergencia COVID-19 en habitaciones pertenecientes a establecimientos turísticos cedidos para el alojamiento de personal sanitario u otros usos relacionados con la crisis COVID-19. .... 6890
- **PI-7557/2020 RGEF.12494 (Transformada de PE-824/2020 RGEF.12494).** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas habitaciones de los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid durante la emergencia COVID-19 para personal sanitario ha reservado para personal no sanitario. .... 6890
- **PI-7558/2020 RGEF.12495 (Transformada de PE-825/2020 RGEF.12495).** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas nombradas por algún miembro del Gobierno de la Comunidad de Madrid se han alojado durante la emergencia COVID-19 en habitaciones pertenecientes a establecimientos turísticos cedidos para el alojamiento de personal sanitario u otros usos relacionados con la crisis COVID-19. .... 6890-6891
- **PI-7559/2020 RGEF.12503 (Transformada de PE-826/2020 RGEF.12503).** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha autorizado la Consejería de Hacienda y Función Pública la contratación, en los últimos 60 días, de nuevos maquinistas para el suburbano, necesarios para fortalecer el servicio en las fases de desescalada del estado de alarma provocado por la pandemia del COVID-19. .... 6891
- **PI-7560/2020 RGEF.12504 (Transformada de PE-827/2020 RGEF.12504).** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalles contenidos en la comunicación por parte de la UE al Gobierno de la Comunidad de Madrid relativos a la concesión de fondos de carácter europeo para financiar actuaciones en Metro de Madrid, necesarias para fortalecer el servicio en las fases de desescalada del estado de alarma provocado por la pandemia del COVID-19. .... 6891
- **PI-7561/2020 RGEF.12665 (Transformada de PE-844/2020 RGEF.12665).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los 258 proyectos incluidos en el Plan de Licitaciones del Canal de Isabel II, anunciado el 26-05-20 como medida de reactivación económica y que supuestamente asciende a 1.700 millones de euros. .... 6891
- **PI-7562/2020 RGEF.12667 (Transformada de PE-845/2020 RGEF.12667).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto de cada uno de los 258 proyectos incluidos en el Plan de Licitaciones del Canal de Isabel II, anunciado el 26-05-20 con motivo de la reactivación económica post-COVID-19 y que supuestamente asciende a 1.700 millones de euros. .... 6891
- **PI-7563/2020 RGEF.12668 (Transformada de PE-846/2020 RGEF.12668).** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo de ejecución de cada uno de los 258 proyectos incluidos en el Plan de Licitaciones del Canal de Isabel II, anunciado el 26-05-20 con motivo de la reactivación económica post-COVID-19 y que supuestamente asciende a 1.700 millones de euros. .... 6891

- **PI-7564/2020 RGEPI.12685 (Transformada de PE-848/2020 RGEPI.12685).** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas mascarillas se han adquirido por parte de la Comunidad de Madrid durante el Estado de Alarma..... 6891
- **PI-7565/2020 RGEPI.12686 (Transformada de PE-849/2020 RGEPI.12686).** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipos de mascarillas que se han adquirido por parte de la Comunidad de Madrid durante el Estado de Alarma..... 6892
- **PI-7566/2020 RGEPI.12687 (Transformada de PE-850/2020 RGEPI.12687).** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido el importe total abonado por mascarillas por parte de la Comunidad de Madrid durante el Estado de Alarma. .... 6892
- **PI-7567/2020 RGEPI.12777 (Transformada de PE-855/2020 RGEPI.12777).** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas plazas en la escuela pública se han creado con motivo de las medidas de seguridad de distanciamiento social frente al COVID-19 para el curso 2020-2021..... 6892

#### 2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-1005(XI)/2019 RGEPI.8988 (Transformada de PCOP-565(XI)/2019 RGEPI.8988).** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha cierta que maneja el Consejo de Gobierno para la aprobación de una Agenda Urbana para la Comunidad de Madrid..... 6892
- **PE-1009(XI)/2019 RGEPI.9587 (Transformada de PCOP-577(XI)/2019 RGEPI.9587).** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del programa "Impulsando Talento" de la Comunidad de Madrid. 6892-6893
- **PE-1013(XI)/2019 RGEPI.9611 (Transformada de PCOP-591(XI)/2019 RGEPI.9611).** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto establecer algún mecanismo de ayuda a las familias para cumplir con el artículo 27.4 de la Constitución que establece: "La enseñanza básica es obligatoria y gratuita". .... 6893
- **PE-1015(XI)/2019 RGEPI.9617 (Transformada de PCOP-597(XI)/2019 RGEPI.9617).** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora este Gobierno el desempeño de Canal Gestión Lanzarote..... 6893-6894
- **PE-1018(XI)/2019 RGEPI.9620 (Transformada de PCOP-600(XI)/2019 RGEPI.9620).** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora este Gobierno el desempeño de Canal Gestión Lanzarote..... 6894
- **PE-1032(XI)/2019 RGEPI.9895 (Transformada de PCOP-646(XI)/2019 RGEPI.9895).** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivan que todavía no se hayan iniciado las obras del nuevo centro de salud en Villaviciosa de Odón. .... 6894
- **PE-1052(XI)/2019 RGEPI.10336 (Transformada de PCOP-682(XI)/2019 RGEPI.10336).** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante los desahucios existentes en la Región. .... 6894-6895

- **PE-1053(XI)/2019 RGEF.10337 (Transformada de PCOP-683(XI)/2019 RGEF.10337).**  
De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la extensión del servicio público de intermediación para la resolución de conflictos a todas las operaciones del sector inmobiliario en la región. .... 6895
- **PE-1063(XI)/2019 RGEF.10802 (Transformada de PCOP-702(XI)/2019 RGEF.10802).**  
De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre las diferentes huelgas de trabajadores y trabajadoras que se están dando en los distintos modos de transporte público de la región. .... 6895
- **PE-1064(XI)/2019 RGEF.10803 (Transformada de PCOP-703(XI)/2019 RGEF.10803).**  
De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la situación del transporte colectivo urbano en los diferentes municipios de la región. .... 6895-6896
- **PE-1071(XI)/2019 RGEF.10863 (Transformada de PCOP-716(XI)/2019 RGEF.10863).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra actualmente el desarrollo del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama (DEPRECAM) en la Comunidad de Madrid. ... 6896
- **PE-1074(XI)/2019 RGEF.10915 (Transformada de PCOP-724(XI)/2019 RGEF.10915).**  
Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno para abordar el fenómeno del chemsex en la Comunidad de Madrid. .... 6896-6897
- **PE-1075(XI)/2019 RGEF.10923 (Transformada de PCOP-725(XI)/2019 RGEF.10923).**  
De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la relación coste-efectividad del servicio que se presta en el Centro de Salud Los Castillos, sito en la Calle San Vicente, 14 de Alcorcón. .... 6897
- **PE-1077(XI)/2019 RGEF.10948 (Transformada de PCOP-729(XI)/2019 RGEF.10948).**  
De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del Servicio de Urgencias Generales del Hospital Universitario 12 de Octubre. .... 6897-6898
- **PE-1078(XI)/2019 RGEF.10972 (Transformada de PCOP-737(XI)/2019 RGEF.10972).**  
Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para controlar la población de cabra montesa en la Sierra Norte. .... 6898
- **PE-1080(XI)/2019 RGEF.10982 (Transformada de PCOP-744(XI)/2019 RGEF.10982).**  
De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la Violencia de Género en la Comunidad de Madrid. .... 6898-6900
- **PE-1086(XI)/2019 RGEF.11156 (Transformada de PCOP-751(XI)/2019 RGEF.11156).**  
De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid. .... 6900
- **PE-1089(XI)/2019 RGEF.11201 (Transformada de PCOP-754(XI)/2019 RGEF.11201).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por trastornos mentales y del comportamiento. .... 6900-6901



- **PE-1094(XI)/2019 RGEF.11212 (Transformada de PCOP-760(XI)/2019 RGEF.11212).**  
De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto a los afectados por la venta de 14 inmuebles por parte de la Fundación Fusara. .... 6901
- **PE-1097(XI)/2019 RGEF.11311 (Transformada de PCOP-764(XI)/2019 RGEF.11311).**  
Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por trastornos mentales y del comportamiento. .... 6901-6902
- **PE-1098(XI)/2019 RGEF.11312 (Transformada de PCOP-765(XI)/2019 RGEF.11312).**  
Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por suicidios. .... 6902-6903
- **PE-1101(XI)/2019 RGEF.11315 (Transformada de PCOP-768(XI)/2019 RGEF.11315).**  
De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el IMDEA Energía y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid deben ser entidades independientes. .... 6903-6904
- **PE-1102(XI)/2019 RGEF.11316 (Transformada de PCOP-769(XI)/2019 RGEF.11316).**  
De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que las políticas públicas desarrolladas para reducir el paro son eficaces. .... 6904
- **PE-1107(XI)/2019 RGEF.11322 (Transformada de PCOP-775(XI)/2019 RGEF.11322).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de que a pesar del aumento del número de cursillos contra la violencia de género y del incremento de fondos públicos dirigidos a este objetivo, haya sido detectada una mayor violencia de este tipo en las aulas. .... 6904
- **PE-1108(XI)/2019 RGEF.11323 (Transformada de PCOP-776(XI)/2019 RGEF.11323).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si, a la vista de los resultados obtenidos tras cuatro años de inversión continuada de los Presupuestos de la Comunidad, para erradicar la violencia contra las mujeres, se plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid revisar las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora, para cambiar de estrategia. .... 6904-6905
- **PE-1109(XI)/2019 RGEF.11324 (Transformada de PCOP-777(XI)/2019 RGEF.11324).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por suicidios. .... 6905-6906
- **PE-1112(XI)/2019 RGEF.11369 (Transformada de PCOP-781(XI)/2019 RGEF.11369).**  
De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ha cumplido el artículo 149 de la LCSP en la licitación CA 5/2018 Laboratorio Clínico Central. .... 6907
- **PE-1113(XI)/2019 RGEF.11597 (Transformada de PCOP-786(XI)/2019 RGEF.11597).**  
De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa enmendar el Gobierno de la Comunidad de Madrid los "errores cometidos en Avalmadrid", según lo expresado por el Viceconsejero de Economía, Empleo y Competitividad. .... 6907

- **PE-1114(XI)/2019 RGEF.11602 (Transformada de PCOP-789(XI)/2019 RGEF.11602).**  
De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la investigación participativa acerca del tejido asociativo juvenil para poder elaborar una oferta de formación más atractiva..... 6907
- **PE-1115(XI)/2019 RGEF.11604 (Transformada de PCOP-790(XI)/2019 RGEF.11604).**  
De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del proyecto piloto para incorporar a podólogos en la sanidad pública madrileña anunciado públicamente en abril de 2019. .... 6907-6908
- **PE-1117(XI)/2019 RGEF.11638 (Transformada de PCOP-792(XI)/2019 RGEF.11638).**  
De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del Programa Erasmus+ en la Comunidad de Madrid..... 6908
- **PE-1118(XI)/2019 RGEF.11727 (Transformada de PCOP-795(XI)/2019 RGEF.11727).**  
De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las críticas que realizan las asociaciones de familias monoparentales a la convocatoria de ayudas al alquiler. .... 6908
- **PE-1120(XI)/2019 RGEF.11785 (Transformada de PCOP-799(XI)/2019 RGEF.11785).**  
Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno seguir controlando la sobrepoblación de cabras montesas en el Parque Nacional de Guadarrama mediante capturas, a un coste de 1.375 € por animal, como ha ocurrido en años anteriores..... 6908-6909
- **PE-1127(XI)/2019 RGEF.11940 (Transformada de PCOP-817(XI)/2019 RGEF.11940).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas concretas que lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para facilitar la adopción como alternativa para las mujeres gestantes que se plantean abortar. .... 6909-6916
- **PE-1128(XI)/2019 RGEF.11942 (Transformada de PCOP-819(XI)/2019 RGEF.11942).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el aborto en mujeres gestantes. .... 6916-6917
- **PE-1133(XI)/2019 RGEF.11983 (Transformada de PCOP-837(XI)/2019 RGEF.11983).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece que el Gobierno está haciendo "una labor ejemplarizante" en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+)..... 6917
- **PE-1137(XI)/2019 RGEF.12153 (Transformada de PCOP-845(XI)/2019 RGEF.12153).**  
De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid la aplicación de la Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007) en la Región. .... 6917
- **PE-1140(XI)/2019 RGEF.12198 (Transformada de PCOP-858(XI)/2019 RGEF.12198).**  
Del Diputado Sr. Morano González, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: soluciones que va a implementar el Gobierno Regional para cumplir su compromiso de finalizar el IES Francisca de Pedraza de Alcalá de Henares en el presente curso académico. .... 6917-6918

- **PE-1141(XI)/2019 RGEF.12280 (Transformada de PCOP-861(XI)/2019 RGEF.12280).**  
De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta desde cuándo dispone del pertinente permiso de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para realizar ecografías el vehículo conocido como "Mujer clínica móvil" o "Ambulancia Vida" que se sitúa en las inmediaciones de las clínicas autorizadas para practicar interrupciones voluntarias del embarazo. .... 6918
- **PE-1155(XI)/2019 RGEF.12398 (Transformada de PCOP-879(XI)/2019 RGEF.12398).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno razonable incluir el acoso laboral por motivos de maternidad como una forma de acoso por el hecho de ser mujer basándose en la Resolución del Parlamento Europeo de 11-09-18, a fin de utilizar algunos de los fondos dedicados a erradicar la violencia contra la mujer en la eliminación de esta lacra..... 6918-6920
- **PE-1157(XI)/2019 RGEF.12412 (Transformada de PCOP-881(XI)/2019 RGEF.12412).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno algún plan o estrategia contra el acoso laboral que sufren las mujeres por el hecho de ser madres o desear serlo. .... 6920-6921
- **PE-1165(XI)/2019 RGEF.12600 (Transformada de PCOP-902(XI)/2019 RGEF.12600).**  
De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de las recomendaciones realizadas por el Defensor del Pueblo a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid relativas al reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid, publicadas el pasado 28 de noviembre. .... 6921-6922
- **PE-1166(XI)/2019 RGEF.12636 (Transformada de PCOP-904(XI)/2019 RGEF.12636).**  
De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a colaborar el Gobierno de la Comunidad en las investigaciones que está llevando a cabo la Fiscalía y la Unidad Central Operativa en la Consejería de Sanidad..... 6922
- **PE-1169(XI)/2019 RGEF.12703 (Transformada de PCOP-910(XI)/2019 RGEF.12703).**  
De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad que los alumnos sordos que estudian en las aulas de segundo ciclo de infantil y primaria de los centros educativos de la región se queden sin la ayuda de los especialistas en lengua de signos. .... 6922
- **PE-1174(XI)/2019 RGEF.12826 (Transformada de PCOP-920(XI)/2019 RGEF.12826).**  
De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que las 20 casas prefabricadas que cederá la Consejería de Vivienda representan una solución al problema de los solicitantes de asilo que duermen a la intemperie..... 6922-6923
- **PE-1175(XI)/2019 RGEF.12827 (Transformada de PCOP-921(XI)/2019 RGEF.12827).**  
De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de los contratos de la Consejería de Transporte, Infraestructuras y Vivienda, que incluían una cláusula del 1% para sufragar campañas publicitarias entre 2009 y 2013. .... 6923

- **PE-1177(XI)/2019 RGEF.12833 (Transformada de PCOP-923(XI)/2019 RGEF.12833).**  
Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Gobierno para que los edificios ya construidos que pertenecen a la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2018/844, que fija la obligatoriedad para los Estados Miembros de establecer una Estrategia de Rehabilitación a Largo Plazo (ERLP) que apoye la renovación de todos los edificios, tanto públicos como privados, transformándolos en parques inmobiliarios descarbonizados y con alta eficiencia energética..... 6923
- **PE-1178(XI)/2019 RGEF.12834 (Transformada de PCOP-924(XI)/2019 RGEF.12834).**  
Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Gobierno para que los edificios que proyecta construir o se hallan en fase de construcción y que pertenecerán a la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2018/844, que fija la obligatoriedad para los Estados Miembros de que sus nuevas edificaciones cumplan los requisitos mínimos de eficiencia energética (Edificios de Energía Casi Nula, EECN) antes de que finalice el año 2020, verificando su viabilidad técnica, medioambiental y económica. .... 6924
- **PE-1180(XI)/2019 RGEF.12836 (Transformada de PCOP-926(XI)/2019 RGEF.12836).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretende la Comunidad de Madrid mantener los niveles de déficit público sin mermar la carga fiscal de los madrileños. .... 6924
- **PE-1181(XI)/2019 RGEF.12837 (Transformada de PCOP-927(XI)/2019 RGEF.12837).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Presidenta que la presión fiscal madrileña puede aumentarse para cumplir el objetivo de déficit..... 6924-6925
- **PE-1182(XI)/2019 RGEF.12840 (Transformada de PCOP-930(XI)/2019 RGEF.12840).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún centro en la Comunidad de Madrid de atención integral a las familias que van a tener o acaban de tener un hijo con discapacidad. .... 6925
- **PE-1183(XI)/2019 RGEF.12841 (Transformada de PCOP-931(XI)/2019 RGEF.12841).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora del aumento de delitos sexuales entre menores y que se han duplicado respecto a 2018..... 6926
- **PE-1184(XI)/2019 RGEF.12843 (Transformada de PCOP-933(XI)/2019 RGEF.12843).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a seguir adelante con la tramitación del Proyecto de Ley de Deducciones de la Comunidad de Madrid en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas por el que se modifica el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos, tras las recomendaciones realizadas por la AIREF sobre los presupuestos autonómicos para 2020..... 6926
- **PE-1185(XI)/2019 RGEF.12844 (Transformada de PCOP-934(XI)/2019 RGEF.12844).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificación que encuentra para que se posponga de nuevo en su trámite final la operación Chamartín, de la que depende un importante desarrollo para nuestra Región..... 6926-6927

- **PE-1187(XI)/2019 RGEF.12846 (Transformada de PCOP-936(XI)/2019 RGEF.12846).**  
De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que piensa poner en marcha el Gobierno para que los edificios de la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2010/31, que establece que todos los edificios de nueva construcción públicos y privados sean de consumo casi nulo antes de finales de 2020..... 6927-6928
- **PE-1190(XI)/2019 RGEF.13312 (Transformada de PCOP-946(XI)/2019 RGEF.13312).**  
De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno ante la decisión del Tribunal Supremo que confirma la nulidad de la venta de 2.935 viviendas del IVIMA a Goldman Sachs en el año 2013 ya sentenciada por el TSJM. .... 6928
- **PE-1191(XI)/2019 RGEF.13313 (Transformada de PCOP-947(XI)/2019 RGEF.13313).**  
De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la decisión del Tribunal Supremo que confirma la nulidad de la venta de 2.935 viviendas del IVIMA a Goldman Sachs en el año 2013 ya sentenciada por el TSJM. .... 6928
- **PE-1192(XI)/2019 RGEF.13316 (Transformada de PCOP-948(XI)/2019 RGEF.13316).**  
De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno recuperar la titularidad pública de las 2.935 viviendas del IVIMA a Goldman Sachs en el año 2013..... 6928-6929
- **PE-1210(XI)/2019 RGEF.6298 (Transformada de PCOC-24(XI)/2019 RGEF.6298).**  
Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han adoptado por el Gobierno para evitar la responsabilidad establecida en el artículo 42 del Estatuto de los Trabajadores en relación con el impago de las nóminas a los trabajadores de OMBUDS. .... 6929
- **PE-1211(XI)/2019 RGEF.6299 (Transformada de PCOC-25(XI)/2019 RGEF.6299).**  
Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la Comunidad de Madrid se ha personado en el concurso de acreedores de OMBUDS dada la responsabilidad de tener que abonar los salarios no abonados a los trabajadores por la mencionada mercantil..... 6929
- **PE-1212(XI)/2019 RGEF.6300 (Transformada de PCOC-26(XI)/2019 RGEF.6300).** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que van a llevar a cabo para acabar con el déficit de pediatras en los centros de salud. . 6929-6930
- **PE-1218(XI)/2019 RGEF.6504 (Transformada de PCOC-45(XI)/2019 RGEF.6504).** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno Regional ante el aumento de la pobreza en las familias madrileñas. .... 6930
- **PE-1219(XI)/2019 RGEF.6506 (Transformada de PCOC-47(XI)/2019 RGEF.6506).** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha elaborado el Gobierno Regional un programa marco de actuación para la inserción y atención social del colectivo de personas trans en riesgo de grave exclusión, tal como recoge el artículo 29.2 de la Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid..... 6930-6931

- **PE-1220(XI)/2019 RGEF.6507 (Transformada de PCOC-48(XI)/2019 RGEF.6507)**. De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional realizar una campaña de sensibilización a fin de combatir los prejuicios subyacentes a la violencia relacionada con la identidad de género y para obtener el respeto efectivo de la identidad de género de las personas transexuales..... 6931-6932
- **PE-1223(XI)/2019 RGEF.6644 (Transformada de PCOC-54(XI)/2019 RGEF.6644)**. De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de su Consejería para esta Legislatura. .... 6932

## 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 5.1 COMPARENCIAS

#### 5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-852/2020 RGEF.12575**. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente 7000000253 y Código CPV 90920000-2, Tipo de contrato: Servicios para la contratación de los servicios de aplicación de un tratamiento adicional y específico de desinfección contra virus por nebulización en determinadas dependencias de Metro de Madrid, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Empresa Pública de Metro de Madrid, S.A. adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6933
- **C-853/2020 RGEF.12576**. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-015165/2020 y Código CPV 354354, Tipo de contrato: Suministros de 2 Portátiles Rx, para la atención de los pacientes con infección de coronavirus en la UCR del Hospital Infanta Sofía y Hospital Infanta Leonor, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad, Empresa Pública "Unidad Central de Radiodiagnóstico", adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6933
- **C-854/2020 RGEF.12577**. Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente PE2020400014 y Código CPV 33141625-7, Tipo de contrato: Suministro de 500 kit rápido detección Coronavirus para el Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Ramón y Cajal, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6933-6934

- **C-855/2020 RGE.P.12578.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-013850/2020 y Código CPV 51111000-3, Tipo de contrato: Suministros e Instalación de un grupo electrógeno y cuadro eléctrico de conexión necesario para dar apoyo de suministro eléctrico de emergencia al contenedor de Morgue para difuntos de Coronavirus COVID-19 facilitado por El Ejército del Aire en el Hospital General Universitario Gregorio Marañón, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad, Empresa Pública "Unidad Central de Radiodiagnóstico", adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6934
- **C-856/2020 RGE.P.12579.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010313/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicios para la contratación del servicio restauración transportado al Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T1-T2-T3, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6934-6935
- **C-857/2020 RGE.P.12580.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010426/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicios para la contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6935
- **C-858/2020 RGE.P.12581.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010813/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Checkin Madrid Parla, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6935
- **C-859/2020 RGE.P.12582.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente 73/2020 y Código CPV 33140000-3, Tipo de contrato: Suministros para la Contratación del Suministro de test rápidos COVID-19, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, con destino a la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Canal de Isabel II, S.A. adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ... 6936

- **C-860/2020 RGE.P.12583.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-011051/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 6936
- **C-861/2020 RGE.P.12584.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-011053/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) . . . . . 6936-6937
- **C-862/2020 RGE.P.12585.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-011646/2020 y Código CPV 90911200-8, 98312000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) . . . . . 6937
- **C-863/2020 RGE.P.12586.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente 1671/2020 y Código CPV 33141420-0, Tipo de contrato: Suministro para la Contratación del Suministro "Suministro de guantes para la prevención ante la exposición al coronavirus (COVID-19) en los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social", al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 6937-6938
- **C-864/2020 RGE.P.12587.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010920/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel Crowne Plaza Madrid Airport, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) . . . . . 6938
- **C-865/2020 RGE.P.12588.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010316/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T1-T2-T3, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) . . . . . 6938



- **C-866/2020 RGE.12589.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-015048/2020 y Código CPV 33112200-0, Tipo de contrato: Suministro e Instalación de cuatro ecógrafos para el Servicio de Anestesia y Reanimación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" como consecuencia del COVID-19, con destino a la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6939
- **C-867/2020 RGE.12590.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010921/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Crowne Plaza Madrid Airport, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6939
- **C-868/2020 RGE.12591.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010812/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Vertice Roomspace Madrid, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6939-6940
- **C-869/2020 RGE.12592.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente PA 2020-0-044 y Código CPV 90911200-8, 98312000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Suministro para la Contratación de Suministro de semen de donante para técnicas de reproducción asistida para el Hospital Clínico San Carlos de Madrid, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6940
- **C-870/2020 RGE.12593.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente GPNSU 202041-EMERG y Código CPV 33140000-3, Tipo de contrato: Suministro para la el Suministro de material de protección individual frente al COVID-19 del proveedor Garric Médica, S.L. con destino al Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6940-6941
- **C-871/2020 RGE.12594.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010602/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio limpieza en el Hotel Madrid Praga, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM)..... 6941

- **C-872/2020 RGEF.12595.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-009608/2020 y Código CPV 60170000-0, Tipo de contrato: Servicios para la contratación de vehículos con conductor para el traslado del equipo médico y de enfermería a domicilios para la realización de las pruebas de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6941
- **C-873/2020 RGEF.12596.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010120/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicios para la para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center, ante la situación del Coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6942
- **C-874/2020 RGEF.12597.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010319/2020 y Código CPV 90911200-8, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicios para la para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T4, ante la situación del Coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6942
- **C-875/2020 RGEF.12598.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente 1413/2020 y Código CPV 33000000-0, Tipo de contrato: Suministro Contrato de emergencia para el "Suministro de material de prevención, ante la situación del Coronavirus COVID-19 de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6942-6943
- **C-876/2020 RGEF.12599.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-017719/2020 y Código CPV 45421100-5, Tipo de contrato: Suministro e instalación de dos puertas correderas por (Situación de emergencia sanitaria COVID-19), para evitar contagios por el coronavirus "COVID-19", mediante medidas preventivas de estanqueidad en la Urgencia del Pabellón Médico quirúrgico del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, de la Consejería de Sanidad, adjudicada por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6943
- **C-877/2020 RGEF.12600.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010122/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6943-6944

- **C-878/2020 RGE.P.12601.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente PE-SUM 073/20 y Código CPV 33140000-3, Tipo de contrato: Suministros para la Contratación de reactivos PCR para detección de coronavirus (COVID-19) para el Hospital Universitario "Fundación Alcorcón", con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6944
- **C-879/2020 RGE.P.12602.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SUM-012150/2020 y Código CPV 48820000-2, Tipo de contrato: Suministro de servidores y otros elementos afines para la plataforma de EDUCAMADRID que permitan hacer frente al incremento de demanda del servicio derivado de las medidas de lucha adoptadas contra el COVID-19, con destino a la Consejería de Educación y Juventud, a adjudicar por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6944
- **C-880/2020 RGE.P.12603.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010115/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado al Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center, con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6945
- **C-882/2020 RGE.P.12605.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-011351/2020 y Código CPV 79510000-2, 72514300-4, Tipo de contrato: Servicios para el Segunda ampliación del servicio del Centro de Atención Personalizada (CAP) para atender llamadas COVID-19, con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimiento abierto. (Por vía art. 209 RAM)..... 6945
- **C-883/2020 RGE.P.12606.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente PE 02/2020 y Código CPV 33100000-1, Tipo de contrato: Suministro Resolución para la adquisición de kits de nuevo coronavirus, tests rápidos p/sorología, reactivos B2 glicoproteína IGG, para el Hospital Universitarios Príncipe de Asturias, para atender llamadas COVID-19, con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimiento abierto. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6945-6946
- **C-884/2020 RGE.P.12607.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010442/2020 y Código CPV 98341130-5, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de recepción-conserjería para el Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6946

- **C-885/2020 RGE.P.12608.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010608/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Madrid Praga, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM)..... 6946
- **C-886/2020 RGE.P.12609.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010603/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Crowne Plaza Madrid Airport, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6947
- **C-887/2020 RGE.P.12610.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente 1264/2020 y Código CPV 90524000-6, Tipo de contrato: Servicio para el Contrato de emergencia para el "Servicio de recogida y suministro de contenedores de residuos sanitarios clase III (material infeccioso) para la retirada de residuos utilizados para la prevención del (COVID-19) en los Centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social" de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6947
- **C-888/2020 RGE.P.12611.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010605/2020 y Código CPV 90520000-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el Hotel Madrid Praga, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6947-6948
- **C-889/2020 RGE.P.12612.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010922/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Crowne Plaza Madrid Airport, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6948

- **C-890/2020 RGEP.12613.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010811/2020 y Código CPV 90520000-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el Hotel Vertice Roomspace Madrid, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6948-6949
  
- **C-891/2020 RGEP.12614.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010809/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Vértice Roomspace Madrid, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6949
  
- **C-892/2020 RGEP.12615.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente 7000000272 y Código CPV 51000000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicios para el Contrato de emergencia para la contratación de un servicio de montaje de la señalización del uso de asientos en el material móvil Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras Empresa Pública de Metro de Madrid, S.A. por las restricciones establecidas por el COVID-19, con destino a la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM)..... 6949
  
- **C-893/2020 RGEP.12616.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-017736/2020 y Código CPV 24111500-0, Tipo de contrato: para el e instalación de gases medicinales para dar cobertura a las instalaciones provisionales montadas por el Ejército de Tierra en el Área de Urgencias en el Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", como consecuencia del COVID-19, con destino a la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM)..... 6950
  
- **C-894/2020 RGEP.12617.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010807/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel Vértice Roomspace Madrid, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM)..... 6950

- **C-895/2020 RGEP.12618.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-011052/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM)..... 6950-6951
- **C-896/2020 RGEP.12619.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010425/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM)..... 6951
- **C-897/2020 RGEP.12620.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010814/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-955300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para para la Contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Checkin Madrid Parla, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6951-6952
- **C-898/2020 RGEP.12621.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-013024/2020 y Código CPV 72212517-6, Tipo de contrato: Servicio para la contratación Lanzadera de apps móviles por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, Servicio Madrileño de Salud, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6952
- **C-899/2020 RGEP.12622.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010815/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel Checkin Madrid Parla, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM)..... 6952
- **C-900/2020 RGEP.12623.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010117/2020 y Código CPV 90520000-8, Tipo de contrato: Servicio para la contratación del servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotels Conference Center, con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6953

- **C-901/2020 RGEP.12624.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010427/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la contratación del servicio de restauración transportado al Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6953
- **C-902/2020 RGEP.12625.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010318/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T4, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6953-6954
- **C-903/2020 RGEP.12626.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010317/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado al Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T4, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6954
- **C-904/2020 RGEP.12627.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010315/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicio para la contratación del servicio de limpieza en el Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6954
- **C-911/2020 RGEP.12643.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas específicas adoptadas contra la violencia sexual durante la situación de confinamiento provocado por el COVID-19. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6955
- **C-914/2020 RGEP.12666.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente Ejecutivo del Canal de Isabel II ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: Plan de Licitaciones para 258 proyectos anunciado el 26-05-20 en el marco de las medidas para la reactivación económica de la Comunidad tras la crisis del coronavirus y que supuestamente asciende a 1.700 millones de euros. (Por vía art. 221 RAM) ..... 6955

- **C-915/2020 RGEF.12696.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas tomadas por el Gobierno en las últimas semanas en relación con la pandemia de COVID-19. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6955-6956
- **C-917/2020 RGEF.12715.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. M<sup>a</sup>. Luisa Castaño Marín, Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica, ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: medidas que planea llevar a cabo como respuesta al impacto del COVID-19 en el área de su competencia. (Por vía art. 210 RAM) ..... 6956
- **C-918/2020 RGEF.12716.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Irene Delgado Sotillos, Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: medidas que planea llevar a cabo como respuesta al impacto del COVID-19 en el área de su competencia. (Por vía art. 210 RAM) ..... 6956
- **C-921/2020 RGEF.12796.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: contratos y cláusulas de condiciones de las emisiones de financiación externa realizadas por la Comunidad de Madrid destinadas a paliar los gastos extraordinarios producidos la crisis del COVID-19. (Por vía art. 209 RAM) ..... 6956-6957
- **C-937/2020 RGEF.12873.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Política Educativa ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: decisiones tomadas en el ámbito de sus competencias dentro de la Consejería de Educación, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía art. 210 RAM) ..... 6957
- **C-938/2020 RGEF.12931.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas llevadas a cabo en materia de mujer durante el COVID-19. (Por vía art. 210 RAM) ..... 6957
- **C-939/2020 RGEF.12936.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Organización Educativa ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: decisiones tomadas en el ámbito de sus competencias dentro de la Consejería de Educación, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía art. 210 RAM) ..... 6958

## 5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

### 5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-1407/2020 RGEF.12486.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha alojado durante la emergencia COVID-19 alguna persona no sanitaria en alguna habitación perteneciente a los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid para el alojamiento de personal sanitario. .... 6958



- **PCOP-1408/2020 RGEP.12487.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos altos cargos, asesores o personal de confianza de la Comunidad de Madrid se han alojado durante la emergencia COVID-19 en habitaciones pertenecientes a establecimientos turísticos cedidos para el alojamiento de personal sanitario u otros usos relacionados con la crisis COVID-19..... 6959
- **PCOP-1409/2020 RGEP.12488.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: funciones que han tenido los asesores del Gobierno y comités de expertos en la gestión de la crisis del COVID-19 en la Comunidad de Madrid. .... 6959
- **PCOP-1410/2020 RGEP.12489.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas nombradas por algún miembro del Gobierno de la Comunidad de Madrid se han alojado durante la emergencia COVID-19 en habitaciones pertenecientes a establecimientos turísticos cedidos para el alojamiento de personal sanitario u otros usos relacionados con la crisis COVID-19..... 6959
- **PCOP-1411/2020 RGEP.12490.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas habitaciones de los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid durante la emergencia COVID-19 para personal sanitario ha reservado para personal no sanitario. .... 6960
- **PCOP-1412/2020 RGEP.12507.** Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que merece a la Consejería de Educación el informe de Comisiones Obreras según el cual se eliminan 14.000 plazas para la vuelta al cole post-COVID-19..... 6960
- **PCOP-1413/2020 RGEP.12691.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha un plan de choque para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral ante la emergencia COVID-19. .... 6960
- **PCOP-1415/2020 RGEP.12693.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera suficientes las medidas implementadas hasta el momento en relación con la conciliación de la vida personal y laboral dado el escenario de emergencia COVID-19..... 6961
- **PCOP-1416/2020 RGEP.12694.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cronograma que maneja el Gobierno Regional en lo relativo a la implementación de medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en las diferentes fases de la desescalada de la emergencia COVID-19. .... 6961
- **PCOP-1417/2020 RGEP.12707.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha afectado la crisis del COVID-19 a la gestión de los residuos en la Comunidad de Madrid. .... 6961
- **PCOP-1418/2020 RGEP.12711.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del último estudio de Sigma Dos para Telemadrid sobre audiencia y satisfacción durante COVID-19..... 6962
- **PCOP-1419/2020 RGEP.12718.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a la crisis en las residencias de la Región. . . 6962

- **PCOP-1420/2020 RGE.12719.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno Regional para enfrentar la crisis social de la Comunidad de Madrid..... 6962
- **PCOP-1422/2020 RGE.12721.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la crisis social de la región. .... 6963
- **PCOP-1423/2020 RGE.12722.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la crisis en las residencias de mayores de la región durante el COVID-19. .... 6963
- **PCOP-1424/2020 RGE.12723.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado la Comunidad de Madrid para apoyar a los jóvenes agricultores y ganaderos durante el estado de alarma decretado por el COVID-19. .... 6963
- **PCOP-1425/2020 RGE.12729.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de que en el Plan de “30 medidas” para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19, únicamente exista una medida referida a transporte, concretamente: Estrategia de Inversión en Infraestructuras de Transporte Público. .... 6964
- **PCOP-1426/2020 RGE.12730.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merecen al Gobierno las conclusiones del capítulo dedicado a Comunicaciones y Transportes del Informe anual de 2019 del Defensor del Pueblo, y su posible impacto en la capacidad de Metro de Madrid para afrontar las consecuencias y necesidades generadas por el COVID-19. . 6964
- **PCOP-1427/2020 RGE.12731.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno, en cuanto a incidir en los horarios de trabajo, para hacer viable que el transporte público cubra toda la demanda y a la vez transporte únicamente la mitad de viajeros, para cumplir las restricciones impuestas por el combate al COVID-19..... 6964
- **PCOP-1428/2020 RGE.12732.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando la Comunidad de Madrid para el uso de los Fondos Estructurales sobrantes, tal y como autorizan las Instituciones Europeas, para atajar la crisis del COVID-19..... 6965
- **PCOP-1429/2020 RGE.12733.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que se puede considerar suficiente para reactivar la región tras el impacto de la Crisis del COVID-19, en materia de transporte, el enfoque de inversión en infraestructuras..... 6965
- **PCOP-1430/2020 RGE.12734.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas se están tomando desde el Gobierno para devolver la confianza de la ciudadanía en el transporte público, perdida por la incidencia del COVID-19. .... 6965
- **PCOP-1431/2020 RGE.12741.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han cumplido las medidas de protección necesarias para los trabajadores de los Centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus. .... 6966

- **PCOP-1432/2020 RGE.12742.** Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha dispuesto el Gobierno los medios humanos y tecnológicos suficientes para garantizar la formación correcta a los alumnos de los centros escolares e institutos de la Comunidad de Madrid, caso de producirse un rebrote del COVID-19 a inicios del próximo curso. .... 6966
- **PCOP-1433/2020 RGE.12743.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha previsto el Gobierno para ayudar a paliar el impacto de la crisis del COVID-19 en la economía familiar de los hogares madrileños. .... 6966
- **PCOP-1434/2020 RGE.12744.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora, según los protocolos enviados a los centros de discapacidad, la no realización obligatoria de los test PCR y serológicos a los usuarios y los trabajadores de dichos centros para prevenir los contagios por coronavirus. .... 6967
- **PCOP-1435/2020 RGE.12745.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: requisitos o referencias que se han establecido para supervisar el uso correcto de los EPI's por los usuarios y los trabajadores de los centros de discapacidad de la Comunidad de Madrid. .... 6967
- **PCOP-1436/2020 RGE.12746.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se aplicarán para los casos de ingreso urgente que no puedan cumplir estrictamente con el Protocolo de nuevos ingresos en los centros de la discapacidad de la Comunidad de Madrid durante las fases de desescalada por el coronavirus. .... 6967
- **PCOP-1437/2020 RGE.12747.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han establecido para las actividades deambulatorias y no deambulatorias en los centros de discapacidad de la Comunidad de Madrid para garantizar la distancia de seguridad requerida para cada fase de desescalada del coronavirus. .... 6968
- **PCOP-1438/2020 RGE.12748.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha reforzado la Atención Primaria y el SUMMA 112 para proporcionar intervención inmediata en los casos de detección precoz de coronavirus para el colectivo de la discapacidad. .... 6968
- **PCOP-1439/2020 RGE.12749.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de apoyo que puede garantizar el Gobierno a las familias de los discapacitados de la Comunidad de Madrid que tengan que afrontar casos de aislamiento por sospecha o positivo en coronavirus. .... 6968
- **PCOP-1440/2020 RGE.12750.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas económicas que va a dar la Comunidad de Madrid a las empresas o entidades que tienen personas con discapacidad en sus plantillas, para potenciar y dotar a sus servicios de prevención de riesgos laborales de los EPI's necesarios durante las fases de desescalada por el coronavirus. .... 6969
- **PCOP-1441/2020 RGE.12751.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de refuerzo que se han adoptado durante los fines de semana y festivos en la Comunidad de Madrid para la detección precoz y la intervención inmediata en la prevención del contagio por coronavirus. .... 6969

- **PCOP-1442/2020 RGE.12752.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han cumplido los objetivos establecidos en el Protocolo para Personas con Discapacidad durante la Fase 1 en la Comunidad de Madrid. .... 6969
- **PCOP-1443/2020 RGE.12753.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera satisfactoria la intervención realizada a los niños discapacitados con graves problemas cardio-respiratorios a través del sistema de videollamada o sistema de teletrabajo durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus en la Comunidad de Madrid. .... 6970
- **PCOP-1444/2020 RGE.12754.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se están cumpliendo las medidas de protección para las familias que han acudido y acuden a los Centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus. .... 6970
- **PCOP-1445/2020 RGE.12768.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de actuaciones que tiene previsto aplicar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que las pruebas de la EvAU que se lleven a cabo con la máxima seguridad en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2. .... 6970
- **PCOP-1446/2020 RGE.12772.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación de los niños y niñas con necesidades de atención temprana en la Comunidad de Madrid en el contexto del COVID-19. .... 6971
- **PCOP-1447/2020 RGE.12773.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la implantación del Salario Mínimo Vital en el contexto del COVID-19. .... 6971
- **PCOP-1448/2020 RGE.12774.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la valoración del Gobierno del documento "Protocolo de coordinación para la atención a pacientes, institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el período epidémico ocasionado por el COVID-19", enviado a las residencias desde la Dirección General de Coordinación Socio Sanitaria. .... 6971
- **PCOP-1450/2020 RGE.12776.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha afectado el COVID-19 a la planificación escolar del curso 2020-2021. .... 6972
- **PCOP-1451/2020 RGE.12782.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la valoración del Gobierno de la creación de una comisión de investigación sobre lo ocurrido en las residencias de Madrid en relación al COVID-19. .... 6972
- **PCOP-1452/2020 RGE.12783.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno Regional para garantizar la protección de datos del alumnado y profesorado en el uso de plataformas y herramientas digitales durante la educación a distancia por la crisis del COVID-19. .... 6972

- **PCOP-1453/2020 RGE.12784.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de refuerzo que va a poner en marcha el Gobierno Regional para el próximo curso escolar 2020/2021 tras la crisis del COVID-19. .... 6973
- **PCOP-1454/2020 RGE.12785.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: becas y ayudas que ha puesto en marcha el Gobierno Regional de cara a compensar las desigualdades existentes tras la crisis del COVID-19. .... 6973
- **PCOP-1455/2020 RGE.12786.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas ha tomado el Gobierno Regional para proporcionar a los docentes de la Comunidad de Madrid los materiales y herramientas necesarios para el desarrollo de su trabajo a raíz de la crisis del COVID-19. .... 6973
- **PCOP-1458/2020 RGE.12801.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: dentro del modelo de gobernanza autonómica, se pregunta qué planes tiene su Gobierno para las siguientes fases que ha de afrontar la Comunidad de Madrid tras la crisis de la COVID-19. .... 6974
- **PCOP-1459/2020 RGE.12802.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación se encuentran en estos momentos el acceso de los residentes de residencias de mayores por la crisis de la COVID-19 en los hospitales de la Comunidad de Madrid. .... 6974
- **PCOP-1460/2020 RGE.12803.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual de las residencias de mayores debido a la crisis de la COVID-19. .... 6974
- **PCOP-1461/2020 RGE.12804.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la colaboración con la oposición de cara a la reconstrucción tras la crisis de la COVID-19.. 6975
- **PCOP-1462/2020 RGE.12805.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo iniciará la ejecución del plan de reactivación tras la crisis de la COVID-19..... 6975
- **PCOP-1463/2020 RGE.12806.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si valora su Gobierno, tras las conversaciones con la oposición, ampliar el plan de reactivación tras la crisis de la COVID-19. .... 6975
- **PCOP-1464/2020 RGE.12807.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tomará su Gobierno para la vuelta a los centros escolares tras la crisis de la COVID-19..... 6976
- **PCOP-1465/2020 RGE.12808.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo coordinará su Gobierno el retorno a los centros escolares gradual y la vuelta al trabajo de los padres y madres en la Comunidad de Madrid tras la crisis de la COVID-19. .... 6976
- **PCOP-1466/2020 RGE.12809.** Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tomará su Gobierno en el servicio de salud para garantizar los ingresos hospitalarios tras la crisis de la COVID-19. .... 6976

- **PCOP-1467/2020 RGE.12810.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera adecuado para las necesidades de los pacientes y personal sanitario el menú diario servido en el hospital IFEMA. .... 6977
- **PCOP-1468/2020 RGE.12833.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planteamiento presupuestario que tiene previsto realizar el Gobierno Regional para dotar económicamente el Plan de Reactivación de la Comunidad de Madrid anunciado. .... 6977
- **PCOP-1469/2020 RGE.12841.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si valoran adecuadas las transferencias destinadas a apoyar a los municipios madrileños ante las necesidades que les han surgido durante la pandemia COVID-19. .... 6977
- **PCOP-1470/2020 RGE.12842.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que existen riesgos de impago a proveedores por problemas de liquidez, en el marco de la crisis económica por COVID-19. .... 6978
- **PCOP-1471/2020 RGE.12843.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos millones le está costando a los madrileños endeudarse en los mercados, también durante la pandemia COVID-19, cuando podría hacerlo a coste cero acudiendo a los llamados "mecanismos adicionales de financiación (MAF)" que sí están usando el resto de CCAA, y les está suponiendo ahorros financieros anuales por centenares de millones a muchas de ellas..... 6978
- **PCOP-1472/2020 RGE.12844.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de inversión pública que están considerando para reactivar la economía tras la pandemia COVID-19. .... 6978
- **PCOP-1473/2020 RGE.12845.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera suficientes las medidas aprobadas para facilitar ayudas financieras a las pymes y autónomos tras la pandemia COVID-19. .... 6979
- **PCOP-1474/2020 RGE.12846.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera suficientes las medidas aprobadas para facilitar la recuperación del empleo autónomo tras la pandemia COVID-19. .... 6979
- **PCOP-1475/2020 RGE.12849.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera suficientes las medidas adoptadas por el Gobierno para tutelar los derechos de los consumidores durante la pandemia COVID-19..... 6979
- **PCOP-1476/2020 RGE.12850.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha para hacer frente al incremento de litigiosidad laboral y sus necesarias conciliaciones laborales previas, a consecuencia de la pandemia COVID-19..... 6980
- **PCOP-1477/2020 RGE.12851.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tienen en materia de empleo público a consecuencia de la pandemia COVID-19. .... 6980

- **PCOP-1478/2020 RGE.12852.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que han preparado para financiar con cargo al Fondo No Reembolsable para atender los gastos sanitarios que el Gobierno del Estado ha puesto a disposición de las CCAA. .... 6980
- **PCOP-1479/2020 RGE.12871.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la preparación del programa ACCEDE para el curso 20-21, ante la situación provocada por el COVID-19, las peticiones de las asociaciones de librerías de la región y las críticas al programa del Defensor del Pueblo..... 6980-6981
- **PCOP-1481/2020 RGE.12875.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto realizar una auditoría independiente al sector de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid para aumentar su eficiencia y poder atender las necesidades surgidas durante la crisis del COVID-19..... 6981
- **PCOP-1482/2020 RGE.12880.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos con que cuenta ese nuevo organismo que se denomina Fundación Madrid por la Competitividad, que se va a encargar del sello Garantía Madrid para la reactivación de la economía madrileña. .... 6981
- **PCOP-1483/2020 RGE.12881.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos con que cuenta el programa Madrid Emplea para incentivar la contratación de desempleados afectados por la crisis económica derivada de la crisis sanitaria del virus de Wuhan. .... 6981-6982
- **PCOP-1484/2020 RGE.12882.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretende el Gobierno reducir los trámites de aprobación de normativa, tal y como sugiere en la Medida 3 de su Plan de Reactivación contra la crisis provocada por el virus de Wuhan. .... 6982
- **PCOP-1486/2020 RGE.12904.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: prioridades del Gobierno Regional en materia educativa ante la situación de la pandemia del COVID-19..... 6982
- **PCOP-1487/2020 RGE.12905.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las medidas que han adoptado, durante la pandemia del COVID-19, para asegurar la correcta alimentación a los niños y niñas de familias con RMI de nuestra región..... 6982-6983
- **PCOP-1488/2020 RGE.12906.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: compromisos presupuestarios que tiene su Gobierno con el necesario proceso de reconstrucción para la Comunidad por la crisis del COVID-19..... 6983
- **PCOP-1489/2020 RGE.12907.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que han sido las relaciones del propio Gobierno con los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid durante la crisis del COVID-19. .... 6983

- **PCOP-1490/2020 RGE.12908.** De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de las reuniones mantenidas con los Grupos Parlamentarios en relación con el Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19. .... 6983-6984
- **PCOP-1491/2020 RGE.12909.** Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a contribuir el Canal de Isabel II a reactivar la economía madrileña tras el COVID-19. .... 6984
- **PCOP-1492/2020 RGE.12910.** De la Diputada Sra. Navarro Ruiz, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo contribuirá el Plan de Reactivación presentado por el Gobierno Regional a la sostenibilidad de las cuentas públicas tras el impacto de la COVID-19.. .... 6984
- **PCOP-1493/2020 RGE.12911.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que considera necesarias por parte de todas las Administraciones Públicas para reactivar el turismo en la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19. .... 6984-6985
- **PCOP-1494/2020 RGE.12912.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de las reuniones mantenidas con los Grupos Parlamentarios en relación con el Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19. .... 6985
- **PCOP-1495/2020 RGE.12913.** Del Diputado Sr. Menéndez Medrano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de los efectos, para nuestra región, de las medidas de vivienda presentadas por el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en la Conferencia Sectorial de Vivienda del pasado 4 de junio como consecuencia del COVID-19. .... 6985
- **PCOP-1497/2020 RGE.12915.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional para fomentar el uso de la bicicleta en las fases de desescalada del confinamiento debido al COVID-19 y en el escenario de “nueva normalidad”. .... 6985-6986
- **PCOP-1499/2020 RGE.12917.** De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de las ya anunciadas que ha puesto en marcha el Gobierno Regional para fomentar el uso del transporte público en las fases de desescalada del confinamiento debido al COVID-19 y en el escenario de “nueva normalidad” ..... 6986
- **PCOP-1502/2020 RGE.12920.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la coordinación entre la Consejería de Sanidad y la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad durante la emergencia COVID-19..... 6986
- **PCOP-1503/2020 RGE.12921.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los errores reconocidos por el Consejero de Sanidad cometidos durante la emergencia COVID-19..... 6986-6987
- **PCOP-1505/2020 RGE.12927.** Del Diputado Sr. de la Mota Martínez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto en la región de la apertura de piscinas e instalaciones deportivas en la desescalada de la pandemia del COVID-19. .... 6987



- **PCOP-1506/2020 RGE.12928.** Del Diputado Sra. López Montero, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para reactivar la I+D madrileña tras la crisis del COVID-19. .... 6987
- **PCOP-1507/2020 RGE.12929.** Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para contener y desacelerar la destrucción de empleo por la crisis del COVID-19..... 6987

### 5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-913/2020 RGE.12481.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos altos cargos, asesores o personal de confianza de la Comunidad de Madrid se han alojado durante la emergencia COVID-19 en habitaciones pertenecientes a establecimientos turísticos cedidos para el alojamiento de personal sanitario u otros usos relacionados con la crisis COVID-19..... 6988
- **PCOC-914/2020 RGE.12482.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: funciones que han tenido los asesores del Gobierno y comités de expertos en la gestión de la crisis del COVID-19 en la Comunidad de Madrid. .... 6988
- **PCOC-915/2020 RGE.12483.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha alojado durante la emergencia COVID-19 alguna persona no sanitaria en alguna habitación perteneciente a los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid para el alojamiento de personal sanitario. .... 6988-6989
- **PCOC-916/2020 RGE.12484.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas habitaciones de los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid durante la emergencia COVID-19 para personal sanitario ha reservado para personal no sanitario. .... 6989
- **PCOC-917/2020 RGE.12485.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas nombradas por algún miembro del Gobierno de la Comunidad de Madrid se han alojado durante la emergencia COVID-19 en habitaciones pertenecientes a establecimientos turísticos cedidos para el alojamiento de personal sanitario u otros usos relacionados con la crisis COVID-19..... 6989
- **PCOC-919/2020 RGE.12634.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: criterios y protocolos que se han aplicado para trasladar y gestionar los residuos sanitarios procedentes de la crisis del COVID-19 en la planta de tratamiento de residuos de Valdemingómez..... 6989-6990
- **PCOC-920/2020 RGE.12635.** Del Diputado Sr. Carnero González, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: posiciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre temas relacionados con el COVID-19 en la Conferencia para asuntos relacionados con la Unión Europea (CARUE). .... 6990

- **PCOC-921/2020 RGE.12636.** Del Diputado Sr. Carnero González, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa convocar al Consejo de Asuntos Europeos de la Comunidad de Madrid para que aporte su opinión sobre la participación de la región en los planes e instrumentos de recuperación puestos en marcha por la Unión Europea (UE) frente a la crisis provocada por el COVID-19. .... 6990
- **PCOC-922/2020 RGE.12637.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta qué va a suceder con la compensación de los abonos anuales para 2020 del Consorcio Regional de Transportes de Madrid que no hayan sido utilizados por los usuarios debidos a la crisis del COVID-19. .... 6990-6991
- **PCOC-923/2020 RGE.12638.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas para paliar el incremento de la feminización de la pobreza y la brecha salarial debido a la situación generada por el COVID-19 que se están adoptando por parte del Gobierno Regional. ... 6991
- **PCOC-924/2020 RGE.12639.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas para luchar contra la brecha digital entre mujeres y hombres, algo de especial importancia en la situación derivada por el coronavirus, que se están adoptando desde el Gobierno Regional. .... 6991
- **PCOC-926/2020 RGE.12641.** De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas frente al aumento de embarazos no deseados -sobre el que alerta Naciones Unidas debido a la situación derivada por el COVID-19- que se están adoptando por parte del Gobierno Regional ..... 6991-6992
- **PCOC-927/2020 RGE.12695.** Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: valoración de las medidas sobre Cultura y Turismo que contiene el Plan para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19. .... 6992
- **PCOC-928/2020 RGE.12700.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: consideraciones que han motivado la creación de la nueva Viceconsejería de Salud Pública y Plan COVID-19.... 6992
- **PCOC-929/2020 RGE.12701.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la actividad sanitaria en el Servicio Madrileño de Salud durante los meses de junio, julio y agosto. .... 6992-6993
- **PCOC-930/2020 RGE.12702.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta a qué acuerdos ha llegado el Gobierno con la sanidad privada para hacer frente a la crisis COVID-19. .... 6993
- **PCOC-931/2020 RGE.12703.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta qué justifica que se mantengan cerrados los SUAP (Servicios Especiales de Urgencias) en esta fase de la pandemia COVID-19. .... 6993

- **PCOC-932/2020 RGE.12704.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Resolución publicada en el BOCM núm. 127, del 27-05-20, por la que se establecen directrices para la realización de estudios de seroprevalencia de SARS-Cov-2..... 6993-6994
- **PCOC-933/2020 RGE.12709.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: valoración que hace del último estudio de Sigma Dos para Telemadrid sobre audiencia y satisfacción durante COVID-19..... 6994
- **PCOC-935/2020 RGE.12725.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: conclusiones del Estudio de Necesidades en Salud Mental por la crisis del COVID-19, realizado desde la Consejería de Sanidad..... 6994
- **PCOC-936/2020 RGE.12726.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: vía de participación de los usuarios y familiares en los planes de Salud Mental por la crisis del COVID-19. .... 6994-6995
- **PCOC-937/2020 RGE.12727.** Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: actuaciones organizativas que se han realizado en el contexto de la crisis del COVID-19 en psiquiatría, salud mental y apoyo psicosocial..... 6995
- **PCOC-938/2020 RGE.12728.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: medidas que se están tomando desde el Gobierno para devolver la confianza de la ciudadanía en el transporte público perdida por la incidencia del COVID-19. .... 6995
- **PCOC-939/2020 RGE.12735.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno hace de que en el Plan de “30 medidas” para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19, únicamente exista una medida referida a transporte, concretamente: Estrategia de Inversión en Infraestructuras de Transporte Público. .... 6995-6996
- **PCOC-940/2020 RGE.12736.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que le merecen al Gobierno las conclusiones del capítulo dedicado a Comunicaciones y Transportes del Informe anual de 2019 del Defensor del Pueblo, y su posible impacto en la capacidad de Metro de Madrid para afrontar las consecuencias y necesidades generadas por el COVID-19. .... 6996
- **PCOC-941/2020 RGE.12737.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno, en cuanto a incidir en los horarios de trabajo, para hacer viable que el transporte público cubra toda la demanda y a la vez transporte únicamente a la mitad de viajeros para cumplir las restricciones impuestas por el combate al COVID-19..... 6996

- **PCOC-942/2020 RGE.12738.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: medidas que está tomando la Comunidad de Madrid para el uso de los Fondos Estructurales sobrantes, tal y como autorizan las Instituciones Europeas, para atajar la crisis del COVID-19. .... 6996-6997
- **PCOC-943/2020 RGE.12739.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que se puede considerar suficiente para reactivar la región tras el impacto de la crisis del COVID-19, en materia de transporte, el enfoque de inversión en infraestructuras. .... 6997
- **PCOC-944/2020 RGE.12755.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora, según los protocolos enviados a los Centros de Discapacidad, la no realización obligatoria de los test PCR y serológicos a los usuarios y los trabajadores de dichos centros para prevenir los contagios por coronavirus. .... 6997
- **PCOC-945/2020 RGE.12756.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: requisitos o referencias que se han establecido para supervisar el uso correcto de los EPI's por los usuarios y los trabajadores de los centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid. .... 6997-6998
- **PCOC-946/2020 RGE.12757.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas que se aplicarán para los casos de ingreso urgente que no puedan cumplir estrictamente con el Protocolo de nuevos ingresos en los Centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid durante las fases de desescalada por el coronavirus. .... 6998
- **PCOC-947/2020 RGE.12758.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas que se han establecido para las actividades deambulatorias y no deambulatorias en los Centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid para garantizar la distancia de seguridad requerida para cada fase de desescalada del coronavirus. .... 6998
- **PCOC-948/2020 RGE.12759.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha reforzado la Atención Primaria y el SUMMA 112 para proporcionar intervención inmediata en los casos de detección precoz de coronavirus para el colectivo de la discapacidad. .... 6999
- **PCOC-949/2020 RGE.12760.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas de apoyo que puede garantizar el Gobierno a las familias de los discapacitados de la Comunidad de Madrid que tengan que afrontar casos de aislamiento por sospecha o positivo en coronavirus. .... 6999

- **PCOC-950/2020 RGE.12761.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ayudas económicas que va a dar la Comunidad de Madrid a las empresas o entidades que tienen personas con discapacidad en sus plantillas, para potenciar y dotar a sus servicios de prevención de riesgos laborales de los EPI's necesarios durante las fases de desescalada por el coronavirus. .... 6999
- **PCOC-952/2020 RGE.12763.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se han cumplido los objetivos establecidos en el Protocolo para Personas con Discapacidad durante la Fase 1 en la Comunidad de Madrid. .... 7000
- **PCOC-953/2020 RGE.12764.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta si considera satisfactoria la intervención realizada a los niños discapacitados con graves problemas cardio-respiratorios a través del sistema de videollamada o sistema de teletrabajo durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus en la Comunidad de Madrid. .... 7000
- **PCOC-954/2020 RGE.12765.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se están cumpliendo las medidas de protección para las familias que han acudido y acuden a los Centros de Discapacidad de Comunidad de Madrid durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus. .... 7000
- **PCOC-955/2020 RGE.12766.** Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se han cumplido las medidas de protección necesarias para los trabajadores de los centros de Discapacidad de Comunidad de Madrid durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus. .... 7001
- **PCOC-958/2020 RGE.12812.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: destino específico que piensa dar el Gobierno de la Comunidad de Madrid a las donaciones ingresadas con motivo de la pandemia COVID-19. .... 7001
- **PCOC-959/2020 RGE.12872.** Del Diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: fecha que tiene prevista el Consejo de Gobierno para que los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) estén operativos en su totalidad. .... 7001
- **PCOC-960/2020 RGE.12876.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: recursos con que cuenta ese nuevo organismo que se denomina Fundación Madrid por la Competitividad, que se va a encargar del sello Garantía Madrid para la reactivación de la economía madrileña. .... 7002
- **PCOC-961/2020 RGE.12877.** Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: recursos con que cuenta el programa Madrid Emplea para incentivar la contratación de desempleados afectados por la crisis económica derivada de la crisis sanitaria del virus de Wuhan. .... 7002

- **PCOC-966/2020 RGEPI.12924.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la coordinación entre la Consejería de Sanidad y la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad durante la emergencia COVID-19..... 7002
- **PCOC-967/2020 RGEPI.12925.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los errores reconocidos por el Consejero de Sanidad cometidos durante la emergencia COVID-19..... 7003

### 5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-7370/2020 RGEPI.12496.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de personas no pertenecientes al personal sanitario que se han alojado parcial o totalmente durante la emergencia COVID-19 en alguno de los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid. .... 7003
- **PI-7372/2020 RGEPI.12498.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado por la Comunidad de Madrid en el alojamiento de personal no sanitario en alojamientos turísticos durante la emergencia COVID-19 con el fin de garantizar la ejecución de sus funciones y su seguridad sanitaria..... 7003
- **PI-7382/2020 RGEPI.12512.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre el Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19, según Acuerdo de Gobierno de 27-05-20. .... 7003
- **PI-7383/2020 RGEPI.12513.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de concesión administrativa de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús en la calle Doce de Octubre, 14, de Madrid y construcción de un edificio de uso hospitalario a entregar como canon en especie del contrato, con una inversión total estimada de 21.097.640 euros a cargo del concesionario y un plazo de ejecución máximo de 40 años, según Acuerdo de Gobierno de 27-05-20..... 7003-7004
- **PI-7384/2020 RGEPI.12514.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de la "Ampliación del servicio de soporte técnico in situ a hoteles habilitados para uso sanitario" como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por la empresa Accenture, S.L., por un importe total estimado de 113.836,80 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 27-05-20. .... 7004
- **PI-7385/2020 RGEPI.12515.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de material sanitario como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 174.536,02 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 27-05-20..... 7004

- **PI-7386/2020 RGEP.12516.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de material de laboratorio y sanitario y equipos de protección (EPIS) para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 10.968.170,94 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 27-05-20. .... 7004
- **PI-7387/2020 RGEP.12517.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la adquisición de material para la prevención ante la exposición al COVID-19 para atender las primeras fases de desescalada en los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, y se autoriza el gasto desde el 22 de mayo hasta el 31 de julio de 2020, por un importe de 1.900.000 euros, según Acuerdo de Gobierno de 27-05-20..... 7004
- **PI-7388/2020 RGEP.12518.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe por el que se da cuenta de la ampliación del plazo de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de recogida y suministro de contenedores de residuos sanitarios clase III (material infeccioso) para la retirada de residuos utilizados en la prevención del COVID-19 en los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, por un importe estimado de 140.000 euros y un plazo estimado de seis meses, según Acuerdo de Gobierno de 27-05-20. .... 7004
- **PI-7391/2020 RGEP.12521.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010117/2020 y Código CPV 90520000-8, para la contratación del servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotels Conference Center con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 27.848,81 euros, resultando adjudicatario Cespa Gestión de Residuos, S.A, con un importe de adjudicación 102.090,12 euros..... 7005
- **PI-7392/2020 RGEP.12522.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010122/2020 y Código CPV 90911200-8, para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center del servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotels Conference Center con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 428.471,55 euros, resultando adjudicatario Clece, S.A., con un importe de adjudicación 428.471,55 euros. .... 7005
- **PI-7393/2020 RGEP.12523.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010120/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 174.016,27 euros, resultando adjudicatario Ilunion Lavanderías, S.A., con un importe de adjudicación 174.016,27 euros..... 7005

- **PI-7394/2020 RGEF.12524.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010115/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la Contratación del servicio de restauración transportado al Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 706.252,8 euros, resultando adjudicatario Ilunion Lavanderías, S.A., con un importe de adjudicación 706.252,8 euros..... 7005
- **PI-7395/2020 RGEF.12525.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010315/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T1-T2-T3, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 26.102,45 euros, resultando adjudicatario Ilunion Lavanderías, S.A., con un importe de adjudicación 26.102,45 euros. .... 7006
- **PI-7396/2020 RGEF.12526.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010319/2020 y Código CPV 90911200-8, para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T4, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 80.903,5 euros, resultando adjudicatario Clece, S.A., con un importe de adjudicación 80.903,5 euros... 7006
- **PI-7397/2020 RGEF.12527.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010313/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la Contratación del servicio restauración transportado al Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T1-T2-T3, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 105.937,92 euros, resultando adjudicatario Clece, S.A., con un importe de adjudicación 105.937,92 euros..... 7006
- **PI-7398/2020 RGEF.12528.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010425/2020 y Código CPV 90911200-8, para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 42.476,17 euros, resultando adjudicatario CLECE, S.A. con un importe de adjudicación 42.476,17 euros..... 7006



- **PI-7399/2020 RGEF.12529.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010427/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la Contratación del servicio de restauración transportado al Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 67.415,04 euros, resultando adjudicatario Clece, S.A., con un importe de adjudicación 67.415,04 euros. .... 7006-7007
- **PI-7400/2020 RGEF.12530.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010316/2020 y Código CPV 90911200-8, para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T1-T2-T3, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 60.677,63 euros, resultando adjudicatario Clece, S.A., con un importe de adjudicación 60.677,63 euros. .... 7007
- **PI-7401/2020 RGEF.12531.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010318/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T4, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 34.803,25 euros, resultando adjudicatario Ilunion Lavanderías, S.A., con un importe de adjudicación 34.803,25 euros. .... 7007
- **PI-7402/2020 RGEF.12532.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010317/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la Contratación del servicio de restauración transportado al Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T4, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 141.250,56 euros, resultando adjudicatario Serunion, S.A., con un importe de adjudicación 141.250,56 euros. .... 7007
- **PI-7403/2020 RGEF.12533.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010442/2020 y Código CPV 98341130-5, para la contratación del servicio de recepción-conserjería para el Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 18.337,31 euros, resultando adjudicatario ILUNION CEE OUTSOURCING, S.A., con un importe de adjudicación 18.337,31 euros. .... 7007

- **PI-7404/2020 RGEF.12534.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010608/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Madrid Praga, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 321.024 euros, resultando adjudicatario SERUNION, S.A., con un importe de adjudicación 321.024 euros. .... 7007-7008
- **PI-7406/2020 RGEF.12536.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010605/2020 y Código CPV 90520000-8, para la contratación del servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el Hotel Madrid Praga, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 48.048 euros, resultando adjudicatario SRCL CONSENUR, S.L., con un importe de adjudicación 48.048 euros. .... 7008
- **PI-7407/2020 RGEF.12537.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010602/2020 y Código CPV 90911200-8, para la contratación del servicio limpieza en el Hotel Madrid Praga, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 214.244,05 euros, resultando adjudicatario CLECE, S.A., con un importe de adjudicación 214.244,05 euros. .... 7008
- **PI-7408/2020 RGEF.12538.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010603/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Madrid Praga, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 87.008,14 euros, resultando adjudicatario ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., con un importe de adjudicación 87.008,14 euros..... 7008
- **PI-7409/2020 RGEF.12539.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010922/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Crowne Plaza Madrid Airport, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 88.281,6 euros, resultando adjudicatario SERUNION, S.A., con un importe de adjudicación 88.281,6 euros..... 7008

- **PI-7410/2020 RGEF.12540.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010811/2020 y Código CPV 90520000-8, para la contratación del servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el Hotel Vertice Roomspace Madrid, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 35.075,04 euros, resultando adjudicatario SRCL CONSENUR, S.L., con un importe de adjudicación 35.075,04 euros. .... 7009
- **PI-7411/2020 RGEF.12541.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010809/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Vértice Roomspace Madrid, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 63.515,94 euros, resultando adjudicatario ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., con un importe de adjudicación 63.515,94 euros..... 7009
- **PI-7412/2020 RGEF.12542.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010807/2020 y Código CPV 90911200-8, para la contratación del servicio de limpieza en el Hotel Vértice Roomspace Madrid, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 131.314,39 euros, resultando adjudicatario CLECE, S.A., con un importe de adjudicación 131.314,39 euros. .... 7009
- **PI-7413/2020 RGEF.12543.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011052/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 26.102,45 euros, resultando adjudicatario ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., con un importe de adjudicación 26.102,45 euros..... 7009
- **PI-7414/2020 RGEF.12544.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010814/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Checkin Madrid Parla, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 75.440,64 euros, resultando adjudicatario SERUNION, S.A., con un importe de adjudicación 26.102,45 euros..... 7009-7010

- **PI-7415/2020 RGEF.12545.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010815/2020 y Código CPV 90911200-8, para la contratación del servicio de limpieza en el Hotel Checkin Madrid Parla, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 47.532,85 euros, resultando adjudicatario CLECE, S.A., con un importe de adjudicación 47.532,85 euros. .... 7010
- **PI-7416/2020 RGEF.12546.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011051/2020 y Código CPV 90911200-8, para la contratación del servicio de limpieza en el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 60.680,24 euros, resultando adjudicatario CLECE, S.A., con un importe de adjudicación 60.680,24 euros. .... 7010
- **PI-7417/2020 RGEF.12547.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010813/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Checkin Madrid Parla, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 20.446,91 euros, resultando adjudicatario ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., con un importe de adjudicación 20.446,91 euros..... 7010
- **PI-7418/2020 RGEF.12548.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010812/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Vertice Roomspace Madrid, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 234.347,52 euros, resultando adjudicatario SERUNION, S.A., con un importe de adjudicación 234.347,52 euros. .... 7010
- **PI-7419/2020 RGEF.12549.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010921/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Crowne Plaza Madrid Airport, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 23.927,24 euros, resultando adjudicatario ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., con un importe de adjudicación 23.927,24 euros..... 7010-7011

- **PI-7420/2020 RGEF.12550.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010920/2020 y Código CPV 90911200-8, para la contratación del servicio de limpieza en el Hotel Crowne Plaza Madrid Airport, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 55.623,55 euros, resultando adjudicatario ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., con un importe de adjudicación 55.623,55 euros..... 7011
- **PI-7421/2020 RGEF.12551.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011053/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 96.307,2 euros, resultando adjudicatario SERUNION, S.A., con un importe de adjudicación 96.307,2 euros..... 7011
- **PI-7422/2020 RGEF.12552.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011646/2020 y Código CPV 90911200-8, para la contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 30.340,12 euros, resultando adjudicatario CLECE, S.A., con un importe de adjudicación 30.340,12 euros..... 7011
- **PI-7424/2020 RGEF.12554.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente 1671/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 18.271,71 euros, resultando adjudicatario Ilunion Lavanderías, S.A., con un importe de adjudicación 18.271,71 euros..... 7011
- **PI-7425/2020 RGEF.12555.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 1671/2020 y Código CPV 33141420-0, para la Contratación de emergencia para el "Suministro de guantes para la prevención ante la exposición al coronavirus (COVID-19) en los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social", con destino a la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Organismo Autónomo Agencia Madrileña de Atención Social, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 29-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 245.000 euros..... 7012

- **PI-7426/2020 RGEF.12556.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el número de expediente 7000000253 y Código CPV 90920000-2, para la Contratación del servicio para la contratación de los servicios de aplicación de un tratamiento adicional y específico de desinfección contra virus por nebulización en determinadas dependencias de Metro de Madrid, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, con destino a la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 292.215 euros, resultando adjudicatario Clece, S.A., con un importe 220.704 Anticimex 3D Sanidad Ambiental, S.A., con un importe 71.511 con un importe total de adjudicación 292.215 euros..... 7012
- **PI-7428/2020 RGEF.12558.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Empresa Pública de Metro de Madrid, S.A., con el número de expediente 7000000269 y Código CPV 33631600-8, para el Contrato de emergencia para la contratación de un suministro de 620.800 unidades de toallitas desinfectantes para el personal de Metro de Madrid, S.A. con destino a la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Empresa Pública de Metro de Madrid, S.A., publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 07-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 60.093,44 euros, resultando adjudicatario Laboratorios Ximart, S.A., con un importe de adjudicación 60.093,44 euros..... 7012
- **PI-7429/2020 RGEF.12559.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Empresa Pública "Unidad Central de Radiodiagnóstico", con el número de expediente A/SUM-014710/2020 y Código CPV 33111000-1, para el Suministro de 2 Equipos Portátiles Rx, para la atención de los pacientes con infección de coronavirus en la UCR del Hospital del Henares y Hospital Infanta Cristina, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 15-05-20. .... 7012
- **PI-7430/2020 RGEF.12560.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Empresa Pública "Unidad Central de Radiodiagnóstico", con el número de expediente A/SUM-015165/2020 y Código CPV 354354, para el Suministro de 2 Portátiles Rx, para la atención de los pacientes con infección de coronavirus en la UCR del Hospital Infanta Sofía y Hospital Infanta Leonor, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 14-05-20 y adjudicado 19-03-20. Con un presupuesto base de licitación total de 59.532 euros, resultando adjudicatario Fujifilm Europe GmbH, S.A., con un importe de adjudicación 59.532 euros..... 7013

- **PI-7431/2020 RGEF.12561.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Canal de Isabel II, S.A., con el número de expediente 73/2020 y Código CPV 33140000-3, para el Suministro de test rápidos COVID-19, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 29-04-20 y adjudicado 29-04-20. Con un presupuesto base de licitación total de 90.750 euros, resultando adjudicatario Lambra, S.L., con un importe de adjudicación 90.750 euros. .... 7013
- **PI-7432/2020 RGEF.12562.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 1413/2020 y Código CPV 33000000-0, para el Suministro Contrato de emergencia para el "Suministro de material de prevención ante la exposición al coronavirus (COVID-19) para los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social", publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 29-04-20 y adjudicado 29/04/2020. Con un presupuesto base de licitación total de 1.000.000 euros.. .... 7013
- **PI-7433/2020 RGEF.12563.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 1264/2020 y Código CPV 90524000-6, para el Servicios, Contrato de emergencia para el "Servicio de recogida y suministro de contenedores de residuos sanitarios clase III (material infeccioso) para la retirada de residuos utilizados para la prevención del (COVID-19) en los Centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social" , publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 29-05-20 y adjudicado 29-04-20. Con un presupuesto base de licitación total de 54.000.. .... 7013
- **PI-7434/2020 RGEF.12564.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente GPNSU 2020-41-EMERG y Código CPV 33140000-3, para el Suministro de material de protección individual frente al COVID-19 del proveedor Garric Médica, S.L., con destino al Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 28/05/2020 y adjudicado 28-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 1.372.243,92, resultando adjudicatario Garric Medica, S.L., con un importe de adjudicación 1.372.243,92 euros.. 7013-7014
- **PI-7435/2020 RGEF.12565.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SUM-015048/2020 y Código CPV 33112200-0, para el Suministro e Instalación de cuatro ecógrafos para el Servicio de Anestesia y Reanimación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" como consecuencia del COVID-19, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 28-05-20 y adjudicado 28-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 109.432,52, resultando adjudicatario Fujifilm Sonosite Ibérica, S.L., con un importe de adjudicación 109.432,52 euros. .... 7014

- **PI-7436/2020 RGEPI.12566.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SUM-017736/2020 y Código CPV 24111500-0, para el Suministro e instalación de gases medicinales para dar cobertura a las instalaciones provisionales montadas por el Ejército de Tierra en el Área de Urgencias en el Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", como consecuencia del COVID-19, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 28-05-20 y adjudicado 28-04-20. Con un presupuesto base de licitación total de 29.928,07 euros, resultando adjudicatario Nippon Gases España, S.L.U., con un importe de adjudicación 29.928,07 euros..... 7014
- **PI-7437/2020 RGEPI.12567.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el número de expediente 7000000272 y Código CPV 51000000-9, para el Contrato de emergencia para la contratación de un servicio de montaje de la señalización del uso de asientos en el material móvil Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras Empresa Pública de Metro de Madrid, S.A., por las restricciones establecidas por el COVID-19, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 27-05-20 y adjudicado 27-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 36.140,28 euros, resultando adjudicatario Induremon, S.L., con un importe de adjudicación 36.140,28 euros..... 7014
- **PI-7438/2020 RGEPI.12568.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-013024/2020 y Código CPV 72212517-6, para el Contrato de emergencia para la contratación Lanzadera de apps móviles por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, por las restricciones establecidas por el COVID-19, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 25-05-20 y adjudicado 25-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 84.845,2 euros, resultando adjudicatario Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L., con un importe de adjudicación 84.845,2 euros..... 7014-7015
- **PI-7439/2020 RGEPI.12569.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de Expediente A/SUM-017719/2020 y Código CPV 45421100-5, para el Suministro e Instalación de dos puertas correderas por (Situación de Emergencia Sanitaria COVID-19), para evitar contagios por el coronavirus "COVID-19", mediante medidas preventivas de estanqueidad en la Urgencia del Pabellón Médico Quirúrgico del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 28-05-20 y adjudicado 22-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 9.244,4 euros, resultando adjudicatario Assa Abloy Entrance Systems Spain, S.A.U., con un importe de adjudicación 9.244,4 euros. .... 7015
- **PI-7440/2020 RGEPI.12570.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011351/2020 y Código CPV 79510000-2, 72514300-4, para el Segunda ampliación del servicio del Centro de Atención Personalizada (CAP) para atender llamadas COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 25-05-20 y adjudicado 25-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 311.308,8 euros, resultando adjudicatario UTE Indra BPO-Indra-Telefónica, con un importe de adjudicación 311.308,8 euros..... 7015



- **PI-7441/2020 RGEF.12571.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SUM-013850/2020 y Código CPV 51111000-3, para el Suministro e Instalación de un Grupo Electrogeno y cuadro eléctrico de conexión necesario para dar apoyo de suministro eléctrico de emergencia al contenedor de Morgue para difuntos de Coronavirus COVID-19 Facilitado por El Ejército del Aire en el Hospital General Universitario Gregorio Marañón, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 20-05-20 y adjudicado 20-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 311.308,8 euros, resultando adjudicatario Tecnocontrol Servicios S.A.U., con un importe de adjudicación 161.530,52 euros. .... 7015
- **PI-7442/2020 RGEF.12572.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente PE2020400014 y Código CPV 33141625-7, para el Suministro de 500 kit rápido detección Coronavirus para el Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Ramón y Cajal, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 14-05-20 y adjudicado 13-04-20. Con un presupuesto base de licitación total de 121.000 euros, resultando adjudicatario Palex Medical, S.A., con un importe de adjudicación 121.000 euros. .... 7015
- **PI-7443/2020 RGEF.12573.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente PE-SUM 073/20 y Código CPV 33140000-3, para el Suministro de reactivos PCR para detección de coronavirus (COVID-19) para el Hospital Universitario "Fundación Alcorcón", publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 19-05-20 y adjudicado 13-04-20. Con un presupuesto base de licitación total de 534.458,42 euros, resultando adjudicatario Becton Dickinson, S.A., Cepheid Iberia S.L.U., Merck Chemicals And Life Science, Palex Medical, S.A., Roche Diagnostics, S.L., Werfen España, S.A.U., con un importe total de adjudicación 534.408,42 euros. .... 7016
- **PI-7444/2020 RGEF.12574.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente PE 02/2020 y Código CPV 33100000-1, para el Suministro Resolución para la adquisición de kits de nuevo coronavirus, tests rápidos p/sorología, reactivos B2 glicoproteína IGG, para el Hospital Universitarios Príncipe de Asturias, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 19-05-20 y adjudicado 28-02-20. Con un presupuesto base de licitación total de 480.000 euros, resultando adjudicatario Palex Medical, S.A., con un importe de adjudicación 480.000 euros. .... 7016
- **PI-7446/2020 RGEF.12671.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y el Club Atlético de Madrid para usar las cocinas del Estadio Wanda Metropolitano con el fin de ofrecer alimentación diaria a las familias más vulnerables. .... 7016

- **PI-7447/2020 RGEP.12672.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de ofertas presentadas por SERUNION ante la Dirección General de Gestión Económica-Financiera y Farmacia de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para la contratación del servicio de restauración transportado para los hoteles medicalizados, durante el estado de alarma..... 7016
- **PI-7448/2020 RGEP.12673.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de cada una de las ofertas presentadas por SERUNION ante la Dirección General de Gestión Económica-Financiera y Farmacia de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para la contratación del servicio de restauración transportado para los hoteles medicalizados, durante el estado de alarma..... 7016
- **PI-7449/2020 RGEP.12674.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de cada contrato firmado por la Comunidad de Madrid con SERUNION relacionado con el servicio de restauración transportado para los hoteles medicalizados, durante el estado de alarma..... 7016
- **PI-7450/2020 RGEP.12675.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: facturas presentadas por la empresa SERUNION relacionadas con el servicio de restauración transportado para los hoteles medicalizados, durante el estado de alarma. .... 7017
- **PI-7451/2020 RGEP.12676.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de proveedores de mascarillas a la Comunidad de Madrid durante el estado de alarma. .... 7017
- **PI-7452/2020 RGEP.12677.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad prevista de nuevas mascarillas previstas por parte de la Comunidad de Madrid. .... 7017
- **PI-7454/2020 RGEP.12679.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de recepción del material sanitario y de mascarillas adquirido por la Comunidad de Madrid durante el Estado de Alarma. .... 7017
- **PI-7459/2020 RGEP.12684.** De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: albaranes de entrega del material sanitario recibido por la Comunidad de Madrid en los distintos vuelos aéreos contratados al efecto durante el Estado de Alarma..... 7017
- **PI-7460/2020 RGEP.12697.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolos adoptados en las residencias de Getafe, a raíz de la emergencia del COVID-19, desglosado por centro y fecha de aprobación. .... 7017
- **PI-7461/2020 RGEP.12698.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolos adoptados en las residencias de Móstoles, a raíz de la emergencia del COVID-19, desglosado por centro y fecha de aprobación..... 7017

- **PI-7462/2020 RGEPI.12699.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-05-20 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza el gasto de 15.900.000 euros para la concesión de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual, en el marco del Real Decreto 106/2018, del 9 de marzo por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021". ..... 7017
- **PI-7463/2020 RGEPI.12712.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de efectivos activos en Atención Primaria desglosado por días desde el inicio del estado de alarma, el pasado 14 de marzo, hasta la fecha actual. La información se facilitará en formato digital. .... 7018
- **PI-7464/2020 RGEPI.12713.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de efectivos activos en Salud Pública desglosado por días desde el inicio del estado de alarma, el pasado 14 de marzo, hasta la fecha actual. La información se facilitará en formato digital. .... 7018
- **PI-7465/2020 RGEPI.12714.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de hospitales y laboratorios en los que se analizan los test PCR realizados por el SERMAS, indicando los centros de salud asignados a cada uno de ellos. La información se facilitará en formato digital. .... 7018
- **PI-7466/2020 RGEPI.12740.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de contratos de la Consejería de Cultura y Turismo resueltos por motivo de la emergencia COVID-19. .... 7018
- **PI-7468/2020 RGEPI.12779.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolos de actuación enviados, a fecha 1-06-20, a los equipos de dirección de los centros educativos de la región relativos a la desescalada de la emergencia COVID-19 y la apertura de centros. .... 7018
- **PI-7469/2020 RGEPI.12780.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: alteración del número de plazas para el curso 2020-2021 en la red educativa pública, generadas por la emergencia COVID-19, en relación al curso inmediatamente anterior en el que la Comunidad de Madrid no estaba inmersa en una emergencia sanitaria. .... 7018
- **PI-7470/2020 RGEPI.12781.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: alteración del número de plazas para el cursos 2020-2021 en la red educativa concertada, generadas por la emergencia COVID-19, en relación al curso inmediatamente anterior en el que la Comunidad de Madrid no estaba inmersa en una emergencia sanitaria. .... 7018
- **PI-7472/2020 RGEPI.12789.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de habitaciones en hoteles medicalizados utilizadas para la campaña COVID-19, desglosado por hotel. La información se facilitará en formato digital. .... 7018
- **PI-7473/2020 RGEPI.12790.** De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación vinculada a la solicitud de autorización de un estudio de seroprevalencia frente a COVID-19 en Torrejón, con referencia 07/854930.9/20. La información se facilitará en formato digital ..... 7019

- **PI-7475/2020 RGEP.12797.** Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Resolución del Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid donde se autoriza y permite la realización de test de seroprevalencia en relación con el Sars-CoV-2 (COVID-19), a los docentes de los centros de Torrejón de Ardoz. .... 7019
- **PI-7477/2020 RGEP.12853.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas que se van a ofertar en las Escuelas Oficiales de Idiomas para el curso 2020/2021, tras el paso del COVID-19..... 7019
- **PI-7478/2020 RGEP.12854.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: responsables del protocolo, con motivo del COVID-19, para la vuelta a los centros educativos en el curso 2020/2021..... 7019
- **PI-7479/2020 RGEP.12855.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos alumnos han solicitado un dispositivo, por motivo del COVID-19 en su centro educativo, por falta de recursos y se han quedado si él..... 7019
- **PI-7483/2020 RGEP.12859.** Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Diego Velázquez de Torrelodones. .... 7019
- **PI-7484/2020 RGEP.12860.** Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIP Los Ángeles de Torrelodones. .... 7019
- **PI-7485/2020 RGEP.12861.** Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIP Nuestra Señora de Lourdes de Torrelodones..... 7019
- **PI-7486/2020 RGEP.12862.** Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIPSO El Encinar de Torrelodones. .... 7020
- **PI-7487/2020 RGEP.12863.** Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIP San Miguel Arcángel de Morzarzal..... 7020
- **PI-7488/2020 RGEP.12864.** Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIP El Raso de Morzarzal..... 7020
- **PI-7489/2020 RGEP.12865.** Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Carmen Martín Gaité de Morzarzal..... 7020

- **PI-7490/2020 RGEPI.12866.** Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIP Príncipe de Asturias de Navacerrada..... 7020
- **PI-7491/2020 RGEPI.12867.** Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIP San Sebastián de Boalo, Cerceda y Matalpino. .... 7020
- **PI-7492/2020 RGEPI.12868.** Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIPSO Juan Ramón Jiménez de Becerril de la Sierra..... 7020
- **PI-7493/2020 RGEPI.12869.** Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Francisco Ayala de Hoyo de Manzanares..... 7020
- **PI-7494/2020 RGEPI.12870.** Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIP Virgen de la Encina de Hoyo de Manzanares..... 7021
- **PI-7495/2020 RGEPI.12884.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo tomado en la reunión del Consejo de Gobierno celebrada el 20-05-20, por el que se autoriza el gasto correspondiente a la contratación, con carácter de emergencia, del "Plan de medios inicial en radio e internet para la difusión de la campaña de publicidad sobre el coronavirus" durante el periodo del 11 al 31-03-20, con la empresa Wavemaker Publicidad Spain, S.L., por un importe total de 299.292,51 euros (IVA incluido)..... 7021
- **PI-7500/2020 RGEPI.12889.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe en el que se detalle el organigrama completo del personal que componen los Servicios Informativos de Radio Televisión Madrid, incluyendo categorías laborales, programas asignados y turnos, durante la cobertura de la crisis del coronavirus..... 7021
- **PI-7501/2020 RGEPI.12890.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe presentado en el Consejo de Gobierno del 27-05-20, sobre el Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19..... 7021
- **PI-7502/2020 RGEPI.12891.** De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe en el que se detalle la parrilla de programación emitida por los Servicios Informativos de Radio Televisión Madrid durante la crisis del coronavirus. .... 7021
- **PI-7505/2020 RGEPI.12894.** De la Diputada Sra. Negro Konrad, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste, campo y ámbito de la encuesta elaborada por Sigma Dos, dada a conocer el pasado 3-06-20, durante la crisis sanitaria de la COVID-19. .... 7021

- **PI-7506/2020 RGEPI.12895.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: emails, incluyendo texto del email, direcciones de los destinatarios y fechas de los envíos, por los que se hizo llegar a los centros sanitarios, especialmente a los hospitales de la Comunidad de Madrid el "Protocolo de coordinación para la atención a pacientes institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el período epidémico ocasionado por el COVID-19. DG Coordinación Sociosanitaria", firmado digitalmente por Carlos Mur de VÍu el 18-03-20. .... 7021
- **PI-7507/2020 RGEPI.12896.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: emails, incluyendo texto del email, direcciones de los destinatarios y fechas de los envíos, por los que se hizo llegar a los centros sanitarios, especialmente a los hospitales de la Comunidad de Madrid, las versiones del protocolo de actuación en los geriátricos elaborado por Javier Martínez Peromingo para la Comunidad de Madrid, con sus correspondientes firmas y fechas. .... 7022
- **PI-7508/2020 RGEPI.12897.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: emails, incluyendo texto del email, direcciones de los destinatarios y fechas de los envíos, por los que los hospitales de la Comunidad de Madrid hicieron llegar a las residencias de la Comunidad de Madrid las versiones del protocolo de actuación en los geriátricos elaborado por Javier Martínez Peromingo para la Comunidad de Madrid, con sus correspondientes firmas y fechas. .... 7022
- **PI-7509/2020 RGEPI.12898.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: emails, incluyendo texto del email, direcciones de los destinatarios y fechas de los envíos, por los que los hospitales de la Comunidad de Madrid hicieron llegar a las residencias de la Comunidad de Madrid el documento "Protocolo de coordinación para la atención a pacientes institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el período epidémico ocasionado por el COVID-19. DG Coordinación Sociosanitaria", firmado digitalmente por Carlos Mur de VÍu el 18-03-20. .... 7022
- **PI-7510/2020 RGEPI.12899.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: emails, incluyendo texto del email, direcciones de los destinatarios y fechas de los envíos, por los que se hizo llegar a los centros sanitarios, especialmente los hospitales de la Comunidad de Madrid el "Protocolo de coordinación para la atención a pacientes institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el período epidémico ocasionado por el COVID-19. Dirección General Coordinación Socio-sanitaria", firmado digitalmente el 20-03-20 por Carlos Mur de VÍu, en ese momento Director de Coordinación Socio-Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud. .... 7022
- **PI-7511/2020 RGEPI.12900.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: emails, incluyendo texto del email, direcciones de los destinatarios y fechas de los envíos, por los que los hospitales de la Comunidad de Madrid hicieron llegar a las residencias de la Comunidad de Madrid el documento "Protocolo de coordinación para la atención a pacientes, institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el período epidémico ocasionado por el COVID-19, Dirección General de Coordinación Socio-Sanitaria", firmado digitalmente el 20-03-20 por Carlos Mur de VÍu, en ese momento Director de Coordinación Socio-Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud. .... 7022

- **PI-7512/2020 RGEPI.12901.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: emails, incluyendo texto del email, direcciones de los destinatarios y fechas de los envíos, por los que los hospitales de la Comunidad de Madrid hicieron llegar a las residencias de la Comunidad de Madrid el documento "Recomendaciones para el manejo del paciente con infección por COVID-19 y signos de compromiso respiratorio en atención primaria. 23-03-20", firmado digitalmente por Carlos Mur de VÍU el 24-03-20..... 7022-7023
- **PI-7513/2020 RGEPI.12902.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: el documento "Protocolo de coordinación para la atención a pacientes, institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el periodo epidémico ocasionado por el COVID-19. Dirección General de Coordinación Socio-Sanitaria", firmado digitalmente el 20-03-20 por Carlos Mur de VÍU, en ese momento Director de Coordinación Socio-Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, en papel y en formato digital..... 7023
- **PI-7514/2020 RGEPI.12903.** De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento "Recomendaciones para el manejo del paciente con infección por COVID-19 y signos de compromiso respiratorio en atención primaria 23-03-20", firmado digitalmente el 24-03-20 por Carlos Mur de VÍU, en ese momento Director de Coordinación Socio-Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, en papel y en formato digital..... 7023
- **PI-7515/2020 RGEPI.12930.** De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: incremento de la lista de espera actual de CIMASCAM con motivo de la emergencia del COVID-19..... 7023

#### **5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA**

- Promesa o juramento ante el Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 4 de junio de 2020, de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid del Ilmo. Sr. Diputado electo D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, en sustitución, por renuncia, de Dña. Alicia Gómez Benítez..... 7023





## 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

### 2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

#### ———— PNL-128/2020 RGEF.12500 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a difundir, a través de aquellos soportes físicos (marquesinas, paneles informativos de carreteras, etc.) y digitales (redes sociales, aplicaciones, etc.) de los que disponga, una campaña de promoción del transporte público, focalizado en sus beneficios y la seguridad en su uso tanto cotidiano, como en las diferentes fases de la desescalada del estado de alarma provocado por la pandemia del COVID-19.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia del COVID-19 supone, posiblemente, la mayor crisis social a la que se ha enfrentado la Comunidad de Madrid. Tras el estado de alarma y en el proceso de desescalada, será clave el reorganizar nuestros hábitos y planificar cómo nos movemos.

Algunas medidas como el fomento del teletrabajo y la organización escalonada de las entradas y salidas de las empresas serán claves, pero no forman parte del objetivo de la presente iniciativa, que se centrará en abordar algunos de los próximos retos en materia de movilidad.

Según la Encuesta Domiciliaria de Movilidad (EDM) 2018, a diario, se producen en la Comunidad de Madrid 15,8 millones de desplazamientos. Sólo el 43 % de los mismos están vinculados a la movilidad “ocupacional”, aquella motivada por estudios y el trabajo, lo que supone un 17 % menos que los datos que demostraban la anterior EDM, de 2004. Además, el reparto modal es el siguiente: un 34 % de los viajes se realizan a pie, el 24 % en transporte público (un 8 % menos que en la EDM de 2004), el 39 % en coche y el 3 % se engloban bajo el epígrafe de “otros”.

Es adecuado pensar que, en los próximos meses, se producirá un descenso en el número de viajes no sólo por el mantenimiento del teletrabajo, sino también por la evolución del mercado laboral de la región. Además, esto podría llevar aparejado un transvase de viajeros hacia el vehículo privado. En este sentido, es importante recalcar la importancia del transporte público, siendo éste garante de la equidad social pues es el único medio que garantiza el derecho a desplazarse libremente y en igualdad de condiciones, independientemente de las circunstancias del usuario. Lo que ahora se hace prioritario es que esta movilidad sea efectivamente más segura en términos sanitarios.

En este contexto, nos encontramos con el riesgo de que se criminalice al transporte público, volviendo a los peores escenarios de incentivo del vehículo privado, lo que nos llevaría de nuevo a las superaciones de los niveles de contaminación y a una mayor vulnerabilidad ante otra eventual crisis.

Según comunicación del CSIC:

1. Se considera seguro el transporte público para el transporte de pasajeros en cuanto a transmisión aérea, si se respeta el uso de mascarillas.

2. La combinación del uso de mascarillas y guantes o gel desinfectante, la desinfección que se hace en buses y vagones, el distanciamiento entre pasajeros, y la operación adecuada de los sistemas de aire con ligeras mejoras, genera un escenario de seguridad adecuado para operar en el transporte público.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Difundir a través de aquellos soportes físicos (marquesinas, paneles informativos de carreteras, etc.) y digitales (redes sociales, aplicaciones, etc.) de los que disponga, una campaña de promoción del transporte público, focalizado en sus beneficios y la seguridad en su uso tanto cotidiano, como en las diferentes fases de la desescalada del estado de alarma provocado por la pandemia del COVID-19.

#### **———— PNL-129/2020 RGEP.12501 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a difundir, a través de aquellos soportes físicos (marquesinas, paneles informativos de carreteras, etc.) y digitales (redes sociales, aplicaciones, etc.) de los que disponga, una campaña de promoción del transporte público, focalizado en sus beneficios y la seguridad en su uso tanto cotidiano, como en las diferentes fases de la desescalada del estado de alarma provocado por la pandemia del COVID-19. Para su tramitación ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La pandemia del COVID-19 supone, posiblemente, la mayor crisis social a la que se ha enfrentado la Comunidad de Madrid. Tras el estado de alarma y en el proceso de desescalada, será clave el reorganizar nuestros hábitos y planificar cómo nos movemos.

Algunas medidas como el fomento del teletrabajo y la organización escalonada de las entradas y salidas de las empresas serán claves, pero no forman parte del objetivo de la presente iniciativa, que se centrará en abordar algunos de los próximos retos en materia de movilidad.

Según la Encuesta Domiciliaria de Movilidad (EDM) 2018, a diario, se producen en la Comunidad de Madrid 15,8 millones de desplazamientos. Sólo el 43 % de los mismos están vinculados a la movilidad “ocupacional”, aquella motivada por estudios y el trabajo, lo que supone un 17 %

menos que los datos que demostraban la anterior EDM, de 2004. Además, el reparto modal es el siguiente: un 34 % de los viajes se realizan a pie, el 24 % en transporte público (un 8 % menos que en la EDM de 2004), el 39 % en coche y el 3 % se engloban bajo el epígrafe de “otros”.

Es adecuado pensar que, en los próximos meses, se producirá un descenso en el número de viajes no sólo por el mantenimiento del teletrabajo, sino también por la evolución del mercado laboral de la región. Además, esto podría llevar aparejado un transvase de viajeros hacia el vehículo privado. En este sentido, es importante recalcar la importancia del transporte público, siendo éste garante de la equidad social pues es el único medio que garantiza el derecho a desplazarse libremente y en igualdad de condiciones, independientemente de las circunstancias del usuario. Lo que ahora se hace prioritario es que esta movilidad sea efectivamente más segura en términos sanitarios.

En este contexto, nos encontramos con el riesgo de que se criminalice al transporte público, volviendo a los peores escenarios de incentivo del vehículo privado, lo que nos llevaría de nuevo a las superaciones de los niveles de contaminación y a una mayor vulnerabilidad ante otra eventual crisis.

Según comunicación del CSIC:

1. Se considera seguro el transporte público para el transporte de pasajeros en cuanto a transmisión aérea, si se respeta el uso de mascarillas.

2. La combinación del uso de mascarillas y guantes o gel desinfectante, la desinfección que se hace en buses y vagones, el distanciamiento entre pasajeros, y la operación adecuada de los sistemas de aire con ligeras mejoras, genera un escenario de seguridad adecuado para operar en el transporte público.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Difundir a través de aquellos soportes físicos (marquesinas, paneles informativos de carreteras, etc.) y digitales (redes sociales, aplicaciones, etc.) de los que disponga, una campaña de promoción del transporte público, focalizado en sus beneficios y la seguridad en su uso tanto cotidiano, como en las diferentes fases de la desescalada del estado de alarma provocado por la pandemia del COVID-19.

#### **———— PNL-130/2020 RGEP.12506 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a adoptar las siguientes medidas: 1.- Impulsar campañas informativas ambiciosas que hagan llegar a las víctimas la disponibilidad total de los recursos de emergencia. 2.- Aumento de los recursos materiales y humanos en la red integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid. 3.- Incremento del apoyo a las entidades que luchan contra la violencia machista recogidas en la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. 4.- Revisión urgente del sistema de acceso a los centros de emergencia de la red integral para evitar denegaciones injustificadas. 5.- Mejora del funcionamiento del teléfono 012 de la Comunidad de Madrid mientras se pone en marcha un teléfono único de atención a la violencia machista. 6.- Creación de un recurso de atención a las víctimas de violencia

machista a través de WhatsApp. 7.- Desarrollo de un protocolo contra la violencia sexual, poniendo especial hincapié en la detección y seguimiento. 8.- Agilizar y facilitar los trámites de las ayudas dirigidas a las víctimas de violencia machista de manera que sean más accesibles. 9.- Ampliar los requisitos para poder acceder a la renta mínima de inserción con el fin de incluir a las víctimas de trata con fines de explotación sexual. 10.- Realizar un estudio de mapeo para detectar a las mujeres víctimas de explotación sexual que están siendo retenidas por los proxenetas. 11.- Impulsar iniciativas que faciliten la reinserción sociolaboral de las víctimas de violencia de género. 12.- Proporcionar alternativas habitacionales a las víctimas de violencia de género, una vez que estén preparadas para abandonar los centros especializados/pisos tutelados. 13.- Habilitar un espacio de diálogo entre agentes sociales y Grupos Parlamentarios para proponer e impulsar las medidas necesarias de protección y ayuda a las mujeres víctimas de violencia de género.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La violencia de género es una violación de derechos humanos. En 2019 Naciones Unidas ya alertó que el hogar es el lugar más peligroso del mundo para las mujeres. Estar en el hogar, allí donde las mujeres deberían estar más seguras, es la situación de mayor riesgo para muchas de ellas.

Ante la crisis sanitaria que está afectando a todo el mundo por la COVID-19 casi todos los países, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, han impuesto medidas de distanciamiento social y confinamiento. El confinamiento es una herramienta esencial para reducir la transmisión de la COVID-19. Es una medida dura para toda la ciudadanía, pero resulta especialmente peligrosa para las mujeres que sufren violencia de género. La situación de aislamiento domiciliario es una situación terrible que puede tener graves consecuencias para muchas mujeres que se encuentran atrapadas con sus maltratadores.

Según datos del Ministerio de Igualdad, las llamadas al Servicio 016 de información y asesoramiento legal en materia de violencia de género han aumentado un 47,3 % y las consultas online se han incrementado un 650 % si comparamos los datos del 1 al 15 de abril de 2019 con las cifras del 1 al 15 de abril de 2020. Estos datos ponen de manifiesto que existe una mayor necesidad de atención a las víctimas de violencia de género en situación de confinamiento y evidencia el obstáculo que el aislamiento domiciliario supone para acudir a los servicios de atención a pedir ayuda.

Los datos recogidos en la página web de la Comunidad de Madrid durante este periodo de confinamiento, arrojan la cifra de 5.600 mujeres atendidas. De las cuales, 240 han contactado por primera vez con los Puntos municipales. Además, desde la Dirección General de Igualdad han notado un incremento en el número de casos atendidos en la Red integral para la violencia de género.

La lucha contra la violencia machista y la mejora en la atención a las víctimas no podrán avanzar si no se establecen mecanismos de coordinación entre las diferentes Administraciones con competencias en la materia. Todas las instituciones han de remar juntas en ese objetivo, por encima de planteamientos políticos y estrategias.

Es necesario redoblar los esfuerzos contra la violencia de género, mantenerla como prioridad política y reforzar el sistema de protección desarrollando todas las medidas y recursos económicos como contempla el Pacto de Estado en materia de Violencia de Género, generando, además, medidas específicas adaptadas a la situación provocada por el coronavirus.

La violencia de género no tiene cabida en la sociedad que aspiramos a ser, ni en la democracia que queremos consolidar. Eliminarla de nuestras vidas y proteger a las víctimas no es una opción, es

una obligación. La violencia machista nos interpela a todos y todas y es nuestra obligación combatirla con todos los medios disponibles cada uno en el ámbito de sus competencias.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta, para su debate en el Pleno de la Cámara, la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a adoptar las siguientes medidas:

1. Impulsar campañas informativas ambiciosas que:
  - a) Hagan llegar a las víctimas la disponibilidad total de los recursos de emergencia.
  - b) Destinadas a la ciudadanía para que estén alerta en esta situación de confinamiento.
2. Aumento de los recursos materiales y humanos en la Red integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid, especialmente en los recursos residenciales para las mujeres en situación de prostitución y trata con fines de explotación sexual.
3. Incremento del apoyo a las entidades que luchan contra la violencia machista recogidas en la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.
4. Revisión urgente del sistema de acceso a los centros de emergencia de la Red integral para evitar denegaciones injustificadas.
5. Mejora del funcionamiento del teléfono 012 de la Comunidad de Madrid mientras se pone en marcha un teléfono único de atención a la violencia machista. Con el objetivo de generar un teléfono único de atención a la violencia de género a la mayor brevedad posible.
6. Creación de un recurso de atención a las víctimas de violencia machista a través de WhatsApp.
7. Desarrollo de un protocolo contra la violencia sexual, poniendo especial hincapié en la detección y seguimiento.
8. Agilizar y facilitar los trámites de las ayudas dirigidas a las víctimas de violencia machista de manera que sean más accesibles.
9. Ampliar los requisitos para poder acceder a la renta mínima de inserción con el fin de incluir a las víctimas de trata con fines de explotación sexual.
10. Realizar un estudio de mapeo para detectar a las mujeres víctimas de explotación sexual que están siendo retenidas por los proxenetas y, poner a disposición de estas mujeres todos los recursos de la Red integral contra la violencia de género.
11. Impulsar iniciativas que faciliten la reinserción sociolaboral de las víctimas de violencia de género, tanto en la formación como en el acceso a un empleo.

12. Proporcionar alternativas habitacionales a las víctimas de violencia de género, una vez que estén preparadas para abandonar los centros especializados/pisos tutelados.

13. Habilitar un espacio de diálogo entre agentes sociales y Grupos Parlamentarios para proponer e impulsar las medidas necesarias de protección y ayuda a las mujeres víctimas de violencia de género.

———— PNL-131/2020 RGE.12662 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Renta de cuidados. Aprobar una renta de ayuda a padres y madres que tengan que reducirse la jornada laboral durante 2020. 2.- Bono canguro. Poner en marcha una ayuda de 650€ por familia. 3.- Oficina de teletrabajo y flexibilización horaria. Crear un espacio de asesoramiento para pequeñas y medianas. 4.- Bolsas de conciliación. Crear incentivos fiscales. 5.- Espacios de cuidado en verano. Coordinar con los Ayuntamientos la habilitación de espacios abiertos como escuelas, parques o centros culturales al servicio de niños y niñas, y cuestiones conexas.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis generada por la pandemia de la COVID-19 está teniendo múltiples consecuencias que requieren la atención de las Administraciones madrileñas y la puesta en marcha de ambiciosas políticas públicas que hagan frente a las dificultades a las que se enfrentan los madrileños y madrileñas.

La progresiva flexibilización del confinamiento y la entrada en las fases de la desescalada hacen surgir nuevas situaciones y problemas ante los cuales el Gobierno no puede hacer caso omiso y mirar hacia otro lado. El cierre de los centros educativos durante más de diez semanas y sin fecha definitiva de apertura en este momento, ha supuesto para muchos padres y madres de la región un nuevo escenario para el cual no estaban preparados. Las obligaciones laborales sumadas a las relativas a los cuidados de los menores suponen un reto ante el cual las familias se enfrentan solas y dependen de sus recursos, red familiar y de contactos, posibilidades e imaginación.

Ante este escenario, si la inacción caracteriza el papel jugado por los gobiernos, la lógica que se impone es la misma que siempre: son las mujeres las que cargan sobre sus hombros la mayor parte del peso de las nuevas tareas.

Los primeros estudios nos indican que la emergencia COVID-19 no ha generado, hasta ahora, modificaciones en los patrones de distribución de las tareas domésticas y de cuidados. “¿Quién se encarga de las tareas domésticas durante el confinamiento? COVID-19, mercado de trabajo y uso del tiempo en el hogar”, encuesta online con más de 12.000 respuestas elaborada por investigadoras de la Universitat Pompeu Fabra (UPF), Universitat de Barcelona (UB) y el Centro de Estudios de Género (CEDG), muestra que en hogares formados por parejas de distinto sexo con hijos, el reparto del trabajo relacionado con el cuidado de los menores y de reproducción de la vida doméstica no se ha visto profundamente transformado. Del mismo modo, el estudio coordinado por el Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universitat de Valencia, “Family reconciliation in times of confinement”, arroja resultados similares: dada la situación de confinamiento e incremento del teletrabajo en algunos sectores de la población, “el seguimiento escolar de hijos e hijas en edad educativa lo hacen sobre todo las madres y en algunos casos las mujeres están teniendo que facilitar el teletrabajo a sus parejas.”

De la necesidad de introducir una perspectiva de género para los efectos de la COVID-19 se hace eco Helena Dalli, la Comisaria de Igualdad de las Naciones Unidas, cuando aseguraba que el virus “está ejerciendo una presión desproporcionada en las mujeres en toda su diversidad”, y hacía un llamamiento a invertir recursos adicionales en el cuidado infantil y servicios sociales para reducir el doble impacto que la desprotección en estos ámbitos produce sobre las mujeres.

Varias Comunidades Autónomas ya han tomado nota, y empezamos a ver algunas medidas que pueden ir por ese camino. Por ejemplo, la Xunta de Galicia dará ayudas de 500 euros al mes a familias con menores a su cargo. El Gobierno Balear, por su parte, prepara un Plan de conciliación con ayudas a Ayuntamientos y a familias. Éstas son medidas de choque para hacer frente a una situación urgente, y creemos que la Comunidad debe destinar recursos en este sentido cuanto antes. Los Ayuntamientos y las familias no pueden seguir haciéndose cargo de esta situación.

Desde el ámbito sindical, empresarial y del Tercer Sector de nuestro país y de nuestra región, son muchas las voces que son conscientes de que no es suficiente con encomendarse a la buena fe, la creciente sensibilidad social con la igualdad o las externalidades positivas del teletrabajo reclaman medidas concretas para resolver estos problemas. Se reclaman políticas concretas, contundentes inversiones de dinero público y apuestas decididas por un cambio de modelo que ponga en valor y considere un eje central los cuidados.

El ámbito de la conciliación de la vida personal y laboral, la atención a las personas dependientes y el cuidado de los menores a cargo, debe estar presente en cualquier plan de choque inicial y posterior proceso de reconstrucción. Es por ello que el Grupo Parlamentario Más Madrid presenta la siguiente:

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. **Renta de cuidados.** Aprobar una renta de ayuda a padres y madres que tengan que reducirse la jornada laboral durante 2020. La renta cubrirá hasta el 50 % del salario permitiendo una reducción de la jornada laboral del 50 %, en caso de familias con dos progenitores y un 100 % en caso de familias monoparentales. La reducción de jornada para acceder a la renta será siempre dividida entre los dos progenitores si los hubiera.

2. **Bono Canguro.** Poner en marcha una ayuda económica de 650€ por familia, disponible para todas aquellas familias en situación de vulnerabilidad con hijos menores de 12 años o personas dependientes a cargo, que necesiten contratar a una persona que realice las labores de cuidado.

3. **Oficina de teletrabajo y flexibilización horaria.** Crear un espacio de asesoramiento para pequeñas y medianas empresas con el fin de favorecer el teletrabajo y la flexibilización horaria y mejorar las posibilidades de conciliación familiares.

4. **Bolsas de conciliación.** Crear incentivos fiscales para la puesta en marcha de sistemas de bolsas de horas que permitan a la empresa dar respuesta a las necesidades productivas, así como a los trabajadores poder utilizarlas para conciliar.

5. **Espacios de cuidado en verano.** Coordinar con los Ayuntamientos la habilitación de espacios abiertos como escuelas, parques o centros culturales al servicio de niños y niñas para que desarrollen su derecho a aprender, crecer y volver a ser niños y niñas.

**———— PNL-135/2020 RGEP.12795 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación de un fondo extraordinario de liquidez no reembolsable para los Ayuntamientos que ayude a corregir los desequilibrios presupuestarios a consecuencia de la crisis del COVID-19. Para su tramitación ante la Comisión de Vivienda y Administración Local.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La situación actual de crisis del COVID-19 ha hecho aún más visible, si cabe, el papel de los municipios, no sólo siendo la Administración más cercana a la ciudadanía, sino dando una respuesta rápida, eficaz y eficiente a sus vecinas y vecinos, vivan en un pequeño municipio o en una gran ciudad.

Nos encontramos en una situación de emergencia en la que se están adoptando y se deberán adoptar medidas que tendrán una gran incidencia en la vida de nuestra ciudadanía y en los servicios públicos prestados por todas las Administraciones públicas.

La participación de las Entidades locales, como expresión del principio de subsidiaridad, debe verse como un elemento activo y determinante del éxito de las políticas públicas en la superación de los efectos adversos de la pandemia en el orden social y económico.

La Comunidad de Madrid, en cuanto Comunidad Autónoma uniprovincial, ejerce las funciones de la extinta Diputación provincial y ha de asegurar el acceso de la población al conjunto de los servicios mínimos de competencia municipal y a la mayor eficacia y economía en la prestación de éstos mediante cualesquiera fórmulas de asistencia y cooperación municipal, en particular mediante planes especiales y otros instrumentos específicos.

No podemos ni debemos pues olvidar, que la Administración local es prioritaria para la recuperación de nuestro país y Comunidad Autónoma, no sólo con sus propios recursos sino con toda su capacidad operativa y ejecutiva, a cuyo efecto resulta imprescindible dotarla de nuevos mecanismos mediante la atribución de recursos adicionales.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate ante la Comisión de Vivienda y Administración Local la siguiente:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación de un fondo extraordinario de liquidez no reembolsable para los Ayuntamientos que ayude a corregir los desequilibrios presupuestarios a consecuencia de la crisis del COVID-19.

**———— PNL-136/2020 RGEP.12832 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Trabajar de forma proactiva a favor de la aprobación de las propuestas de MPF y Fondo de Recuperación de la Comisión Europea y apoye al Gobierno de España en las negociaciones de las mismas, especialmente desde el Comité de las Regiones de la UE y en cooperación leal con el Estado. 2.- Asociar estrechamente a los ayuntamientos, agentes sociales y entidades de la sociedad civil de la región a todas las etapas de



preparación y aplicación de las decisiones, los instrumentos y los recursos de la UE frente a la crisis, empezando por el Fondo de Recuperación. 3.- Formular una propuesta de política europea de la Comunidad de Madrid basada en el consenso de las fuerzas políticas parlamentarias, los municipios, los agentes sociales y la sociedad civil, a fin de que la región juegue el papel que, como una de las principales regiones capitales de la UE, tiene. 4.- Participar activamente en la celebración de la Conferencia sobre el Futuro de Europa -foro especialmente oportuno para debatir la necesidad de una UE más fuerte que, entre otros fines, responda unida a crisis de salud como el COVID-19- organizando un Ágora de Madrid sobre el Futuro de Europa que fomente y vehicule las aportaciones de las instituciones y la ciudadanía a la misma.

### **ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La respuesta a la crisis provocada por el COVID-19 será europea o no será, tanto por su profundidad como por su impacto en el mercado único. La Unión Europea, consciente de ello, ha adoptado decisiones muy relevantes desde el inicio de la pandemia (actuaciones del BCE, MEDE y BEI, creación del SURE, disposiciones relativas a fondos estructurales, las ayudas de Estado y el Pacto de Estabilidad, entre otras). Especialmente importantes son las propuestas presentadas por la Comisión Europea el 27 de mayo de Marco Financiero Plurianual y Fondo de Recuperación, que facilitarán a las regiones y los municipios a afrontar la crisis en mejores condiciones, como ha señalado el Presidente de Comité de las Regiones de la Unión Europea. Por ello, la Comunidad de Madrid debería ser proactiva al apoyar las propuestas de la Comisión Europea, que van en beneficio directo de la región en los próximos años.

El Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid considera imprescindible que la respuesta de la Unión Europea (UE) a la crisis provocada por el COVID-19 esté a la altura de su profundidad e impacto en el mercado único. Valoramos positivamente las decisiones adoptadas por la UE desde el inicio de la pandemia, incluyendo las relativas al Banco Central Europeo, el Mecanismo Europeo de Estabilidad, el Banco Europeo de Inversiones, la creación del SURE, los Fondos Estructurales, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento y las ayudas de Estado. A la vez, entendemos especialmente acertadas las propuestas del Marco Financiero Plurianual 2021-2027 (MFP) y Fondo de Recuperación de la Comisión Europea, que van en la línea de lo defendido por España; y estimamos que tales MFP y Fondo de Recuperación contribuirán decisivamente a que las regiones y los municipios de la UE, como la Comunidad de Madrid, afronten la crisis preservando el objetivo prioritario de la cohesión económica, social y territorial.

Por estas razones, presentamos la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY:**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Trabajar de forma proactiva a favor de la aprobación de las propuestas de MFP y Fondo de Recuperación de la Comisión Europea y apoye al Gobierno de España en las negociaciones de las mismas, especialmente desde el Comité de las Regiones de la UE y en cooperación leal con el Estado.

2. Asociar estrechamente a los Ayuntamientos, agentes sociales y entidades de la sociedad civil de la región a todas las etapas de preparación y aplicación de las decisiones, los instrumentos y los recursos de la UE frente a la crisis, empezando por el Fondo de Recuperación.

3. Formular una propuesta de política europea de la Comunidad de Madrid basada en el consenso de las fuerzas políticas parlamentarias, los municipios, los agentes sociales y la sociedad civil, a fin de que la región juegue el papel que como una de las principales regiones capitales de la UE tiene.

4. Participar activamente en la celebración de la Conferencia sobre el Futuro de Europa -foro especialmente oportuno para debatir la necesidad de una UE más fuerte que, entre otros fines, responda unida a crisis de salud como el COVID-19- organizando un Ágora de Madrid sobre el Futuro de Europa que fomente y vehicule las aportaciones de las instituciones y la ciudadanía a la misma.

## **2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

### **2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

#### **———— PE-821/2020 RGEP.12491 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha alojado durante la emergencia COVID-19 alguna persona no sanitaria en alguna habitación perteneciente a los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid para el alojamiento de personal sanitario.

#### **———— PE-823/2020 RGEP.12493 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: funciones que han tenido los asesores del gobierno y comités de expertos en la gestión de la crisis del COVID-19 en la Comunidad de Madrid.

#### **———— PE-828/2020 RGEP.12646 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué va a suceder con la compensación de los abonos anuales para 2020 del Consorcio Regional de Transportes de Madrid que no hayan sido utilizados por los usuarios debido a la crisis del COVID-19.

**———— PE-829/2020 RGEP.12647 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta de qué manera ha afectado la crisis sanitaria del COVID-19 al desarrollo del plan APARCA+T (APARCATE) para fomentar una movilidad sostenible en nuestra región.

**———— PE-830/2020 RGEP.12648 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 2 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de urbanismo.

**———— PE-831/2020 RGEP.12649 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 3 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de urbanismo.

**———— PE-832/2020 RGEP.12650 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 2 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de suelo.

**———— PE-833/2020 RGEP.12651 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 3 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de suelo.

**———— PE-834/2020 RGEP.12652 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 2 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de economía circular.

**———— PE-835/2020 RGEP.12653 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 3 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de economía circular.

**———— PE-836/2020 RGEP.12654 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 2 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de biodiversidad y recursos naturales.

**———— PE-837/2020 RGEP.12655 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 3 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de biodiversidad y recursos naturales.

**———— PE-838/2020 RGEP.12656 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 2 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de agricultura, ganadería y alimentación.

**———— PE-839/2020 RGEP.12657 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 3 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de agricultura, ganadería y alimentación.

**———— PE-840/2020 RGEP.12658 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 2 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de sostenibilidad y cambio climático.

**———— PE-841/2020 RGEP.12659 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 3 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de sostenibilidad y cambio climático.

**———— PE-842/2020 RGEP.12660 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 2 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de bienestar animal.

**———— PE-843/2020 RGEP.12661 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previsto poner en marcha la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, durante la fase 3 de la desescalada del COVID-19 en la región, en materia de bienestar animal.

**———— PE-847/2020 RGEP.12670 ————**

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y el Club Atlético de Madrid para usar las cocinas del Estadio Wanda Metropolitano para ofrecer alimentación diaria a las familias más vulnerables.

**———— PE-851/2020 RGEP.12688 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tiempo estimado que durará el stock de mascarillas adquirido por la Comunidad de Madrid.

**———— PE-852/2020 RGEP.12689 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se está tramitando actualmente la adquisición de nuevas unidades de mascarillas por parte de la Comunidad de Madrid.

**———— PE-857/2020 RGEP.12792 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ha garantizado que la recogida y tratamiento de datos personales que se necesitan para el estudio de seroprevalencia en COVID-19 de Torrejón de Ardoz cumple con la legislación vigente.

**———— PE-858/2020 RGEP.12813 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: noticias que tiene sobre la proliferación del uso de herramientas de vigilancia de trabajadores que están teletrabajando en la Comunidad de Madrid, durante y tras la pandemia COVID-19.

**———— PE-860/2020 RGEP.12815 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta el detalle de los destinos específicos para las donaciones recibidas por la Comunidad de Madrid, con ocasión de la pandemia COVID-19.

**———— PE-862/2020 RGEP.12834 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta, si el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid ha emitido resolución para la realización de test de seroprevalencia en relación con el Sars-CoV-2 (COVID-19) entre el personal docente de los centros educativos de Torrejón de Ardoz, por qué no se extiende esta medida al personal de todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid.

**———— PE-864/2020 RGEP.12836 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene conocimiento el Gobierno Regional de si el Director de la Dirección de Área Territorial Este de Educación D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, residente en Alcalá de Henares, realizó la prueba de seroprevalencia en relación con el Sars-CoV-2 (COVID-19), financiada con el presupuesto del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y destinadas a residentes en el municipio.

———— PE-865/2020 RGEP.12837 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid que la resolución de 28-05-20, de la Dirección General de Salud Pública por la que se autoriza la realización de un estudio de seroprevalencia de ámbito poblacional en el municipio de Torrejón de Ardoz en relación con el Sars-CoV-2 (COVID-19), estaba destinada exclusivamente a los vecinos y vecinas del citado municipio.

———— PE-868/2020 RGEP.12840 ————

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades educativas dentro del ámbito de sus competencias que se encontraba realizando el Director del Área Territorial Este de Educación, D. Jorge Elías de la Peña Montes de Oca, en Torrejón de Ardoz el día 2-06-20 a las 14:00 horas, en las carpas donde se realizaban los test de seroprevalencia en relación con el Sars-CoV-2 (COVID-19).

## 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

———— PI-7556/2020 RGEP.12492 ————

**(Transformada de PE-822/2020 RGEP.12492)**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos altos cargos, asesores o personal de confianza de la Comunidad de Madrid se han alojado durante la emergencia COVID-19 en habitaciones pertenecientes a establecimientos turísticos cedidos para el alojamiento de personal sanitario u otros usos relacionados con la crisis COVID-19.

———— PI-7557/2020 RGEP.12494 ————

**(Transformada de PE-824/2020 RGEP.12494)**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas habitaciones de los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid durante la emergencia COVID-19 para personal sanitario ha reservado para personal no sanitario.

———— PI-7558/2020 RGEP.12495 ————

**(Transformada de PE-825/2020 RGEP.12495)**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas nombradas por algún miembro del Gobierno de la Comunidad de Madrid

se han alojado durante la emergencia COVID-19 en habitaciones pertenecientes a establecimientos turísticos cedidos para el alojamiento de personal sanitario u otros usos relacionados con la crisis COVID-19.

**———— PI-7559/2020 RGEP.12503 ————**  
**(Transformada de PE-826/2020 RGEP.12503)**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha autorizado la Consejería de Hacienda y Función Pública la contratación, en los últimos 60 días, de nuevos maquinistas para el suburbano, necesarios para fortalecer el servicio en las fases de desescalada del estado de alarma provocado por la pandemia del COVID-19.

**———— PI-7560/2020 RGEP.12504 ————**  
**(Transformada de PE-827/2020 RGEP.12504)**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: detalles contenidos en la comunicación por parte de la UE al Gobierno de la Comunidad de Madrid relativos a la concesión de fondos de carácter europeo para financiar actuaciones en Metro de Madrid, necesarias para fortalecer el servicio en las fases de desescalada del estado de alarma provocado por la pandemia del COVID-19.

**———— PI-7561/2020 RGEP.12665 ————**  
**(Transformada de PE-844/2020 RGEP.12665)**

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los 258 proyectos incluidos en el Plan de Licitaciones del Canal de Isabel II, anunciado el 26-05-20 como medida de reactivación económica y que supuestamente asciende a 1.700 millones de euros.

**———— PI-7562/2020 RGEP.12667 ————**  
**(Transformada de PE-845/2020 RGEP.12667)**

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: presupuesto de cada uno de los 258 proyectos incluidos en el Plan de Licitaciones del Canal de Isabel II, anunciado el 26-05-20 con motivo de la reactivación económica post-COVID-19 y que supuestamente asciende a 1.700 millones de euros.

**———— PI-7563/2020 RGEP.12668 ————**  
**(Transformada de PE-846/2020 RGEP.12668)**

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazo de ejecución de cada uno de los 258 proyectos incluidos en el Plan de Licitaciones del Canal de Isabel II, anunciado el 26-05-20 con motivo de la reactivación económica post-COVID-19 y que supuestamente asciende a 1.700 millones de euros.

**———— PI-7564/2020 RGEP.12685 ————**  
**(Transformada de PE-848/2020 RGEP.12685)**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas mascarillas se han adquirido por parte de la Comunidad de Madrid durante el Estado de Alarma.

**———— PI-7565/2020 RGEP.12686 ————**  
**(Transformada de PE-849/2020 RGEP.12686)**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: tipos de mascarillas que se han adquirido por parte de la Comunidad de Madrid durante el Estado de Alarma.

**———— PI-7566/2020 RGEP.12687 ————**  
**(Transformada de PE-850/2020 RGEP.12687)**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál ha sido el importe total abonado por mascarillas por parte de la Comunidad de Madrid durante el Estado de Alarma.

**———— PI-7567/2020 RGEP.12777 ————**  
**(Transformada de PE-855/2020 RGEP.12777)**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas plazas en la escuela pública se han creado con motivo de las medidas de seguridad de distanciamiento social frente al COVID-19 para el curso 2020-2021.

## **2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PE-1005(XI)/2019 RGEP.8988 ————**  
**(Transformada de PCOP-565(XI)/2019 RGEP.8988)**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha cierta que maneja el Consejo de Gobierno para la aprobación de una Agenda Urbana para la Comunidad de Madrid.

### **RESPUESTA**

La Agenda Urbana Española 2030 deriva de la europea que a su vez deriva de la agenda establecida por la ONU (Declaración de Quito de 2016). Se centra en utilizar las ciudades como solución de los problemas de desigualdad y medio ambiente y se incluye desde planificación urbanística, hasta políticas sociales pasando por urbanismo bioclimático, movilidad, sostenibilidad y energía. El plazo previsto es a lo largo de la Legislatura, de acuerdo a lo fijado en los compromisos internacionales.

**———— PE-1009(XI)/2019 RGEP.9587 ————**  
**(Transformada de PCOP-577(XI)/2019 RGEP.9587)**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del programa "Impulsando Talento" de la Comunidad de Madrid.



**RESPUESTA**

El Programa Impulsando Talento tiene el objetivo de conectar las empresas madrileñas con el talento universitario, ante la circunstancia de que los perfiles STEM (grados de Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas), cada vez más demandados por las empresas, paradójicamente presentan una elevada tendencia a salir fuera de nuestras fronteras para su desarrollo profesional.

Se trata de una de las medidas reflejadas en el Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2019-2025.

Colaboran en el mismo las 6 universidades Públicas Madrileñas, que han permitido, con la difusión del Programa entre sus alumnos, configurar una base de datos que en la actualidad supera los 400 universitarios.

En cuanto a empresas, en este momento hay 47 adheridas, pertenecientes a diferentes sectores de la economía madrileña. Con su adhesión, las empresas obtienen el acceso a la base de datos de los universitarios y se comprometen a ofrecer un Plan de Carrera Profesional para la incorporación a sus organizaciones.

El segundo objetivo del Programa tiene que ver con el desarrollo competencial del colectivo de egresados, ya que, aunque parten de buenos expedientes académicos, presentan carencias en competencias transversales clásicas como la comunicación, el trabajo en equipo, etc.

El Programa pretende dotarles de herramientas de mejora de estas competencias, mediante la realización de talleres (en algunos casos en colaboración con las empresas adheridas), e intentando acercarles a la realidad del mundo empresarial mediante la realización de jornadas de puertas abiertas en empresas.

**—— PE-1013(XI)/2019 RGEP.9611 ——**

**(Transformada de PCOP-591(XI)/2019 RGEP.9611)**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto establecer algún mecanismo de ayuda a las familias para cumplir con el artículo 27.4 de la Constitución que establece: "La enseñanza básica es obligatoria y gratuita".

**RESPUESTA**

En Madrid, la enseñanza básica es obligatoria, gratuita y está garantizada.

**—— PE-1015(XI)/2019 RGEP.9617 ——**

**(Transformada de PCOP-597(XI)/2019 RGEP.9617)**

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora este Gobierno el desempeño de Canal Gestión Lanzarote.

**RESPUESTA**

Nuestra valoración es positiva teniendo en cuenta que como empresa pública nuestro objetivo es realizar un servicio esencial para la sociedad de manera satisfactoria para nuestros usuarios.

En este sentido, la última encuesta realizada en 2019 para conocer la satisfacción del cliente en Lanzarote arroja un valor global de 7,92 sobre 10. Es la máxima puntuación desde que comenzó la concesión en junio de 2013. Igualmente continúa la tendencia alcista de los últimos años, con más de medio punto por encima del año anterior.

En cualquier caso, toda la información sobre concesión en las Islas de Lanzarote y La Graciosa está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.canalgestionlanzarote.es/>

———— **PE-1018(XI)/2019 RGEP.9620** ————  
**(Transformada de PCOP-600(XI)/2019 RGEP.9620)**

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora este Gobierno el desempeño de Canal Gestión Lanzarote.

**RESPUESTA**

Nuestra valoración es positiva teniendo en cuenta que como empresa pública nuestro objetivo es realizar un servicio esencial para la sociedad de manera satisfactoria para nuestros usuarios.

En este sentido, la última encuesta realizada en 2019 para conocer la satisfacción del cliente en Lanzarote arroja un valor global de 7,92 sobre 10. Es la máxima puntuación desde que comenzó la concesión en junio de 2013. Igualmente continúa la tendencia alcista de los últimos años, con más de medio punto por encima del año anterior.

En cualquier caso, toda la información sobre concesión en las Islas de Lanzarote y La Graciosa está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.canalgestionlanzarote.es/>

———— **PE-1032(XI)/2019 RGEP.9895** ————  
**(Transformada de PCOP-646(XI)/2019 RGEP.9895)**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivan que todavía no se hayan iniciado las obras del nuevo centro de salud en Villaviciosa de Odón.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que este centro de salud se encuentra dentro de las actuaciones priorizadas propuestas para el Plan de Inversiones de Atención Primaria 2020-2024, por lo que está previsto iniciar la tramitación de la contratación de la ejecución de las obras durante el Ejercicio 2020 con un plazo de ejecución de 20 meses desde el inicio de las mismas.

———— **PE-1052(XI)/2019 RGEP.10336** ————  
**(Transformada de PCOP-682(XI)/2019 RGEP.10336)**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante los desahucios existentes en la Región.

**RESPUESTA**

Por un lado, la Comunidad de Madrid ha suscrito con fecha 19 de marzo de 2019 un Convenio de Colaboración con el Consejo General del Poder Judicial y la Federación Madrileña de Municipios para la detección de supuestos de vulnerabilidad con ocasión de lanzamientos de vivienda familiar y medidas de carácter social.

Por otro lado, la Comunidad de Madrid dispone de un parque de viviendas públicas que se adjudican a personas en situación de vulnerabilidad económica y social, bien por el procedimiento ordinario de baremo ante situaciones calificadas de especial necesidad, bien por un procedimiento excepcional ante situaciones calificadas como de emergencia social. Ambos procedimientos contemplan el desahucio de la vivienda que constituía la residencia habitual como una de las causas que pudieran determinar la admisión de su solicitud, previo cumplimiento de determinados requisitos.

**———— PE-1053(XI)/2019 RGEF.10337 ————  
(Transformada de PCOP-683(XI)/2019 RGEF.10337)**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la extensión del servicio público de intermediación para la resolución de conflictos a todas las operaciones del sector inmobiliario en la región.

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Vivienda y Administración Local, ha decidido impulsar la fórmula del arbitraje para la resolución de conflictos entre partes, extendiéndola a cualquier controversia que pueda surgir en relación a materias de libre disposición de las partes en el ámbito inmobiliario, a la vista de los buenos resultados obtenidos en la experiencia del Consejo Arbitral para el alquiler de la Comunidad de Madrid. La implementación de dicha medida requiere la oportuna modificación normativa que la ampare, encontrándose su tramitación actualmente en curso.

**———— PE-1063(XI)/2019 RGEF.10802 ————  
(Transformada de PCOP-702(XI)/2019 RGEF.10802)**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre las diferentes huelgas de trabajadores y trabajadoras que se están dando en los distintos modos de transporte público de la región.

**RESPUESTA**

En respuesta a la pregunta de referencia, se remite a la contestación dada por el Consejero a la PCOP-704(XI)/2019 RGEF.10804, en la sesión plenaria del día 19 de noviembre de 2019.

**———— PE-1064(XI)/2019 RGEF.10803 ————  
(Transformada de PCOP-703(XI)/2019 RGEF.10803)**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno sobre la situación del transporte colectivo urbano en los diferentes municipios de la región.

**RESPUESTA**

En respuesta a la pregunta de referencia, se remite a la contestación dada por el Consejero a la PCOP-704(XI)/2019 RGEF.10804, en la sesión plenaria del día 19 de noviembre de 2019.

**———— PE-1071(XI)/2019 RGEF.10863 ————**  
**(Transformada de PCOP-716(XI)/2019 RGEF.10863)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra actualmente el desarrollo del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama (DEPRECAM) en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación a la iniciativa de referencia se informa que el Gobierno ofreció la información correspondiente en la Comisión de Sanidad, de fecha 13 de diciembre de 2019, en contestación a la PCOC-410(XI)/2019 RGEF.10866 (puede consultarse en el Diario de Sesiones núm. 104).

**———— PE-1074(XI)/2019 RGEF.10915 ————**  
**(Transformada de PCOP-724(XI)/2019 RGEF.10915)**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno para abordar el fenómeno del chemsex en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Se informa de que muchas de las actuaciones que se llevan a cabo en materia de prevención y diagnóstico del Chemsex, se encuadran en la actividad desarrollada por el Programa de Prevención y Diagnóstico Precoz de VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, aunque, por supuesto, no son las únicas, ya que desde todo el sistema sanitario, especialmente desde los Centros de Atención a Drogas, el Centro Sanitario Sandoval, Atención Primaria y Atención Especializada, se llevan a cabo múltiples acciones de diagnóstico y atención a las personas usuarias de Chemsex.

En el contexto de la Comisión de VIH y otras ITS de la Comunidad de Madrid se ha impulsado la creación de diferentes grupos de trabajo entre ellos, el grupo de trabajo sobre el "Chemsex y su impacto en salud pública". Se trata de un grupo multidisciplinar formado por los diferentes agentes implicados (profesionales de los diferentes niveles de la atención sanitaria, salud pública, centros de drogas de la Consejería de Sanidad, del Ayuntamiento de Madrid, representantes de las sociedades científicas y de la sociedad civil) para abordar y coordinar las acciones de prevención, detección y atención de los usuarios de Chemsex en la Comunidad de Madrid.

Desde el Programa de Prevención y Diagnóstico Precoz del VIH y otras ITS se está desarrollando durante los últimos cuatro años formación dirigida a profesionales sociosanitarios de la Consejería de Sanidad, Ayuntamientos y entidades sociales, donde se aborda de manera específica el fenómeno del Chemsex.

De otra parte y por cuarto año consecutivo, se ha abordado la sensibilización y capacitación a agentes (profesionales y personal voluntario de entidades e instituciones) que participan en el abordaje del fenómeno del Chemsex, para que sean capaces de realizar en actividades preventivas, de reducción de daños, atención básica y derivación a recursos especializados.

La formación desarrollada durante 2019 ha sido la siguiente:

- 4.<sup>a</sup> Edición de la formación online en Chemsex: Nuevos patrones de consumo de sustancias en hombres que tienen sexo con hombres.
- Jornada sobre "Aproximación al fenómeno del Chemsex en la Comunidad de Madrid".

En 2018, se coordinó el estudio cualitativo "Drogas, sexualidad y prácticas de riesgo entre el colectivo HSH de Madrid: una aproximación a la práctica del Chemsex" realizado por el equipo de investigación de CIMOP.

El estudio incluye una revisión de la bibliografía publicada, la realización del trabajo de campo (entrevistas y grupos de discusión a población HSH, usuarios de Chemsex y profesionales).

Actualmente, se encuentra en la fase de difusión de los resultados mediante la presentación en foros científicos, cursos, jornada de Chemsex y su publicación en la web de la Comunidad y en revistas especializadas.

#### **Prevención y detección precoz de los usuarios de Chemsex**

Desde los Servicios de Prevención y Diagnóstico Precoz de VIH y otras ITS con Pruebas Rápidas (SPDP) de la Comunidad de Madrid, se realiza en el contexto de realización de la prueba rápida, un counseling preventivo con un abordaje en profundidad de la historia sexual, identificando aquellas prácticas de riesgo para el VIH, hepatitis víricas y otras ITS, entre ellas el fenómeno del Chemsex.

**—— PE-1075(XI)/2019 RGEP.10923 ——**  
**(Transformada de PCOP-725(XI)/2019 RGEP.10923)**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la relación coste-efectividad del servicio que se presta en el Centro de Salud Los Castillos, sito en la Calle San Vicente, 14 de Alcorcón.

#### **RESPUESTA**

Se está realizando un seguimiento y una evaluación tanto de la actividad como del valor de oportunidad en ese dispositivo con el fin de analizar el coste efectividad del mismo.

**—— PE-1077(XI)/2019 RGEP.10948 ——**  
**(Transformada de PCOP-729(XI)/2019 RGEP.10948)**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del Servicio de Urgencias Generales del Hospital Universitario 12 de Octubre.

#### **RESPUESTA**

Se informa de que a partir de la revisión del modelo organizativo y de atención existente (demanda, estructura física, procesos asistenciales, funciones y circuitos) y el análisis de sus debilidades y fortalezas, así como de las necesidades para la adaptación a las nuevas tendencias y requerimientos, el grupo de trabajo responsable de la elaboración del Plan funcional definió un nuevo

modelo de funcionamiento del área de Urgencias para el Hospital 12 de Octubre, estableciéndose compromisos para la mejora que implican actuaciones en diferentes ámbitos relacionados con los procedimientos y funciones, los espacios y los recursos.

En este sentido, desde la finalización de la actividad del grupo de trabajo para la elaboración del Plan funcional, el Hospital cuenta con un plan de trabajo diseñado en las diferentes líneas de actuación definidas, con el objetivo de avanzar de forma progresiva hacia el modelo de funcionamiento propuesto.

Por otro lado, la ejecución de la obra de reforma integral del edificio de Urgencias comenzó el pasado mes de octubre, y comprende la renovación completa de las instalaciones, incluyendo acabados y distribución de espacios.

Se trata de un servicio en el que trabajan más de 350 profesionales, comprometido con la mejora continua de la calidad y seguridad de los pacientes y sus acompañantes, así como con su labor docente e investigadora, por todo ello la valoración del Servicio de Urgencias es positiva.

En la actualidad, el Servicio de Urgencias continúa su proceso de transformación organizativa para poder lograr la máxima sintonía entre el modelo de funcionamiento definido y los nuevos espacios diseñados, con la única finalidad de mejorar la calidad, seguridad y eficiencia de los servicios que presta a los ciudadanos, y procurando una mayor satisfacción de los pacientes y sus acompañantes y también de los profesionales.

**———— PE-1078(XI)/2019 RGEF.10972 ————**  
**(Transformada de PCOP-737(XI)/2019 RGEF.10972)**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para controlar la población de cabra montesa en la Sierra Norte.

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid continuará realizando los trabajos emprendidos para la gestión y seguimiento de poblaciones de cabra montés y trabajos asociados como censos, captura y control sanitario de ejemplares vivos, diseño y mejora de infraestructuras de captura, determinación de daños, etc., con el fin de controlar la sobrepoblación de cabra montés en aquellas zonas de la Comunidad de Madrid que así lo requieran.

**———— PE-1080(XI)/2019 RGEF.10982 ————**  
**(Transformada de PCOP-744(XI)/2019 RGEF.10982)**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la Violencia de Género en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

La violencia de género, tal y como se reconoce en nuestro ordenamiento jurídico, constituye una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación, siendo uno de los problemas más atroces de la sociedad actual, no solo por la enorme magnitud del fenómeno sino también por la gravedad de las consecuencias personales, sociales y económicas derivadas del mismo. Constituye,

por tanto, la manifestación más cruel de la desigualdad existente entre hombres y mujeres que se ha producido a lo largo de toda la historia, en todos los países y culturas, con independencia del nivel social, cultural y económico de las personas que la ejercen y la padecen.

Si bien España ha sido pionera en la lucha contra la violencia de género, desde el año 2016 se pone de manifiesto, por unanimidad de todos los grupos políticos, la necesidad de alcanzar un Pacto de Estado contra la Violencia de Género, al reconocer que, si bien se han alcanzado resultados positivos a lo largo de los últimos años como consecuencia de los avances legales de carácter nacional e internacional, las mujeres siguen siendo controladas, amenazadas, agredidas y amenazadas, y que, además, han repuntado otras formas de violencia de género al compás de los cambios producidos por la globalización, como la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Más allá de la respuesta para acabar con la impunidad y garantizar la seguridad y la reparación del daño a las víctimas, el consenso alcanzado en esta materia exige el impulso de los cambios necesarios para prevenir cualquier manifestación de violencia sobre las mujeres y su rechazo de forma unánime, reconociendo la importancia de la concienciación social para erradicar el problema.

Como cuestión de Estado, el abordaje de la violencia de género en todas sus manifestaciones constituye un asunto prioritario, y su eliminación, un reto para toda la sociedad, al requerir de una actuación unitaria y la máxima coordinación, colaboración y cooperación entre todos los agentes implicados, tanto desde el sector público como desde el privado.

En el ámbito autonómico, el compromiso institucional de la Comunidad de Madrid con la erradicación de esta lacra ha sido claro e inequívoco, y así lo avala una larga trayectoria de actuaciones dirigidas a prevenir y a erradicar la violencia de género, desde los Primeros planes y programas en materia de igualdad de oportunidades y contra la violencia de género, la creación de un Observatorio Regional contra la Violencia de Género, como órgano integrador de las políticas contra la violencia de género que se llevan a cabo en el ámbito de la Administración regional, y la aprobación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, en la que ya se reconoce como problema estructural y mediante la que se pretende desde un enfoque multidisciplinar, abordar este fenómeno de manera integral, profundizando en las medidas de sensibilización y prevención, y perfeccionando aquellas otras específicamente encaminadas a paliar los efectos devastadores que la violencia produce en las víctimas, es decir, las medidas de atención, teniendo muy presente que el fin último es precisamente la eliminación de la violencia de género en nuestra sociedad.

Sin embargo, la necesidad de alcanzar esta sociedad libre de violencia sobre las mujeres ha motivado que se profundice y en su caso se refuercen y ordenen determinadas actuaciones y se modifique el marco normativo.

Así, y con respecto a las primeras, se destacan la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016-2021, en la que se reconoce la necesidad de acometer nuevas estrategias para ser más eficaces contra la violencia de género en todas sus manifestaciones y contra todo tipo de víctimas, la protección judicial de las víctimas, la detección de la violencia psicológica y de baja intensidad, la necesidad de concienciar e involucrar de forma activa a toda la sociedad, entre otras, además de considerar nuevas formas de violencia, que aun no siendo de reciente aparición, deben ser tomadas en consideración dado su creciente desarrollo, por ejemplo, la exposición de los menores a la violencia de género y las derivadas del progreso tecnológico y social; de la misma manera, la Estrategia Madrileña contra la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual 2016-2021, que no solo reconoce que

se trata de un delito de especial gravedad que atenta contra los derechos humanos, sino que además, vulnera la dignidad de las personas, su libertad e integridad física y emocional, previendo la realización de actuaciones dirigidas a la detección, protección y asistencia integral de las víctimas, haciendo especial hincapié en los menores de edad y en los colectivos más vulnerables de mujeres, el refuerzo de la prevención, el análisis y mejora del conocimiento para una respuesta eficaz, la persecución más activa de los tratantes y la necesaria coordinación y cooperación entre instituciones y la participación de la sociedad civil.

En el ámbito normativo, se destaca la reciente Ley 3/2018, de 22 de junio, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, en la que se reconoce que el actual marco jurídico no está suponiendo una garantía adecuada para los derechos de las víctimas de violencia machista, recordando que alrededor de solo un tercio de las mujeres asesinadas interponen denuncia por violencia de género y a tal efecto, y con objeto de garantizar el acceso a los derechos como la vivienda con protección oficial, revisa las condiciones del título habilitante, priorizando el acceso a la vivienda no solo a quienes ostenten la condición de víctimas en virtud de orden de protección o sentencia firme, sino a todas aquellas que, aun no habiendo interpuesto denuncia, sí puedan demostrarlo según los informes técnicos de un conjunto de entidades, todo ellos de forma inmediata, no como una excepción, sino como una vía ordinaria, anticipándose de esta forma a una de las medidas contenidas en el Real Decreto-Ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género.

**———— PE-1086(XI)/2019 RGEP.11156 ————**  
**(Transformada de PCOP-751(XI)/2019 RGEP.11156)**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid.

**RESPUESTA**

Desde la Dirección General de Vivienda se ha trabajado de forma recurrente y cercana con la FRAVM, en tanto asociación reconocida por la Comunidad de Madrid que cumple un fin social.

**———— PE-1089(XI)/2019 RGEP.11201 ————**  
**(Transformada de PCOP-754(XI)/2019 RGEP.11201)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por trastornos mentales y del comportamiento.

**RESPUESTA**

En el ámbito concreto de la Salud Mental, la Comunidad de Madrid desde hace más de 25 años desarrolla una atención a las personas con trastorno mental grave, con una mayor carga de enfermedad y riesgo de mortalidad, que integra desde la coordinación y complementariedad recursos sanitarios de la Red de Salud Mental y sociales desde la Red pública de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera.

Así mismo, se ha planteado avanzar en un sentido orientado a la proactividad, accesibilidad y atención precoz, marcándose una trayectoria de compromiso a través de los sucesivos Planes de Salud Mental, que tienen como misión la atención integral, multidisciplinar, integrada, flexible, segura y



pertinente de las personas con problemas de salud mental, a través de la generalización de actuaciones efectivas y basadas en evidencia. Con ello se pretende conseguir el mejor tratamiento, rehabilitación y recuperación, lo que contribuye a la mejora de los indicadores básicos de salud, tanto física como mental de las personas.

El actual Plan Estratégico de Salud Mental 2018-2020 da muestra de ello, con 290 actuaciones orientadas a alcanzar mejorar la atención de la Salud Mental de las personas, con diversas patologías, incluidas las que incluyen un componente físico mayor como los Trastornos de la Conducta Alimentaria, y con una línea específica de prevención del suicidio. Así mismo, presta una atención especial también a aspectos a la salud física de las personas con problemas mentales como la detección precoz y seguimiento de problemas de salud física de personas con trastorno mental grave, que se completa con una mayor formación en psiquiatría y salud mental de los profesionales de enfermería de Atención Primaria. Así mismo se plantea mejorar la atención a la salud física de las personas con Trastorno del Espectro Autista, a través del refuerzo de programas especiales (AMITEA) en hospitales de alta complejidad. Todo ello pretende mejorar la atención desde el Servicio Madrileño de Salud a las personas con trastorno mental en su vertiente más orgánica y contribuir con ello a una mejora de la esperanza de vida y de la vida con salud.

**———— PE-1094(XI)/2019 RGEP.11212 ————**  
**(Transformada de PCOP-760(XI)/2019 RGEP.11212)**

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto a los afectados por la venta de 14 inmuebles por parte de la Fundación Fusara.

**RESPUESTA**

Nos remitimos al Diario de Sesiones de la Comisión de Vivienda y Administración Local, de fecha 16 de diciembre de 2019, donde se sustanció la PCOC-434(XI)/2019 RGEP.11213 (¿Qué planes tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto a los afectados por la venta de 14 inmuebles por parte de la Fundación Fusara?)

**———— PE-1097(XI)/2019 RGEP.11311 ————**  
**(Transformada de PCOP-764(XI)/2019 RGEP.11311)**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por trastornos mentales y del comportamiento.

**RESPUESTA**

En el ámbito concreto de la Salud Mental, la Comunidad de Madrid desde hace más de 25 años desarrolla una atención a las personas con trastorno mental grave, con una mayor carga de enfermedad y riesgo de mortalidad, que integra desde la coordinación y complementariedad recursos sanitarios de la Red de Salud Mental y sociales desde la Red pública de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera.

Así mismo, se ha planteado avanzar en un sentido orientado a la proactividad, accesibilidad y atención precoz, marcándose una trayectoria de compromiso a través de los sucesivos Planes de Salud Mental, que tienen como misión la atención integral, multidisciplinar, integrada, flexible, segura y pertinente de las personas con problemas de salud mental, a través de la generalización de

actuaciones efectivas y basadas en evidencia. Con ello se pretende conseguir el mejor tratamiento, rehabilitación y recuperación, lo que contribuye a la mejora de los indicadores básicos de salud, tanto física como mental de las personas.

El actual Plan Estratégico de Salud Mental 2018-2020 da muestra de ello, con 290 actuaciones orientadas a alcanzar mejorar la atención de la Salud Mental de las personas, con diversas patologías, incluidas las que incluyen un componente físico mayor como los Trastornos de la Conducta Alimentaria, y con una línea específica de prevención del suicidio. Así mismo, presta una atención especial también a aspectos a la salud física de las personas con problemas mentales como la detección precoz y seguimiento de problemas de salud física de personas con trastorno mental grave, que se completa con una mayor formación en psiquiatría y salud mental de los profesionales de enfermería de Atención Primaria. Así mismo se plantea mejorar la atención a la salud física de las personas con Trastorno del Espectro Autista, a través del refuerzo de programas especiales (AMITEA) en hospitales de alta complejidad. Todo ello pretende mejorar la atención desde el Servicio Madrileño de Salud a las personas con trastorno mental en su vertiente más orgánica y contribuir con ello a una mejora de la esperanza de vida y de la vida con salud.

**———— PE-1098(XI)/2019 RGEP.11312 ————**  
**(Transformada de PCOP-765(XI)/2019 RGEP.11312)**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por suicidios.

**RESPUESTA**

La prevención del suicidio constituye una prioridad en la Comunidad de Madrid que se ha concretado en la última década en acciones lideradas desde la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental, siguiendo el modelo de las Estrategias multinivel como las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud y otras instancias de ámbito europeo como la Alianza Europea contra la Depresión (EEAD) que implican acciones con varias dianas, poblaciones de riesgo y vulnerables, formación e información a profesionales de Atención Primaria y SUMMA, información de facilitadores sociales (policía, bomberos, profesores, etc.), para la mejor detección de la depresión y el riesgo suicida en población general, y acciones directas de sensibilización en población general.

1. Se han implementado Programas piloto de prevención del suicidio siguiendo dicho modelo multinivel EAAD en el Hospital 12 de Octubre y en la Fundación Jiménez Díaz, dirigidas a personas que han realizado tentativas de suicidio. El del Hospital Universitario 12 de Octubre, incluye integración de los niveles ambulatorio y hospitalario, atención psiquiátrica y psicológica individual y grupal, a pacientes y familiares, gestor de caso telefónico, así como formación a Atención Primaria y el de la Fundación Jiménez Díaz que incluye comunicación previa de información extrahospitalaria en estrecha coordinación con el SAMUR.

2. Prestación/Código ARSUIC (Atención al Riesgo Suicida): En virtud de la cual se garantiza la continuidad asistencial a pacientes con potencial riesgo suicida identificado, no subsidiarios de ingreso, asegurándoles una cita para seguimiento ambulatorio en el Servicio de Salud Mental de referencia, en el plazo máximo de una semana tras el alta hospitalaria o de urgencias, incluido como objetivo anual en los Contratos Programa de todos los hospitales del SERMAS. Ha sido evaluado en el Hospital de La Paz, obteniéndose resultados de reducción de riesgo de repetición del 25 % y publicándose en revista científica internacional: *Suicide Life Threat Behav.* 2019 Feb. 14. Se va a mantener sistemáticamente este objetivo en los Contratos Programa anuales por su efectividad demostrada.

3. Se mantienen Protocolos de prevención del suicidio para unidades de hospitalización actualizados según documento de Recomendaciones elaborado por la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental: Incluye sistematización de la detección del riesgo suicida y la intervención ante el mismo durante la hospitalización aguda, llevada a cabo por profesionales médicos y de enfermería, en aras de garantizar la seguridad durante y tras el ingreso hospitalario.

4. Se mantienen acciones formativas “Actualización en la Detección y Manejo del Riesgo Suicida en Atención Primaria” y “Actualización en la Detección y Manejo del Riesgo Suicida en SUMMA 112” de las que desde 2013 se han celebrado más de 60 ediciones con más de 1.500 plazas ofertadas a médicos, enfermeras y técnicos de forma directa que posteriormente han revertido en sus respectivos centros. En los últimos dos años se han incorporado a estos cursos junto a los profesionales que lo imparten, personas afectadas de la Asociación AIPIS (Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio) como expertos por experiencia secundaria y postvención para psiquiatras, psicólogos clínicos y enfermeras de la red de centros de salud mental. La otra oferta de formación continuada en 2019 asciende a 500 plazas ofertadas.

5. Se suman anualmente nuevas actuaciones dentro de la Campaña institucional sobre la depresión y la prevención del suicidio. A la edición en los últimos años de 4.000 carteles, 16.000 dípticos, 27.000 ejemplares de la Guía para familiares "Detección y prevención de la conducta suicida en personas con una enfermedad mental", 24.000 ejemplares de las Guías de autoayuda “Qué puedo hacer”, 48.000 ejemplares de la Guía para la "Prevención y detección de la conducta suicida dirigida a profesionales sanitarios y facilitadores sociales" (distribución masiva dentro y fuera de nuestra Consejería, Ayuntamientos, bomberos, policía, guardia civil, asociaciones y entidades del Tercer Sector), Guía "¡No estás solo! Enséñales a vivir", para la prevención del suicidio dirigida a Docentes, con 20.000 ejemplares, que está destinada a prevenir el suicidio en los adolescentes, y ha sido difundida por la Consejería de Educación; se suma tal y como estaba previsto en 2019 la edición de 3.000 ejemplares de una Guía específica para supervivientes, familiares y allegados de personas que fallecieron por suicidio, en colaboración con la Asociación de Intervención, Prevención e investigación del suicidio. AIPIS, presentada por el Consejero de Sanidad el pasado 9 de septiembre.

Todos estos materiales que incluyen además un spot audiovisual dirigido a la población general pueden verse en la web institucional, en el siguiente enlace:

<http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/depresion-conducta-suicida>

Así mismo el Plan de Salud Mental 2018-2020, actualmente vigente, incluye una Línea Estratégica Específica para la Prevención del Suicidio, siguiendo el modelo de las Estrategias multinivel antes referidas, que incluye potenciación de la prevención progresivamente a todos los hospitales. Hay incluido en su presupuesto partida para formación y acciones sensibilizadoras en prevención de suicidio que incluyen la reedición de campañas anteriores y la edición de nuevas guías destinadas a poblaciones específicas de interés (adolescentes, ancianos y medios de comunicación).

———— PE-1101(XI)/2019 RGEP.11315 ————  
**(Transformada de PCOP-768(XI)/2019 RGEP.11315)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que el IMDEA Energía y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid deben ser entidades independientes.

**RESPUESTA**

Si, la labor de la Fundación IMDEA Energía y la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid nada tienen que ver.

———— **PE-1102(XI)/2019 RGEP.11316** ————  
**(Transformada de PCOP-769(XI)/2019 RGEP.11316)**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que las políticas públicas desarrolladas para reducir el paro son eficaces.

**RESPUESTA**

La Estrategia Madrid por el Empleo 2016-2017 y 2018-2019 tenían como objetivo incrementar la empleabilidad de los trabajadores de la región en desempleo, fomentar la contratación estable y de calidad e impulsar la actividad emprendedora a través de una serie de políticas activas de empleo.

De esta forma, desde junio de 2015 a diciembre de 2019 el paro descendió en la Comunidad de Madrid en un total de 121.762 personas (-26,4 %); desde junio de 2015 a diciembre de 2019 el número de afiliados aumentó en 490.413 personas (+17,43 %); desde junio de 2015 a diciembre de 2019 el número de autónomos creció en 35.827 personas (+9,6 %).

Este análisis pormenorizado de cada una de las medidas nos permitirá extraer conclusiones de cara a la elaboración de la próxima Estrategia Madrid por el Empleo 2020-2023.

———— **PE-1107(XI)/2019 RGEP.11322** ————  
**(Transformada de PCOP-775(XI)/2019 RGEP.11322)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de que a pesar del aumento del número de cursillos contra la violencia de género y del incremento de fondos públicos dirigidos a este objetivo, haya sido detectada una mayor violencia de este tipo en las aulas.

**RESPUESTA**

No consta dato que muestre incremento de este tipo de violencia en las aulas durante este curso.

———— **PE-1108(XI)/2019 RGEP.11323** ————  
**(Transformada de PCOP-776(XI)/2019 RGEP.11323)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si, a la vista de los resultados obtenidos tras cuatro años de inversión continuada de los Presupuestos de la Comunidad, para erradicar la violencia contra las mujeres, se plantea el Gobierno de la Comunidad de Madrid revisar las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora, para cambiar de estrategia.

**RESPUESTA**

La Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016-2021 establece un Eje específico dirigido a la coordinación, seguimiento y evaluación, al reconocer que la erradicación de la violencia

de género es una tarea compleja en la que, además de la sensibilización y prevención, la formación de los agentes profesionales implicados y, por supuesto, la atención integral a las víctimas, requiere de la existencia de una coordinación institucional entre organismos e instituciones públicos y privadas, con objeto de evitar la victimización secundaria y para conseguir la optimización de los recursos humanos y económicos, empleados en su desarrollo, evitándose así la duplicidad de actuaciones o servicios o la escasez de otros recursos necesarios.

De la misma manera, se reconoce la necesidad de realizar el seguimiento y evaluación del grado de cumplimiento de la Estrategia, con un doble objetivo: en primer lugar, poder alimentar la propia Estrategia de manera periódica, incorporando nueva información sobre la ejecución de la misma, y a estos efectos, se prevé la elaboración de informes anuales de seguimiento, que se han venido elaborando, publicando y difundiendo a través de la página web de la Comunidad de Madrid (Ejercicios 2016, 2017 y 2018). Además, dado que la propia Estrategia se plantea como un proceso abierto, flexible y dinámico, sujeto a las fluctuaciones de la sociedad madrileña, incorpora la realización de una evaluación a medio término, que será clave para conocer los resultados obtenidos y poder modificar o corregir la ejecución de alguna de las medidas, en caso de no observar los resultados esperados.

Además, prevé una evaluación final que permita extraer unas conclusiones cuantitativas y cualitativas de la implantación de la Estrategia y que marque las directrices para el diseño de próximas actuaciones.

**———— PE-1109(XI)/2019 RGEF.11324 ————**  
**(Transformada de PCOP-777(XI)/2019 RGEF.11324)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Gobierno para reducir el número de muertes por suicidios.

**RESPUESTA**

La prevención del suicidio constituye una prioridad en la Comunidad de Madrid que se ha concretado en la última década en acciones lideradas desde la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental, siguiendo el modelo de las Estrategias multinivel como las recomendadas por la Organización Mundial de la Salud y otras instancias de ámbito europeo como la Alianza Europea contra la Depresión (EEAD) que implican acciones con varias dianas, poblaciones de riesgo y vulnerables, formación e información a profesionales de Atención Primaria y SUMMA, información de facilitadores sociales (policía, bomberos, profesores, etc.), para la mejor detección de la depresión y el riesgo suicida en población general, y acciones directas de sensibilización en población general.

1. Se han implementado Programas piloto de prevención del suicidio siguiendo dicho modelo multinivel EAAD en el Hospital 12 de Octubre y en la Fundación Jiménez Díaz, dirigidas a personas que han realizado tentativas de suicidio. El del Hospital Universitario 12 de Octubre, incluye integración de los niveles ambulatorio y hospitalario, atención psiquiátrica y psicológica individual y grupal, a pacientes y familiares, gestor de caso telefónico, así como formación a Atención Primaria y el de la Fundación Jiménez Díaz que incluye comunicación previa de información extrahospitalaria en estrecha coordinación con el SAMUR.

2. Prestación/Código ARSUIC (Atención al Riesgo Suicida): En virtud de la cual se garantiza la continuidad asistencial a pacientes con potencial riesgo suicida identificado, no subsidiarios de ingreso, asegurándoles una cita para seguimiento ambulatorio en el Servicio de Salud Mental de referencia, en el plazo máximo de una semana tras el alta hospitalaria o de urgencias, incluido como

objetivo anual en los Contratos Programa de todos los hospitales del SERMAS. Ha sido evaluado en el Hospital de La Paz, obteniéndose resultados de reducción de riesgo de repetición del 25 % y publicándose en revista científica internacional: *Suicide Life Threat Behav.* 2019 Feb 14. Se va a mantener sistemáticamente este objetivo en los Contratos Programa anuales por su efectividad demostrada.

3. Se mantienen Protocolos de prevención del suicidio para unidades de hospitalización actualizados según documento de Recomendaciones elaborado por la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental: Incluye sistematización de la detección del riesgo suicida y la intervención ante el mismo durante la hospitalización aguda, llevada a cabo por profesionales médicos y de enfermería, en aras de garantizar la seguridad durante y tras el ingreso hospitalario.

4. Se mantienen acciones formativas "Actualización en la Detección y Manejo del Riesgo Suicida en Atención Primaria" y "Actualización en la Detección y Manejo del Riesgo Suicida en SUMMA 112" de las que desde 2013 se han celebrado más de 60 ediciones con más de 1.500 plazas ofertadas a médicos, enfermeras y técnicos de forma directa que posteriormente han revertido en sus respectivos centros. En los últimos dos años se ha incorporado a estos cursos junto a los profesionales que lo imparten, personas afectadas de la Asociación AIPIS (Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio) como experto por experiencia en primera persona. Se han ampliado jornadas y cursos de actualización en prevención secundaria y postvención para psiquiatras, psicólogos clínicos y enfermeras de la red de centros de salud mental. La oferta de formación continuada en 2019 asciende a 500 plazas ofertadas.

5. Se suman anualmente nuevas actuaciones dentro de la Campaña institucional sobre la depresión y la prevención del suicidio. A la edición en los últimos años de 4.000 carteles, 16.000 dípticos, 27.000 ejemplares de la Guía para familiares "Detección y prevención de la conducta suicida en personas con una enfermedad mental", 24.000 ejemplares de las Guías de autoayuda "Qué puedo hacer", 48.000 ejemplares de la Guía para la "Prevención y detección de la conducta suicida dirigida a profesionales sanitarios y facilitadores sociales" (distribución masiva dentro y fuera de nuestra Consejería, Ayuntamiento, bomberos, policía, guardia civil, asociaciones y entidades del Tercer Sector), Guía "¡No estás solo! Enséñales a vivir", para la prevención del suicidio dirigida a Docentes, con 20.000 ejemplares, que está destinada a prevenir el suicidio en los adolescentes, y ha sido difundida por la Consejería de Educación; se suma tal y como estaba previsto en 2019 la edición de 3.000 ejemplares de una Guía específica para supervivientes, familiares y allegados de personas que fallecieron por suicidio, en colaboración con la Asociación de Intervención, Prevención e investigación del suicidio. AIPIS, presentada por el Consejero de Sanidad el pasado 9 de septiembre.

Todos estos materiales que incluyen además un spot audiovisual dirigido a la población general pueden verse en la web institucional, en el siguiente enlace:

<http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/depresion-conducta-suicida>

Así mismo el Plan de Salud Mental 2018-2020, actualmente vigente, incluye una Línea Estratégica Específica para la Prevención del Suicidio, siguiendo el modelo de las estrategias multinivel antes referidas, que incluye potenciación de la prevención primaria, secundaria y terciaria. Se van a generalizar los programas de prevención progresivamente a todos los hospitales. Hay incluido en su presupuesto partida para formación y acciones sensibilizadoras en prevención de suicidio que incluyen la reedición de campañas anteriores y la edición de nuevas guías destinadas a poblaciones específicas de interés (adolescentes, ancianos y medios de comunicación).

**———— PE-1112(XI)/2019 RGEP.11369 ————**  
**(Transformada de PCOP-781(XI)/2019 RGEP.11369)**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se ha cumplido el artículo 149 de la LCSP en la licitación CA 5/2018 Laboratorio Clínico Central.

**RESPUESTA**

En relación con el proceso de licitación de referencia se informa de que, con fecha 30 de septiembre de 2019, la Unidad de Contabilidad Financiera y Análisis de Costes de la Subdirección General de Análisis de Costes-Dirección General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, emitió un Informe Técnico en el que se concluía que no existían datos objetivos que permitiesen indicar que se trataba de una baja temeraria que conllevara un riesgo para la realización y calidad de la actividad objeto de licitación.

A su vez, con fecha 4 de octubre de 2019, la Gerencia Asistencial de Atención Hospitalaria emitió un Informe en el que se concluía que este licitador aportaba información suficiente que avalaba el cumplimiento de las condiciones descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

**———— PE-1113(XI)/2019 RGEP.11597 ————**  
**(Transformada de PCOP-786(XI)/2019 RGEP.11597)**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa enmendar el Gobierno de la Comunidad de Madrid los "errores cometidos en Avalmadrid", según lo expresado por el Viceconsejero de Economía, Empleo y Competitividad.

**RESPUESTA**

Se remite al Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid, correspondiente a la sesión de la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, celebrada el 20 de noviembre de 2019, en la que tuvo lugar la Comparecencia del Sr. D. Isaac Martín Barbero, Viceconsejero de Economía y Competitividad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre medidas que piensa poner en marcha en la entidad Avalmadrid, SRG.

**———— PE-1114(XI)/2019 RGEP.11602 ————**  
**(Transformada de PCOP-789(XI)/2019 RGEP.11602)**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de la investigación participativa acerca del tejido asociativo juvenil para poder elaborar una oferta de formación más atractiva.

**RESPUESTA**

Se valora positivamente el trabajo de investigación llevado a cabo en el ejercicio 2019 con el objeto de determinar las necesidades formativas del tejido asociativo juvenil de la Comunidad de Madrid.

**———— PE-1115(XI)/2019 RGEP.11604 ————**  
**(Transformada de PCOP-790(XI)/2019 RGEP.11604)**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del proyecto piloto para incorporar a podólogos en la sanidad pública madrileña anunciado públicamente en abril de 2019.

**RESPUESTA**

Se está valorando la posibilidad de poner en marcha un proyecto piloto en relación con la incorporación de podólogos.

**—— PE-1117(XI)/2019 RGEP.11638 ——**  
**(Transformada de PCOP-792(XI)/2019 RGEP.11638)**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del Programa Erasmus+ en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

La valoración es positiva.

**—— PE-1118(XI)/2019 RGEP.11727 ——**  
**(Transformada de PCOP-795(XI)/2019 RGEP.11727)**

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las críticas que realizan las asociaciones de familias monoparentales a la convocatoria de ayudas al alquiler.

**RESPUESTA**

Las denominadas ayudas al alquiler tienen como objetivo poder ayudar a cualquier persona física mayor de edad incluida en determinados sectores de población que se consideran más vulnerables como son los mayores de 65 años, las familias numerosas, las unidades familiares monoparentales con cargas familiares, las unidades de convivencia en las que exista alguna víctima acreditada de violencia de género o de terrorismo, las unidades de convivencia que cuenten con algún miembro con discapacidad, las unidades de convivencia en las que todas las personas integrantes se encuentren en situación de desempleo y hayan agotado las prestaciones, así como los menores de 35 años.

Las subvenciones al alquiler de vivienda se convocaron en el marco de lo dispuesto por el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan estatal de vivienda 2018-2021, para lo que se aprobó la Orden de 8 de abril de 2019, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas al alquiler de vivienda, y la Orden de 21 de mayo de 2019, de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por las que se convocan subvenciones destinadas al alquiler de viviendas, correspondientes al año 2019.

**—— PE-1120(XI)/2019 RGEP.11785 ——**  
**(Transformada de PCOP-799(XI)/2019 RGEP.11785)**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno seguir controlando la sobrepoblación de cabras montesas en el Parque Nacional de Guadarrama mediante capturas, a un coste de 1.375 € por animal, como ha ocurrido en años anteriores.

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid continuará realizando los trabajos emprendidos para la gestión y seguimiento de poblaciones de cabra montés y trabajos asociados como censos, captura y control



sanitario de ejemplares vivos, diseño y mejora de infraestructuras de captura, determinación de daños, etc., con el fin de controlar la sobrepoblación de cabra montés en aquellas zonas de la Comunidad de Madrid que así lo requieran.

**———— PE-1127(XI)/2019 RGEP.11940 ————**  
**(Transformada de PCOP-817(XI)/2019 RGEP.11940)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas concretas que lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para facilitar la adopción como alternativa para las mujeres gestantes que se plantean abortar.

**RESPUESTA**

Desde la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad se facilita a los profesionales del ámbito sanitario el Protocolo de Intervención ante Abandonos (documento adjunto), un protocolo con indicaciones respecto a los casos de renuncia o abandono de bebés en las maternidades de la Comunidad de Madrid.

**ADOPCIÓN**

**Indicaciones para profesionales del ámbito hospitalario respecto a los casos de renuncia o abandono de bebés en las maternidades de la Comunidad de Madrid**

Este documento resume la información e instrucciones a seguir como Protocolo de Intervención ante Abandonos, en los casos en que la madre de un bebé exprese en el centro hospitalario que no desea hacerse cargo de él:

- Información necesaria.
- Protocolo de actuación con madre e hijo/a.
- Protocolo de inscripción, tramitación, y comunicación a la Comisión de Tutela.
- Indicaciones para el personal sanitario.
- Indicaciones para el trabajador social o departamento de Atención al Paciente Impreso de "Manifestación de renuncia".
- Impreso de "Solicitud de Tutela".

**Información necesaria**

La mujer que antes o después del parto manifieste que no desea o no puede afrontar la maternidad debe ser informada de lo siguiente:

- En caso de que sus dificultades sean de carácter temporal y tenga voluntad y disposición para hacerse cargo del hijo, existen recursos de apoyo social para que no se vea obligada a una renuncia contra su voluntad.

- En caso de que su deseo sea no hacerse cargo del bebé, puede manifestar su decisión de entregarlo en el mismo hospital, para que sea adoptado por otra familia.
- La entrega del niño/a de este modo, en condiciones de seguridad y de legalidad, no tiene perjuicios legales o administrativos para la madre biológica.
- La adopción extinguirá de manera definitiva el vínculo de filiación entre hijos biológicos y progenitores. Se extingue de forma plena la patria potestad, así como todo parentesco entre el niño o niña y la anterior familia extensa.
- Es un proceso de carácter confidencial que evita su conocimiento en el entorno social y laboral de la madre biológica. Sus datos están sujetos a reserva y sólo se recogen en la partida de nacimiento original y documentos del expediente de adopción.
- Gracias a la adopción, el niño/a se integrará plenamente en una nueva familia, con los mismos efectos que la filiación biológica.

#### **Protocolo de actuación con madre e hijo**

- Si una mujer manifiesta su intención de renunciar al bebé, el Servicio de Trabajo Social del hospital debe ser informado cuanto antes su decisión de entregar al niño/a.
- Si es su decisión, la madre no tendrá conocimiento del bebé ni contacto con él.
- Si la madre expresara su deseo de ver al niño, no se le debe impedir, como tampoco se le debe imponer. En este aspecto, debe respetarse la decisión de la madre e incorporar este dato al Informe que se remitirá a la Comisión de Tutela del Menor.
- Aunque la madre hubiera manifestado su decisión con anterioridad, solo después del parto debe utilizarse el "Documento de Renuncia", una vez haya sido informada de forma clara y comprensible de las características de este proceso. Para ello, además de la explicación de palabra, puede utilizarse el texto "Información sobre la entrega en adopción".
- La madre también puede manifestar si desea que se contacte e informe de la situación del menor a su familia de origen y, si fuera de nacionalidad extranjera, a las autoridades consulares de su país.
- En todo caso, debe ser informada de la confidencialidad del proceso, ya que por respeto a su intimidad sus datos personales sólo constarán en los archivos de las entidades directamente implicadas (Maternidad, Comisión de Tutela del Menor, Registro Civil y Juzgado) y sometidos a la debida reserva.
- Debe informarse a la madre que cuando el bebé reciba el alta médica, será recogido por los servicios de protección e integrado en una familia para su adopción.

- Debe recogerse un domicilio y teléfono de la madre biológica para que pueda ser informada confidencialmente, en el lugar que ella indique, de que la entidad pública ha asumido la tutela del menor y la medida acordada.
- Posteriormente, será citada por el Juzgado o la Comisión de Tutela para cumplir el trámite de audiencia en el procedimiento de adopción. Esta comparecencia tampoco tiene perjuicios posibles para la madre, sea cual sea su situación de residencia u otras.

#### **Protocolo de inscripción, tramitación y comunicación a la Comisión de Tutela del Menor**

- El personal que atiende el parto recogerá los datos de identidad de la madre en el "Parte de alumbramiento". El recién nacido será identificado con un nombre y el apellido o apellidos de la madre, si no hay reconocimiento paterno. Dicho Parte se entregará al personal de la Comisión de Tutela del Menor cuando se recoja al bebé.
- Si tal es la decisión de la madre, tras el nacimiento se cumplimentará la "Manifestación de Renuncia".
- Este documento se cumplimentará, tras haber sido informada de forma clara y comprensible de las cuestiones recogidas en el documento "Información sobre la entrega en adopción". Como es natural, debe extremarse el cuidado para que nadie presione a la madre a una entrega del niño contra su voluntad o no suficientemente meditada, garantizando su libertad de decisión.
- La firma de dicho documento debe producirse en presencia de dos testigos que deberán ser profesionales sociales o sanitarios del centro, y que se identificaran con su firma, nombre y apellidos, categoría profesional y su DNI o número de colegiado.
- Si la madre del recién nacido es menor de 18 años, y no está legalmente emancipada (o aun siendo mayor de edad está legalmente incapacitada), deberán firmarlo junto con ella, siempre que sea posible, sus representantes legales (padres o tutor), y un testigo de las características mencionadas en el párrafo anterior.
- Si se trata de una mujer extranjera, cabe la posibilidad de que exprese el deseo de que se contacte con su familia o sus autoridades consulares para que se hagan cargo del bebé, en cuyo caso no debe firmarse el documento de renuncia sino advertirse a la Comisión de Tutela de esta solicitud.
- El Director del Hospital o persona en quien delegue pondrá la renuncia en conocimiento de la Comisión de Tutela del Menor enviando vía Fax (en el núm. 91 580 37 45) el "Documento de Solicitud de Tutela" firmado por el responsable, junto con la correspondiente "Manifestación de Renuncia", firmada por la madre. Los originales de estos documentos y el Parte de Alumbramiento serán recogidos posteriormente por el personal de Comisión de Tutela que se haga cargo del menor cuando se produzca el alta hospitalaria.

- Es importante que el Trabajador Social o el Departamento de Atención al Paciente establezcan contacto telefónico con los profesionales del Equipo de Adopciones, para transmitir las circunstancias que han rodeado la decisión de la madre de entregar al niño y los datos que hayan podido recogerse en la entrevista con la madre biológica. Esta información permitirá:
  - Identificar la familia más adecuada.
  - Orientar al profesional que notifique la tutela sobre el procedimiento más indicado.
  - Ampliar la información recogida en el expediente.
- Debe tenerse la precaución, una vez tutelado el niño, de cambiar el domicilio materno por el de la Comisión de Tutela del Menor, (c/ Manuel de Falla, 7, 28036 Madrid), para que las pruebas diagnósticas del recién nacido (pruebas metabólicas entre otras) sean posteriormente remitidas al Departamento de Adopciones. Este domicilio, que es el del tutor legal del niño, es el que debe constar en la base de datos, cartilla sanitaria, etc.
- Cuando vaya a producirse el alta hospitalaria, se remitirá vía Fax al Área de Adopciones, Equipo de Adopción Nacional (Tfno. 91 580 36 74; Fax 91 580 34 49), el Informe Médico correspondiente para proceder a organizar el traslado del niño y la entrega posterior a la familia adoptiva.
- El original del Informe Médico y resultados de las pruebas se entregarán, junto a los otros documentos antes relacionados, al personal de la Comisión de Tutela en el momento de la recogida del menor.

### **Indicaciones para el personal sanitario**

El personal sanitario que atiende el parto en el hospital recogerá los datos de identidad de la madre en el parte de alumbramiento, tal como establece el Cuestionario para la Declaración de Nacimiento en el Registro Civil en vigor.

El recién nacido será identificado con un nombre y los apellidos de la madre. Deben seguirse cuidadosamente las instrucciones que aparecen en el margen izquierdo del Cuestionario, rellenando en la cara anterior los "Datos del nacido" y los "Datos de la madre", y en la cara posterior el "Parte del Facultativo que asistió al nacimiento". Este impreso se entregará al personal de la Comisión de Tutela del Menor cuando realicen la recogida del niño. En caso de que se produjera algún error en los datos escritos, únicamente el facultativo que asistió al parto puede hacer una enmienda en ellos, mediante diligencia en el propio Parte.

Es fundamental que el informe médico del niño sea completo, conteniendo aspectos de su salud, las pruebas realizadas y los resultados correspondientes (frecuente situación de embarazo no controlado y de riesgo de las madres biológicas). Son importantes los datos sociosanitarios maternos dada la gran diversidad en orígenes geográficos y situación personal. Estos datos permitirán la búsqueda-selección de la familia adecuada a sus circunstancias y necesidades. Se adjunta protocolo de Informe médico perinatal para adopción.

Debe tenerse la precaución, una vez tutelado el niño, de cambiar el domicilio materno por el de la Comisión de Tutela del Menor (c/ Manuel de Falla, 7, 28016 Madrid) para que las pruebas diagnósticas del recién nacido (pruebas metabólicas entre otras) sean posteriormente remitidas al Departamento de Adopciones. Así mismo en el informe de alta, base de datos, cartilla sanitaria, etc., sería conveniente efectuar dicho cambio, al ser el domicilio del tutor del niño.

Tras la llegada del Informe Médico de alta al Equipo de Adopciones, se procederá a la recogida del niño con la rapidez que el procedimiento permite y exige.

Tanto si la madre solicita información médica de su hijo, como si el médico considera que hay información relevante que debe ser conocida por ella, se le facilitara dicha información.

### **Informe médico perinatal para adopción**

- Antecedentes sanitarios maternos.
- Control de embarazo, en su caso (reflejar sólo si hay constancia escrita).
- Datos del parto.
- Informe de alta de Neonatología.
- Exploraciones complementarias:
  - Serología VIH, Hepatitis B y C, Rubéola, Toxoplasmosis, Sífilis, Citomegalovirus (si hubiera analíticas durante el control de embarazo pueden obviarse).
  - Control ecográfico cerebral y abdominal.
  - Cribado de pruebas metabólicas.
  - Cribado auditivo (si es posible, con carácter general; si no, al menos en casos de población de riesgo).
  - Si se sospechan o diagnostican otras patologías, informe específico.

En caso de que quedaran pendientes los resultados de alguna prueba diagnóstica, se remitirán al Área de Acogimiento Familiar y Adopciones (Equipo de Adopción Nacional), c/ Manuel de Falla, 7, 28036 Madrid.

### **Indicaciones para el Trabajador Social o Departamento de Atención al Paciente**

- Cuando una embarazada o madre reciente exprese sus dudas o su decisión de no hacerse cargo del bebé, puede ser de ayuda recurrir al folleto "Información sobre la entrega en adopción".

- Antes de expresar su renuncia al bebé, debe ser informada de las posibilidades de apoyo existentes para hacerse cargo del mismo:
  - Ayudas económicas a través de los Servicios Sociales Generales (rentas de inserción, apoyos para convivencia normalizada de menores, becas de Educación Infantil, prestaciones por hijo a cargo, etc.).
  - Alojamiento temporal para madre e hijo: recursos residenciales de la Dirección General de Familia (Residencias Maternales y Pisos Tutelados).
  - Solicitud de Guarda temporal a la Comisión de Tutela del Menor:
    - Para un acogimiento familiar administrativo simple con su familia extensa.
    - Para un acogimiento familiar simple con una familia colaboradora.
    - Para un breve acogimiento residencial.
  - Recursos no residenciales de apoyo a las gestantes y madres.
- Además del contacto telefónico con los profesionales del Equipo de Adopciones, siempre que sea posible debe remitirse un breve informe sobre las circunstancias que han rodeado la decisión de la madre de entregar al niño y los datos que hayan podido recogerse. Con los someros datos obtenidos en el centro hospitalario, la Comisión de Tutela del Menor debe acordar medidas drásticas sobre la atención y el futuro del bebé, por lo que cuanta información exista contribuirá a fundamentar dichas decisiones.
- Esta información será importante también para que, posteriormente, se pueda comunicar a la madre de modo discreto y respetuoso con su intimidad, la tutela del menor y el inicio de su convivencia con una familia alternativa.

MANIFESTACIÓN DE RENUNCIA

DATOS DE LA MUJER

<b>NOMBRE</b>	<b>Primer Apellido</b>	<b>Segundo Apellido</b>
<b>Lugar y fecha de nacimiento (Día/mes/año)</b>		
<b>Nacionalidad</b>		
<b>Documento (Señalar si es DNI, Tarjeta Residente, Pasaporte y el número del mismo)</b>		
<b>Teléfono de contacto</b>		
<b>Domicilio: Calle o lugar/número/piso y letra/CP</b>		

EXPONGO

Que habiendo dado a luz el día..... de.....de....., en el centro médico (en su defecto anotar lugar)....., manifiesto libre y voluntariamente:

- Mi decisión que este niño/a quede bajo la Tutela de la Comunidad de Madrid para su posterior entrega en adopción de acuerdo con la Ley.
- Mi deseo de que no se contacte con mis familiares para que se hagan cargo del menor, ni se notifique este nacimiento a ninguna otra institución distinta de las que tramiten la tutela y adopción.

Firmo, a los efectos oportunos la presente declaración ante testigos, en....., a..... de..... de 201.....

<b>El/Los testigos (Firma/Nombre y apellidos/DNI)</b>	<b>Firma de la mujer</b>	

(En caso de menor de edad, una de las firmas debe ser de su representante legal)

**SOLICITUD DE TUTELA  
por renuncia en Hospital**

D/Dña. ....

En calidad de .....

Del centro sanitario .....

**CERTIFICA**

Que el día ..... de..... de 20..... a las ..... horas,

**DIO A LUZ EN ESTE CENTRO**

Dña. ....

Identificada mediante documento ....., quien expresó libre y voluntariamente la decisión de que su hijo/a quedara bajo la tutela de la Comunidad de Madrid para su posterior entrega en adopción.

El/la menor de sexo..... ha sido identificado con el nombre de .....

.....

En....., a..... de..... de 201....

(Remitir por fax a la Comisión de Tutela del Menor, núm. 91 580 37 45)

**———— PE-1128(XI)/2019 RGEP.11942 ————  
(Transformada de PCOP-819(XI)/2019 RGEP.11942)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que lleva a cabo el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir el aborto en mujeres gestantes.

**RESPUESTA**

El Servicio Madrileño de Salud garantiza la información sobre planificación familiar mediante el asesoramiento, información y orientación de las medidas anticonceptivas a solicitud libremente expresada, mediante el acceso a los métodos anticonceptivos cuya eficacia ha sido avalada por la evidencia científica.

El Real Decreto 1030/2006 por el que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización, establece en el Anexo II del artículo 6.3 de cartera de servicios comunes de Atención Primaria, sobre atención y servicios específicos relativos a la mujer, la infancia, la adolescencia, los adultos, la tercera edad, los grupos de riesgo y los enfermos



crónicos, "la indicación y seguimiento de métodos anticonceptivos no quirúrgicos y asesoramiento sobre otros métodos anticonceptivos e interrupción voluntaria del embarazo".

En el mismo Real Decreto, en el Anexo III de cartera de servicios comunes de atención especializada, que incluye la atención especializada, que garantiza la continuidad asistencial, una vez que se han superado las posibilidades de atención en el ámbito de la Atención Primaria, en el artículo 5.3.7 sobre planificación familiar, incluye:

- Información, indicación y seguimiento de métodos anticonceptivos, incluidos los dispositivos intrauterinos.
- Realización de ligaduras de trompas y de vasectomías, de acuerdo con los protocolos de los servicios de salud, excluida la reversión de ambas.

**———— PE-1133(XI)/2019 RGEP.11983 ————**  
**(Transformada de PCOP-837(XI)/2019 RGEP.11983)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parece que el Gobierno está haciendo "una labor ejemplarizante" en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid 2013-2020 (Plan Azul+).

**RESPUESTA**

Esta pregunta fue contestada por el Director General de Sostenibilidad y Cambio Climático en la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de 18 de diciembre de 2019.

**———— PE-1137(XI)/2019 RGEP.12153 ————**  
**(Transformada de PCOP-845(XI)/2019 RGEP.12153)**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid la aplicación de la Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007) en la Región.

**RESPUESTA**

Se remite a su señoría a la respuesta dada por la Viceconsejería de Justicia y Víctimas en Comparecencia ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, de fecha 13 de noviembre de 2019, y que consta en el Diario de Sesiones núm. 73, de idéntica fecha.

**———— PE-1140(XI)/2019 RGEP.12198 ————**  
**(Transformada de PCOP-858(XI)/2019 RGEP.12198)**

Del Diputado Sr. Morano González, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: soluciones que va a implementar el Gobierno Regional para cumplir su compromiso de finalizar el IES Francisca de Pedraza de Alcalá de Henares en el presente curso académico.

**RESPUESTA**

Se dio cuenta por el Director General de Infraestructuras y Servicios en Pregunta Oral en Comisión de Educación el día 20 de diciembre de 2019.

**———— PE-1141(XI)/2019 RGEP.12280 ————**  
**(Transformada de PCOP-861(XI)/2019 RGEP.12280)**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta desde cuándo dispone del pertinente permiso de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para realizar ecografías el vehículo conocido como "Mujer clínica móvil" o "Ambulancia Vida" que se sitúa en las inmediaciones de las clínicas autorizadas para practicar interrupciones voluntarias del embarazo.

**RESPUESTA**

En relación con el vehículo de referencia se informa de que a la que se otorgó Autorización de Funcionamiento el 18 de agosto de 2016, tras comprobar el cumplimiento de la normativa vigente.

La normativa que rige los requisitos y controles a los que se encuentra sometido se indica a continuación:

- Decreto 86/2018, de 12 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 51/2006, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, regulador del régimen jurídico y procedimiento de autorización y registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la Comunidad de Madrid.
- Orden 288/2010, de 28 de mayo, de la Consejería de Sanidad, por la que se regulan los requisitos técnicos generales y específicos de los centros y servicios sanitarios sin internamiento, y de los servicios sanitarios integrados en organización no sanitaria en la Comunidad de Madrid.
- Decreto 51/2006, de 15 de junio, sobre Autorizaciones de los Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid.
- Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

**———— PE-1155(XI)/2019 RGEP.12398 ————**  
**(Transformada de PCOP-879(XI)/2019 RGEP.12398)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno razonable incluir el acoso laboral por motivos de maternidad como una forma de acoso por el hecho de ser mujer basándose en la Resolución del Parlamento Europeo de 11-09-18, a fin de utilizar algunos de los fondos dedicados a erradicar la violencia contra la mujer en la eliminación de esta lacra.

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, Dirección General de Trabajo, refuerza las políticas de apoyo a la maternidad y paternidad a través de

las siguientes actuaciones de control y vigilancia para evitar que se produzcan situaciones de discriminación por cualquier causa o circunstancia:

1. Elabora conjuntamente con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la programación anual de ésta en la Comunidad de Madrid, determinando las actuaciones de control de la normativa laboral en esta materia. En este punto se ha reforzado la planificación, contemplando 738 actuaciones dirigidas a evitar el acoso laboral y las discriminaciones, entre otros motivos por maternidad, lo que supone un incremento de un 13 % con respecto al año anterior.

Además, se debe tener en cuenta que, paralelamente a las actuaciones programadas, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social comprobará e investigará cualquier denuncia que se presente. En el supuesto de que como consecuencia de estas actuaciones se detecten incumplimientos de la normativa laboral, se procederá a la tramitación del correspondiente expediente sancionador para exigir la responsabilidad que de ellos se deriven.

2. La Dirección General de Trabajo, como autoridad laboral, realiza el control de legalidad de los convenios colectivos, para lo que efectúa, entre otros, un análisis de su contenido desde la perspectiva de género, examinando que no existan regulaciones discriminatorias, entre otros, por razón de maternidad.

3. También se registran en la Dirección General de Trabajo los planes de igualdad que vienen obligados a realizar las empresas y que tienen que incluir las medidas previstas por éstas para garantizar la igualdad de trato en el ámbito interno de cada una de las organizaciones, lo que supone, garantizar la inexistencia de trato desfavorable en relación con la maternidad.

4. Finalmente, en el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, se potencia la realización de programas que fomenten el bienestar y el clima laboral, lo que incluye desde la evaluación de riesgos psicosociales, para lo cual existe una unidad de específica que interviene a instancia de quien considera que pudiera estar sufriendo algún tipo de comportamiento susceptible de ser calificado como un posible acoso por diversos motivos, entre ellos, la maternidad.

En este ámbito se está trabajando:

- A través del refuerzo positivo y los incentivos a las empresas que destaquen por llevar a cabo políticas de igualdad, conciliación y corresponsabilidad en sus respectivos ámbitos, como medida de responsabilidad social corporativa.
- En el VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales en el que se incluirán medidas que aborden estos temas y que actualmente se está negociando con los agentes sociales.

Además, desde la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad se informa que la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021, incluye la siguiente medida, relativa al "Mobbing maternal", dentro de su Línea Estratégica 3: Apoyo a la Maternidad y Paternidad:

*102. Proponer al Gobierno de la Nación el reconocimiento legislativo de la figura del "Mobbing maternal", entendida ésta como toda discriminación laboral de la mujer por el hecho de ser madre, promoviendo su erradicación como práctica y protegiendo la maternidad desde un punto de vista laboral.*

Para el cumplimiento de esta medida fue aprobada en junio de 2017 por el Pleno de la Asamblea de Madrid, una Proposición No de Ley instando al Gobierno de la Nación, al reconocimiento legislativo del mobbing maternal. (PNL-42/2017 RGEF.1964).

Por último, la inclusión de actuaciones contra el acoso laboral por motivo de maternidad con cargo a los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género está sujeta a lo señalado para tal efecto por el Ministerio de Igualdad (anterior Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad) en cuanto a las medidas imputables al Pacto de Estado en relación con los Ejes de actuaciones descritos.

**———— PE-1157(XI)/2019 RGEF.12412 ————**  
**(Transformada de PCOP-881(XI)/2019 RGEF.12412)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno algún plan o estrategia contra el acoso laboral que sufren las mujeres por el hecho de ser madres o desear serlo.

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, Dirección General de Trabajo, refuerza las políticas de apoyo a la maternidad y paternidad a través de las siguientes actuaciones de control y vigilancia para evitar que se produzcan situaciones de discriminación por cualquier causa o circunstancia:

1. Elabora conjuntamente con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la programación anual de ésta en la Comunidad de Madrid, determinando las actuaciones de control de la normativa laboral en esta materia. En este punto se ha reforzado la planificación, contemplando 738 actuaciones dirigidas a evitar el acoso laboral y las discriminaciones, entre otros motivos por maternidad, lo que supone un incremento de un 13 % con respecto al año anterior.

Además, se debe tener en cuenta que, paralelamente a las actuaciones programadas, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social comprobará e investigará cualquier denuncia que se presente. En el supuesto de que como consecuencia de estas actuaciones se detecten incumplimientos de la normativa laboral, se procederá a la tramitación del correspondiente expediente sancionador para exigir la responsabilidad que de ellos se deriven.

2. La Dirección General de Trabajo, como autoridad laboral, realiza el control de legalidad de los convenios colectivos, para lo que efectúa, entre otros, un análisis de su contenido desde la perspectiva de género, examinando que no existan regulaciones discriminatorias, entre otros, por razón de maternidad.

3. También se registran en la Dirección General de Trabajo los planes de igualdad que vienen obligados a realizar las empresas y que tienen que incluir las medidas previstas por éstas para garantizar la igualdad de trato en el ámbito interno de cada una de las organizaciones, lo que supone, garantizar la inexistencia de trato desfavorable en relación con la maternidad.

4. Finalmente, en el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, se potencia la realización de programas que fomenten el bienestar y el clima laboral, lo que incluye desde la evaluación de riesgos psicosociales, para lo cual existe una unidad de específica que interviene a instancia de quien considera que pudiera estar sufriendo algún tipo de comportamiento susceptible de ser calificado como un posible acoso por diversos motivos, entre ellos, la maternidad.

Sentado lo anterior, como líneas estratégicas de la actual Legislatura, en el ámbito de la Dirección General de Trabajo y del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el trabajo se está trabajando:

- A través del refuerzo positivo y los incentivos a las empresas que destaquen por llevar a cabo políticas de igualdad, conciliación y corresponsabilidad en sus respectivos ámbitos, como medida de responsabilidad social corporativa.
- En el VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales en el que se incluirán medidas que aborden estos temas y que actualmente se está negociando con los agentes sociales.

Desde la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad corresponde informar que la Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid 2016-2021, incluye la siguiente medida, relativa al "Mobbing maternal", dentro de su Línea Estratégica 3: Apoyo a la Maternidad y Paternidad:

*102. Proponer al Gobierno de la Nación el reconocimiento legislativo de la figura del "Mobbing maternal", entendida ésta como toda discriminación laboral de la mujer por el hecho de ser madre, promoviendo su erradicación como práctica y protegiendo la maternidad desde un punto de vista laboral.*

Para el cumplimiento de esta medida fue aprobada en junio de 2017 por el Pleno de la Asamblea de Madrid, una Proposición No de Ley instando al Gobierno de la Nación, al reconocimiento legislativo del mobbing maternal. (PNL-42/2017 RGEP.1964).

**———— PE-1165(XI)/2019 RGEP.12600 ————**  
**(Transformada de PCOP-902(XI)/2019 RGEP.12600)**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de las recomendaciones realizadas por el Defensor del Pueblo a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid relativas al reconocimiento del derecho a la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid, publicadas el pasado 28 de noviembre.

**RESPUESTA**

Se informa de que la Comunidad de Madrid viene prestando asistencia sanitaria y farmacológica desde agosto de 2015, a las personas que se encuentran en nuestra región de manera irregular. Y lo mismo sucede con las personas extranjeras que tienen residencia legal en nuestro país, pues estas pueden recibir atención sanitaria mediante su seguro médico, y si no están aseguradas, a través del SERMAS y sin cargo a fondos públicos, de acuerdo a la normativa vigente.

La Ley 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, y su Reglamento de desarrollo de 2011, que es la normativa que rige la política de inmigración en España, establecen que la autorización o el registro como residentes en nuestro país conlleva el cumplimiento de un requisito fundamental, como es la obligación de suscribir un seguro público o un seguro privado de enfermedad.

En el caso de que estas personas con residencia legal en nuestro país no cuenten con un seguro privado, ni pueden exportar el seguro desde su país de origen, pueden suscribir con el SERMAS el

denominado Convenio Especial de Prestación de Asistencia Sanitaria, siempre que lleven empadronados de forma ininterrumpida doce meses en España, de acuerdo a la normativa estatal.

Además, existe una vía excepcional para la atención de extranjeros con enfermedad sobrevenida durante el periodo de estancia, solicitando al Ministerio del Interior una ampliación del periodo de estancia que, en algunos casos, conlleva el reconocimiento de la condición de asegurado por el INSS, si se verifica que no cuenta con recursos económicos suficientes. En estos casos la Comunidad de Madrid les emite la Tarjeta Sanitaria Individual durante el periodo que determine el INSS.

Por último, y en cuanto a la asistencia a los extranjeros en situación de estancia, tal y como se establece en la normativa estatal, será preceptiva la emisión de un informe previo favorable de los servicios sociales. En este sentido, y desde las comisiones dependientes del Consejo Interterritorial del Ministerio de Sanidad, se trabaja en la elaboración de un procedimiento común a todas las Comunidades.

En este contexto las recomendaciones del Defensor del Pueblo sobre el asunto de referencia se consideran de interés para su estudio en el ámbito del cumplimiento de la normativa nacional.

**———— PE-1166(XI)/2019 RGEP.12636 ————**  
**(Transformada de PCOP-904(XI)/2019 RGEP.12636)**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a colaborar el Gobierno de la Comunidad en las investigaciones que está llevando a cabo la Fiscalía y la Unidad Central Operativa en la Consejería de Sanidad.

**RESPUESTA**

En relación a la iniciativa de referencia se informa que el Consejero ofreció la información correspondiente en el Pleno, de fecha 19 de diciembre de 2019, en contestación a la PCOP-903(XI)/2019 RGEP.12635 que puede consultarse en el Diario de Sesiones núm. 114.

**———— PE-1169(XI)/2019 RGEP.12703 ————**  
**(Transformada de PCOP-910(XI)/2019 RGEP.12703)**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad que los alumnos sordos que estudian en las aulas de segundo ciclo de infantil y primaria de los centros educativos de la región se queden sin la ayuda de los especialistas en lengua de signos.

**RESPUESTA**

Los alumnos sordos que estudian en las aulas de segundo ciclo de Infantil y Primaria de los centros educativos de la región no se han quedado sin la ayuda de los especialistas en lengua de signos.

**———— PE-1174(XI)/2019 RGEP.12826 ————**  
**(Transformada de PCOP-920(XI)/2019 RGEP.12826)**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que las 20 casas prefabricadas que cederá la Consejería de Vivienda representan una solución al problema de los solicitantes de asilo que duermen a la intemperie.

**RESPUESTA**

La Consejería de Vivienda y Administración Local ha cedido 20 casas prefabricadas, si bien la política de asilo es competencia de la Administración General del Estado.

**———— PE-1175(XI)/2019 RGEP.12827 ————**  
**(Transformada de PCOP-921(XI)/2019 RGEP.12827)**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de los contratos de la Consejería de Transporte, Infraestructuras y Vivienda, que incluían una cláusula del 1 % para sufragar campañas publicitarias entre 2009 y 2013.

**RESPUESTA**

En respuesta a la pregunta de referencia, se remite a la contestación dada por la Presidenta a la PCOP-909(XI)/2019 RGEP.12700, en la sesión plenaria de 19 de diciembre de 2019. (Diario de Sesiones núm. 114).

**———— PE-1177(XI)/2019 RGEP.12833 ————**  
**(Transformada de PCOP-923(XI)/2019 RGEP.12833)**

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Gobierno para que los edificios ya construidos que pertenecen a la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2018/844, que fija la obligatoriedad para los Estados Miembros de establecer una Estrategia de Rehabilitación a Largo Plazo (ERLP) que apoye la renovación de todos los edificios, tanto públicos como privados, transformándolos en parques inmobiliarios descarbonizados y con alta eficiencia energética.

**RESPUESTA**

El Gobierno regional cuenta con el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en los Edificios Públicos de la Comunidad de Madrid, aprobado en Consejo de Gobierno, de 19 de septiembre de 2017, y cuyos objetivos son:

- Rehabilitación energética anual de al menos un 3 % de la superficie total ocupada.
- Reducción del consumo total de un 10 % en 2020 y un 18 % en 2025, sobre la base de 2014.
- Mejora de la calificación energética de un 25 % de los edificios que la tienen, para 2025.
- Aprovechamiento de energías renovables en un 25 % de los edificios, para 2025.

Por otra parte, ha comenzado la tramitación del Anteproyecto de Ley de Sostenibilidad Energética de la Comunidad de Madrid, que contará con un apartado específico dedicado al sector de edificación y, en concreto, a la mejora energética de los edificios públicos de la Comunidad de Madrid. Por tanto, esta Ley dará lugar a una revisión y actualización del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en los Edificios Públicos de la Comunidad de Madrid.

———— PE-1178(XI)/2019 RGEF.12834 ————  
(Transformada de PCOP-924(XI)/2019 RGEF.12834)

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa poner en marcha el Gobierno para que los edificios que proyecta construir o se hallan en fase de construcción y que pertenecerán a la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2018/844, que fija la obligatoriedad para los Estados Miembros de que sus nuevas edificaciones cumplan los requisitos mínimos de eficiencia energética (Edificios de Energía Casi Nula, EECN) antes de que finalice el año 2020, verificando su viabilidad técnica, medioambiental y económica.

**RESPUESTA**

El Gobierno regional cuenta con el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en los Edificios Públicos de la Comunidad de Madrid, aprobado en Consejo de Gobierno, de 19 de septiembre de 2017, y cuyos objetivos son:

- Rehabilitación energética anual de al menos un 3 % de la superficie total ocupada.
- Reducción del consumo total de un 10 % en 2020 y un 18 % en 2025, sobre la base de 2014.
- Mejora de la calificación energética de un 25 % de los edificios que la tienen, para 2025.
- Aprovechamiento de energías renovables en un 25 % de los edificios, para 2025.

Por otra parte, ha comenzado la tramitación del Anteproyecto de Ley de Sostenibilidad Energética de la Comunidad de Madrid, que contará con un apartado específico dedicado al sector de edificación y, en concreto, a la mejora energética de los edificios públicos de la Comunidad de Madrid. Por tanto, esta Ley dará lugar a una revisión y actualización del Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en los Edificios Públicos de la Comunidad de Madrid.

———— PE-1180(XI)/2019 RGEF.12836 ————  
(Transformada de PCOP-926(XI)/2019 RGEF.12836)

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretende la Comunidad de Madrid mantener los niveles de déficit público sin mermar la carga fiscal de los madrileños.

**RESPUESTA**

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que, sobre esta pregunta, el Gobierno ya ha informado en el Pleno de la Asamblea del 19 de diciembre de 2019, remitiendo al solicitante al Diario de Sesiones del mismo.

———— PE-1181(XI)/2019 RGEF.12837 ————  
(Transformada de PCOP-927(XI)/2019 RGEF.12837)

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Presidenta que la presión fiscal madrileña puede aumentarse para cumplir el objetivo de déficit.



**RESPUESTA**

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que para cumplir el objetivo de déficit no es necesario aumentar la presión fiscal a los contribuyentes madrileños.

**———— PE-1182(XI)/2019 RGEP.12840 ————  
(Transformada de PCOP-930(XI)/2019 RGEP.12840)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si existe algún centro en la Comunidad de Madrid de atención integral a las familias que van a tener o acaban de tener un hijo con discapacidad.

**RESPUESTA**

Sí, el Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil (CRECOVI).

Mediante el Decreto 46/2015, de 7 de mayo, por el que se regula la coordinación en la prestación de la Atención Temprana en la Comunidad de Madrid y se establece el procedimiento para determinar la necesidad de atención temprana, se creó el Centro Regional de Coordinación y Valoración Infantil, en adelante CRECOVI.

Este centro, que se puso en pleno funcionamiento en enero de 2016, se configura como centro regional de referencia para la atención integral de niños de 0 a 6 años con trastornos en su desarrollo o riesgo de padecerlos.

En este centro, se procede a la valoración de la necesidad de Atención Temprana de los menores y del grado de discapacidad por equipos multidisciplinares especializados en la valoración infantil. También se procede, en este centro, a la valoración de la situación de dependencia de los menores de 0 a 3 años por los equipos de valoración de la situación de dependencia que se desplazan al centro.

Desde la puesta en funcionamiento de CRECOVI hasta el 31 de mayo de 2019 (no se dispone todavía de datos de cierre anual), se han realizado un total de 16.893 valoraciones de grado de discapacidad y 13.995 valoraciones de necesidad de Atención Temprana de menores de 0 a 6 años.

Otro importante ámbito de actuación de CRECOVI es la información, orientación y apoyo a las familias de menores con problemas en el desarrollo o riesgo de padecerlos. Desde la puesta en funcionamiento de CRECOVI se han realizado 36.182 actuaciones de atención, información y orientación a las familias (vía presencial, telefónica y por correo electrónico).

Como complemento de este servicio, en 2017, se editó un documento informativo destinado a las familias titulado "La Atención Temprana paso a paso" que actualmente se encuentra incorporado en el portal web de la Comunidad de Madrid. Este portal, que tuvo una profunda renovación en 2018, ha incorporado un importante espacio con toda la información relativa a la Atención Temprana dirigida a las familias y los profesionales (tramitación de solicitudes de valoración de necesidad de Atención Temprana y de plaza en centro de la Red Pública de Atención Temprana; catálogo de tratamientos; red de Centros de Atención Temprana; dudas frecuentes; documento de información y orientación a las familias; Protocolo de Atención Temprana; normativa; etc.).

**———— PE-1183(XI)/2019 RGEP.12841 ————**  
**(Transformada de PCOP-931(XI)/2019 RGEP.12841)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora del aumento de delitos sexuales entre menores y que se han duplicado respecto a 2018.

**RESPUESTA**

El CIASI es un centro especializado en abuso sexual infantil, que tiene por objeto la asistencia a niños, niñas y adolescentes, que hayan sido víctimas, o se tenga la sospecha, de cualquier tipo de acto contra la libertad e indemnidad sexual del menor, así como a sus familias residentes en la Comunidad de Madrid. Se interviene igualmente con ofensores menores de edad. Se trata de un recurso de carácter público y gratuito dependiente de la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad.

La principal función del CIASI es ofrecer, con carácter voluntario, apoyo y asistencia psicológica, social y jurídica a los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual infantil o presuntos ofensores menores de edad así como a sus familias.

La Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad, recibe las solicitudes de atención en el CIASI efectuadas por los profesionales de los ámbitos sociales, sanitarios, policiales, educativos, etc.

Durante el ejercicio 2018 y 2019 se han recibido el mismo número de derivaciones al CIASI. No se dispone de información en relación al aumento de delitos sexuales entre menores, ya que el CIASI atiende únicamente los casos de abuso sexual que son derivados.

**———— PE-1184(XI)/2019 RGEP.12843 ————**  
**(Transformada de PCOP-933(XI)/2019 RGEP.12843)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si va a seguir adelante con la tramitación del Proyecto de Ley de Deducciones de la Comunidad de Madrid en el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas por el que se modifica el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos, tras las recomendaciones realizadas por la AIREF sobre los presupuestos autonómicos para 2020.

**RESPUESTA**

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que el Gobierno regional registró en la Asamblea de Madrid, para su tramitación parlamentaria, el Proyecto de Ley PL-1(XI)/2019 RGEP.11242, de deducciones de la Comunidad de Madrid en el Impuesto para la Renta de las Personas Físicas por el que se modifica el Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre.

**———— PE-1185(XI)/2019 RGEP.12844 ————**  
**(Transformada de PCOP-934(XI)/2019 RGEP.12844)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: justificación que encuentra para que se posponga de nuevo en su trámite final la operación Chamartín, de la que depende un importante desarrollo para nuestra Región.

**RESPUESTA**

El expediente de Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, en el APR 08.03 "Prolongación de la Castellana" y APE 05.27 "Colonia Campamento", está siendo estudiado por los técnicos, con el fin de asegurar que cuente con todas las garantías necesarias para posibilitar que el proyecto, de interés para toda la región madrileña, sea una realidad en el tiempo más breve posible.

———— PE-1187(XI)/2019 RGEP.12846 ————  
**(Transformada de PCOP-936(XI)/2019 RGEP.12846)**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que piensa poner en marcha el Gobierno para que los edificios de la Comunidad de Madrid alcancen las exigencias de eficiencia energética de la Directiva Europea 2010/31, que establece que todos los edificios de nueva construcción públicos y privados sean de consumo casi nulo antes de finales de 2020.

**RESPUESTA**

Actualmente es obligado que todos los edificios de nueva construcción públicos y privados sean de consumo casi nulo, ya que deben cumplir lo establecido en el Código Técnico de la Edificación (CTE). Las Administraciones públicas, en sus oficinas de supervisión de proyectos y en las tramitaciones de licencias, y los colegios profesionales en sus visados, verifican que se ha tenido en cuenta correctamente la normativa técnica aplicable, entre la que se encuentra el CTE.

Además, el Real Decreto 732/2019, de 20 de diciembre, por el que se modifica, entre otros, el Documento básico de ahorro de energía DB-HE del CTE (Boletín Oficial del Estado, de 27 diciembre 2019), contiene nuevas exigencias encaminadas a incrementar los requisitos de consumo y demanda de energía, y de aprovechamiento de fuentes de energía renovables. Estas medidas ya son de aplicación voluntaria y serán de aplicación obligatoria a las obras de nueva construcción y a las intervenciones en edificios existentes para las que, en ambos casos, se solicite licencia municipal desde el día 28 de junio de 2020.

Por otro lado, en el Proyecto de Ley de Sostenibilidad Energética de la Comunidad de Madrid se está estudiando la posibilidad de implementar controles adicionales para asegurar el cumplimiento de los aspectos energéticos del CTE.

En lo que respecta a la normativa de certificación energética de edificios, se está a la espera de que la Administración General del Estado publique la actualización del Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, para el estudio de un posible desarrollo autonómico de la misma que la complemente y desarrolle.

De acuerdo al Pliego de prescripciones técnicas del Acuerdo Marco para el suministro de energía eléctrica en edificios de la Administración regional, los 2.273 edificios dependientes del Gobierno regional van a consumir energía 100 % renovable o cogeneración de alta eficiencia certificado a través de Garantías de Origen.

<http://www.comunidad.madrid/noticias/2019/11/12/destinamos-100-millones-edificios-publicos-consuman-unicamente-energias-renovables>

Asimismo el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética en Edificios Públicos de la Comunidad de Madrid, contempla actuaciones en energías renovables y cogeneración analizando las posibilidades del uso de las energías renovables para autoconsumo eléctrico y térmico. En este sentido establece un objetivo de aprovechamiento de energías renovables en un 25 % de los edificios de la Comunidad de Madrid para 2025, tanto con sistemas de aprovechamiento térmico como de generación eléctrica. En cuanto a los edificios cuya titularidad no sea de la Administración regional, se han venido aprobando sucesivos planes de ayuda de fomento de implantación de instalaciones de generación renovables, tanto en el ámbito industrial como en el residencial.

[https://gestionesytramites.madrid.org/cs/Satellite?c=CM\\_ConvocaPrestac\\_FA&cid=1354769035492&pageid=1255430110117&pagename=ServiciosAE%2FCM\\_ConvocaPrestac\\_FA%2FPSAE\\_fichaConvo caPrestac](https://gestionesytramites.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_ConvocaPrestac_FA&cid=1354769035492&pageid=1255430110117&pagename=ServiciosAE%2FCM_ConvocaPrestac_FA%2FPSAE_fichaConvo caPrestac)

[https://www.bocm.es/boletin/CM\\_Orden\\_BOCM/2019/06/11/BOCM-20190611-15.PDF](https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2019/06/11/BOCM-20190611-15.PDF)

———— **PE-1190(XI)/2019 RGEF.13312** ————  
**(Transformada de PCOP-946(XI)/2019 RGEF.13312)**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno ante la decisión del Tribunal Supremo que confirma la nulidad de la venta de 2.935 viviendas del IVIMA a Goldman Sachs en el año 2013 ya sentenciada por el TSJM.

**RESPUESTA**

Nos remitimos al Diario de Sesiones del Pleno, de fecha 19 de diciembre de 2019, donde se sustanció la PCOP-943(XI)/2019 RGEF.13026 (¿Qué planes tiene el Gobierno ante la ratificación por parte del Tribunal Supremo de la nulidad de la venta de vivienda pública del IVIMA en los años previos?)

———— **PE-1191(XI)/2019 RGEF.13313** ————  
**(Transformada de PCOP-947(XI)/2019 RGEF.13313)**

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la decisión del Tribunal Supremo que confirma la nulidad de la venta de 2.935 viviendas del IVIMA a Goldman Sachs en el año 2013 ya sentenciada por el TSJM.

**RESPUESTA**

Nos remitimos al Diario de Sesiones del Pleno, de fecha 19 de diciembre de 2019, donde se sustanció la PCOP-945(XI)/2019 RGEF.13310 (¿Cómo valora el Auto del Tribunal Supremo que confirma la nulidad de la venta de 2.935 viviendas públicas, propiedad del antiguo Instituto de la Vivienda de Madrid, al fondo de inversión Goldman Sachs-Azora en el año 2013?)

———— **PE-1192(XI)/2019 RGEF.13316** ————  
**(Transformada de PCOP-948(XI)/2019 RGEF.13316)**

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno recuperar la titularidad pública de las 2.935 viviendas del IVIMA a Goldman Sachs en el año 2013.

**RESPUESTA**

Nos remitimos al Diario de Sesiones del Pleno, de fecha 19 de diciembre de 2019, donde se sustanció la PCOP-943(XI)/2019 RGEF.13026 (¿Qué planes tiene el Gobierno ante la ratificación por parte del Tribunal Supremo de la nulidad de la venta de vivienda pública del IVIMA en los años previos?)

**———— PE-1210(XI)/2019 RGEF.6298 ————**  
**(Transformada de PCOC-24(XI)/2019 RGEF.6298)**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han adoptado por el Gobierno para evitar la responsabilidad establecida en el artículo 42 del Estatuto de los Trabajadores en relación con el impago de las nóminas a los trabajadores de OMBUDS.

**RESPUESTA**

Durante su vigencia, la relación entre Metro de Madrid y OMBUDS fue contractual, por ser esta empresa adjudicataria de la prestación de un servicio tras la celebración de los correspondientes procesos de selección abiertos. Dicho contrato, establecido entre personas jurídicas, establecía unos pagos por parte de Metro de Madrid a OMBUDS, de los que Metro de Madrid estuvo siempre al corriente.

**———— PE-1211(XI)/2019 RGEF.6299 ————**  
**(Transformada de PCOC-25(XI)/2019 RGEF.6299)**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si la Comunidad de Madrid se ha personado en el concurso de acreedores de OMBUDS dada la responsabilidad de tener que abonar los salarios no abonados a los trabajadores por la mencionada mercantil.

**RESPUESTA**

Durante su vigencia, la relación entre Metro de Madrid y OMBUDS fue contractual, por ser esta empresa adjudicataria de la prestación de un servicio tras la celebración de los correspondientes procesos de selección abiertos. Dicho contrato, establecido entre personas jurídicas, establecía unos pagos por parte de Metro de Madrid a OMBUDS, de los que Metro de Madrid estuvo siempre al corriente.

**———— PE-1212(XI)/2019 RGEF.6300 ————**  
**(Transformada de PCOC-26(XI)/2019 RGEF.6300)**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que van a llevar a cabo para acabar con el déficit de pediatras en los centros de salud.

**RESPUESTA**

La falta de profesionales en Atención Primaria, y especialmente de pediatras, es un problema global que afecta a todas las Comunidades Autónomas, ya que resulta imposible garantizar la permanencia de los profesionales ante ofertas que les puedan resultar más atractivas o ante situaciones de conciliación con la vida familiar.

En este sentido, se informa de que se está trabajando activamente desde diversos ámbitos para dar respuesta a esta situación. De este modo, destacar que se trabaja en línea con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (en su documento Marco Estratégico para la Atención Primaria y Comunitaria, presenta esta acción a medio plazo) para identificar zonas especiales de salud y plazas de difícil cobertura que por sus especiales características demográficas y geográficas precisan de una estrategia diferenciada que será acordada en el seno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.

La propuesta de modificación organizativa de los Centros de Salud no tiene relación con ninguna reducción de plantilla, si bien al contrario al favorecer la conciliación de los profesionales, como se ha venido demostrando en los últimos tres años, donde se ha producido un incremento en torno al 8 % y se han consolidado los puestos de trabajo de más de 1.000 profesionales a través de interinidades.

En esta línea y pese a la dificultad que supone localizar pediatras, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria trabaja intensamente para cubrir todas las plazas de pediatría de manera que en los tres últimos años se han creado 59 plazas de pediatría en los centros de salud de nuestra Comunidad.

**———— PE-1218(XI)/2019 RGEP.6504 ————**  
**(Transformada de PCOC-45(XI)/2019 RGEP.6504)**

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno Regional ante el aumento de la pobreza en las familias madrileñas.

**RESPUESTA**

El Gobierno de la Comunidad de Madrid va a continuar impulsando las medidas y las políticas que han hecho posible llevar la tasa de riesgo de pobreza y exclusión en la región, de acuerdo con los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida publicados en 2019, a su menor cota desde 2012, y que ha permitido reducir la tasa de riesgo de pobreza en 2,1 puntos con respecto a la de dos años antes, la tasa de baja intensidad laboral en los hogares desde el 9,2 al 6,5 % y la de carencia material severa, del 5,4 al 4,7 %.

La pobreza, de acuerdo con estos indicadores, se ha reducido en la Comunidad de Madrid en los últimos años y, para reforzar el efecto de las líneas de acción en los terrenos de la economía, el empleo y otros sectores, el Gobierno está promoviendo una reforma del marco normativo y de funcionamiento del sistema de servicios sociales en la Comunidad de Madrid, con el objetivo de ofrecer una red de apoyo más amplia y consistente a las personas y hogares que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad.

**———— PE-1219(XI)/2019 RGEP.6506 ————**  
**(Transformada de PCOC-47(XI)/2019 RGEP.6506)**

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha elaborado el Gobierno Regional un programa marco de actuación para la inserción y atención social del colectivo de personas trans en riesgo de grave exclusión, tal como recoge el artículo 29.2 de la Ley de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid.

## RESPUESTA

La Estrategia de Inclusión Social de la Comunidad de Madrid (2016-2021) contempla, entre otras, la perspectiva de la orientación sexual y/o la identidad de género como factor de riesgo que puede ocasionar situaciones de vulnerabilidad social que puede dar lugar a situaciones de exclusión por la discriminación que sufre el colectivo LGTBI y que en ocasiones se une a la condición de inmigrante, mujer, etc., lo que incrementa su vulnerabilidad y se realiza una mención especial a las personas transexuales, que sufren discriminaciones que pueden ser intensas y de gravedad.

Desde el año 2002 la Comunidad de Madrid cuenta con un servicio de atención integral a las personas LGTBI, sus familias y entorno, que realiza acciones de carácter informativo, formativo, de asesoramiento y sensibilización. Los principales problemas y necesidades atendidos en el programa LGTBI de la Comunidad de Madrid son los relacionados con las dificultades y conflictos de las familias en la aceptación de la orientación e identidad sexual de sus hijos e hijas, la necesidad de apoyo en la aceptación y vivencia de la identidad de género de las personas trans y de la orientación sexual de gays, lesbianas y bisexuales. Tras éstas cabe destacar problemas de socialización, necesidad de información sobre recursos sociales, recursos sanitarios y sexualidad y relacionados con la inmigración.

———— PE-1220(XI)/2019 RGEF.6507 ————  
(Transformada de PCOC-48(XI)/2019 RGEF.6507)

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional realizar una campaña de sensibilización a fin de combatir los prejuicios subyacentes a la violencia relacionada con la identidad de género y para obtener el respeto efectivo de la identidad de género de las personas transexuales.

## RESPUESTA

En relación con la cuestión planteada, se informa que hasta el momento se han realizado las siguientes campañas:

- Campaña Ante el odio denuncia: 112 Te ayudamos. Elaborada en el año 2016. La campaña aparece en la web de la Comunidad de Madrid y en todas las formaciones impartidas desde el Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI se difunden los carteles.
- A través de las acciones formativas del Programa LGTBI se lleva a cabo sensibilización en los distintos ámbitos en los que se imparte. Del año 2016 al 2019 se ha realizado formación en:

CATEGORÍA ENTIDAD	ACCIONES FORMATIVAS	ASISTENTES
Administración estatal	210	12
Administración local	4.679	185
Colegio profesional	446	19
Comunidad de Madrid	2.410	94

CATEGORÍA ENTIDAD	ACCIONES FORMATIVAS	ASISTENTES
Educación concertada	5.605	171
Educación privada	694	33
Educación pública	31.242	1.197
Empresa privada	1.348	36
Entidades sin ánimo de lucro	3.248	85
Otros	365	8
Sindicatos	117	5
Universidad privada	888	12
Universidad pública	1.236	48
<b>TOTAL</b>	<b>52.488</b>	<b>1.905</b>

Aún se está planificando la realización de campañas de sensibilización para 2020.

———— PE-1223(XI)/2019 RGEF.6644 ————  
(Transformada de PCOC-54(XI)/2019 RGEF.6644)

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de su Consejería para esta Legislatura.

**RESPUESTA**

Nos remitimos al Diario de Sesiones de la Comisión de Vivienda y Administración Local, de fecha 14 de octubre de 2019, donde se sustanció la Comparecencia C-57(XI)/2019 RGEF.5833 (a petición propia, del Consejero de Vivienda y Administración Local, ante su Comisión, para informar sobre las líneas generales de actuación de su departamento durante la Legislatura XI).

## 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 5.1 COMPARENCIAS

#### 5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS



**———— C-852/2020 RGEP.12575 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente 7000000253 y Código CPV 90920000-2, Tipo de contrato: Servicios para la contratación de los servicios de aplicación de un tratamiento adicional y específico de desinfección contra virus por nebulización en determinadas dependencias de Metro de Madrid, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Empresa Pública de Metro de Madrid, S.A. adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-853/2020 RGEP.12576 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-015165/2020 y Código CPV 354354, Tipo de contrato: Suministros de 2 Portátiles Rx, para la atención de los pacientes con infección de coronavirus en la UCR del Hospital Infanta Sofía y Hospital Infanta Leonor, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad, Empresa Pública "Unidad Central de Radiodiagnóstico", adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-854/2020 RGEP.12577 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente PE2020400014 y Código CPV 33141625-7, Tipo de contrato: Suministro de 500 kit rápido detección Coronavirus para el Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Ramón y Cajal, al objeto de afrontar la situación

de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-855/2020 RGEP.12578 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-013850/2020 y Código CPV 51111000-3, Tipo de contrato: Suministros e Instalación de un grupo electrógeno y cuadro eléctrico de conexión necesario para dar apoyo de suministro eléctrico de emergencia al contenedor de Morgue para difuntos de Coronavirus COVID-19 facilitado por El Ejército del Aire en el Hospital General Universitario Gregorio Marañón, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad, Empresa Pública "Unidad Central de Radiodiagnóstico", adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-856/2020 RGEP.12579 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010313/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicios para la contratación del servicio restauración transportado al Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T1-T2-T3, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la

misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-857/2020 RGEP.12580 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010426/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicios para la contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-858/2020 RGEP.12581 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010813/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Checkin Madrid Parla, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-859/2020 RGEP.12582 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente 73/2020 y Código CPV 33140000-3, Tipo de contrato: Suministros para la Contratación del Suministro de test rápidos COVID-19, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, con destino a la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Canal de Isabel II, S.A. adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-860/2020 RGEP.12583 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-011051/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-861/2020 RGEP.12584 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-011053/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, al objeto de afrontar

la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

#### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

#### **———— C-862/2020 RGEP.12585 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-011646/2020 y Código CPV 90911200-8, 98312000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

#### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

#### **———— C-863/2020 RGEP.12586 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente 1671/2020 y Código CPV 33141420-0, Tipo de contrato: Suministro para la Contratación del Suministro "Suministro de guantes para la prevención ante la exposición al coronavirus (COVID-19) en los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social", al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

#### **ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la

misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-864/2020 RGEP.12587 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010920/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel Crowne Plaza Madrid Airport, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-865/2020 RGEP.12588 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010316/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T1-T2-T3, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-866/2020 RGEP.12589 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-015048/2020 y Código CPV 33112200-0, Tipo de contrato: Suministro e Instalación de cuatro ecógrafos para el Servicio de Anestesia y Reanimación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" como consecuencia del COVID-19, con destino a la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-867/2020 RGEP.12590 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010921/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Crowne Plaza Madrid Airport, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-868/2020 RGEP.12591 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010812/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Vertice Roomspace Madrid, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-869/2020 RGEP.12592 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente PA 2020-0-044 y Código CPV 90911200-8, 98312000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Suministro para la Contratación de Suministro de semen de donante para técnicas de reproducción asistida para el Hospital Clínico San Carlos de Madrid, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-870/2020 RGEP.12593 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente GPNSU 202041-EMERG y Código CPV 33140000-3, Tipo de contrato: Suministro para la el Suministro de material de protección individual frente al COVID-19 del proveedor Garric Médica, S.L. con destino al Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y



ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-871/2020 RGEP.12594 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010602/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio limpieza en el Hotel Madrid Praga, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-872/2020 RGEP.12595 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-009608/2020 y Código CPV 60170000-0, Tipo de contrato: Servicios para la contratación de vehículos con conductor para el traslado del equipo médico y de enfermería a domicilios para la realización de las pruebas de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-873/2020 RGEP.12596 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010120/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicios para la para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center, ante la situación del Coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-874/2020 RGEP.12597 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010319/2020 y Código CPV 90911200-8, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicios para la para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T4, ante la situación del Coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-875/2020 RGEP.12598 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente 1413/2020 y Código CPV 33000000-0, Tipo de contrato: Suministro Contrato de emergencia para el "Suministro de material de prevención, ante la situación del Coronavirus COVID-19 de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-876/2020 RGEP.12599 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-017719/2020 y Código CPV 45421100-5, Tipo de contrato: Suministro e instalación de dos puertas correderas por (Situación de emergencia sanitaria COVID-19), para evitar contagios por el coronavirus "COVID-19", mediante medidas preventivas de estanqueidad en la Urgencia del Pabellón Médico quirúrgico del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, de la Consejería de Sanidad, adjudicada por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-877/2020 RGEP.12600 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010122/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-878/2020 RGEP.12601 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente PE-SUM 073/20 y Código CPV 33140000-3, Tipo de contrato: Suministros para la Contratación de reactivos PCR para detección de coronavirus (COVID-19) para el Hospital Universitario "Fundación Alcorcón", con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-879/2020 RGEP.12602 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SUM-012150/2020 y Código CPV 48820000-2, Tipo de contrato: Suministro de servidores y otros elementos afines para la plataforma de EDUCAMADRID que permitan hacer frente al incremento de demanda del servicio derivado de las medidas de lucha adoptadas contra el COVID-19, con destino a la Consejería de Educación y Juventud, a adjudicar por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-880/2020 RGEP.12603 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010115/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado al Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center, con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimiento sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-882/2020 RGEP.12605 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-011351/2020 y Código CPV 79510000-2, 72514300-4, Tipo de contrato: Servicios para el Segunda ampliación del servicio del Centro de Atención Personalizada (CAP) para atender llamadas COVID-19, con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimiento abierto. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-883/2020 RGEP.12606 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente PE 02/2020 y Código CPV 33100000-1, Tipo de contrato: Suministro Resolución para la adquisición de kits de nuevo coronavirus, tests rápidos p/sorología, reactivos B2 glicoproteína IGG, para el Hospital Universitarios Príncipe de Asturias, para atender llamadas COVID-19, con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimiento abierto. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-884/2020 RGEP.12607 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010442/2020 y Código CPV 98341130-5, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de recepción-conserjería para el Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-885/2020 RGEP.12608 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010608/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Madrid Praga, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-886/2020 RGEP.12609 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010603/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Crowne Plaza Madrid Airport, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-887/2020 RGEP.12610 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente 1264/2020 y Código CPV 90524000-6, Tipo de contrato: Servicio para el Contrato de emergencia para el "Servicio de recogida y suministro de contenedores de residuos sanitarios clase III (material infeccioso) para la retirada de residuos utilizados para la prevención del (COVID-19) en los Centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social" de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-888/2020 RGEP.12611 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010605/2020 y Código CPV 90520000-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el Hotel Madrid Praga, al objeto de afrontar

la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-889/2020 RGEP.12612 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010922/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Crowne Plaza Madrid Airport, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-890/2020 RGEP.12613 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010811/2020 y Código CPV 90520000-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el Hotel Vertice Roomspace Madrid, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y



ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-891/2020 RGEP.12614 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010809/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Vértice Roomspace Madrid, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-892/2020 RGEP.12615 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente 7000000272 y Código CPV 51000000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicios para el Contrato de emergencia para la contratación de un servicio de montaje de la señalización del uso de asientos en el material móvil Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras Empresa Pública de Metro de Madrid, S.A. por las restricciones establecidas por el COVID-19, con destino a la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-893/2020 RGEP.12616 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SUM-017736/2020 y Código CPV 24111500-0, Tipo de contrato: para el e instalación de gases medicinales para dar cobertura a las instalaciones provisionales montadas por el Ejército de Tierra en el Área de Urgencias en el Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", como consecuencia del COVID-19, con destino a la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-894/2020 RGEP.12617 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010807/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel Vértice Roomspace Madrid, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-895/2020 RGEP.12618 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-011052/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, al objeto de afrontar la

situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-896/2020 RGEP.12619 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010425/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-897/2020 RGEP.12620 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010814/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-955300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para para la Contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Checkin Madrid Parla, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-898/2020 RGEP.12621 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-013024/2020 y Código CPV 72212517-6, Tipo de contrato: Servicio para la contratación Lanzadera de apps móviles por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, Servicio Madrileño de Salud, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-899/2020 RGEP.12622 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010815/2020 y Código CPV 90911200-8, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel Checkin Madrid Parla, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-900/2020 RGEP.12623 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010117/2020 y Código CPV 90520000-8, Tipo de contrato: Servicio para la contratación del servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotels Conference Center, con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-901/2020 RGEP.12624 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010427/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la contratación del servicio de restauración transportado al Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-902/2020 RGEP.12625 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010318/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T4, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-903/2020 RGEP.12626 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010317/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, Tipo de contrato: Servicio para la Contratación del servicio de restauración transportado al Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T4, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19 de la Consejería de Sanidad adjudicado por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-904/2020 RGEP.12627 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación, del Contrato de emergencia, con el número de expediente A/SER-010315/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, Tipo de contrato: Servicio para la contratación del servicio de limpieza en el Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, con destino a la Consejería de Sanidad, a adjudicar por procedimientos sin publicidad. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-911/2020 RGEP.12643 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas específicas adoptadas contra la violencia sexual durante la situación de confinamiento provocado por el COVID-19. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-914/2020 RGEP.12666 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Vicepresidente Ejecutivo del Canal de Isabel II ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: Plan de Licitaciones para 258 proyectos anunciado el 26-05-20 en el marco de las medidas para la reactivación económica de la Comunidad tras la crisis del coronavirus y que supuestamente asciende a 1.700 millones de euros. (Por vía art. 221 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-915/2020 RGEP.12696 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas tomadas por el Gobierno en las últimas semanas en relación con la pandemia de COVID-19. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-917/2020 RGEP.12715 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. M<sup>a</sup>. Luisa Castaño Marín, Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica, ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: medidas que planea llevar a cabo como respuesta al impacto del COVID-19 en el área de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-918/2020 RGEP.12716 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Irene Delgado Sotillos, Directora General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: medidas que planea llevar a cabo como respuesta al impacto del COVID-19 en el área de su competencia. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-921/2020 RGEP.12796 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: contratos y cláusulas de condiciones de las emisiones de financiación



externa realizadas por la Comunidad de Madrid destinadas a paliar los gastos extraordinarios producidos la crisis del COVID-19. (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-937/2020 RGEP.12873 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Política Educativa ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: decisiones tomadas en el ámbito de sus competencias dentro de la Consejería de Educación, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**— C-938/2020 RGEP.12931 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Igualdad ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas llevadas a cabo en materia de mujer durante el COVID-19. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— C-939/2020 RGEF.12936 ————**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Organización Educativa ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: decisiones tomadas en el ámbito de sus competencias dentro de la Consejería de Educación, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**

**5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1407/2020 RGEF.12486 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha alojado durante la emergencia COVID-19 alguna persona no sanitaria en alguna habitación perteneciente a los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid para el alojamiento de personal sanitario.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1408/2020 RGEP.12487 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos altos cargos, asesores o personal de confianza de la Comunidad de Madrid se han alojado durante la emergencia COVID-19 en habitaciones pertenecientes a establecimientos turísticos cedidos para el alojamiento de personal sanitario u otros usos relacionados con la crisis COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1409/2020 RGEP.12488 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: funciones que han tenido los asesores del Gobierno y comités de expertos en la gestión de la crisis del COVID-19 en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1410/2020 RGEP.12489 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas nombradas por algún miembro del Gobierno de la Comunidad de Madrid se han alojado durante la emergencia COVID-19 en habitaciones pertenecientes a establecimientos turísticos cedidos para el alojamiento de personal sanitario u otros usos relacionados con la crisis COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1411/2020 RGEF.12490 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas habitaciones de los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid durante la emergencia COVID-19 para personal sanitario ha reservado para personal no sanitario.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1412/2020 RGEF.12507 ————**

Del Diputado Sr. Sánchez Domínguez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que merece a la Consejería de Educación el informe de Comisiones Obreras según el cual se eliminan 14.000 plazas para la vuelta al cole post-COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1413/2020 RGEF.12691 ————**

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional poner en marcha un plan de choque para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral ante la emergencia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1415/2020 RGEF.12693 ————**

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera suficientes las medidas implementadas hasta el momento en relación con la conciliación de la vida personal y laboral dado el escenario de emergencia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1416/2020 RGEF.12694 ————**

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cronograma que maneja el Gobierno Regional en lo relativo a la implementación de medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral en las diferentes fases de la desescalada de la emergencia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1417/2020 RGEF.12707 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha afectado la crisis del COVID-19 a la gestión de los residuos en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1418/2020 RGEF.12711 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del último estudio de Sigma Dos para Telemadrid sobre audiencia y satisfacción durante COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1419/2020 RGEF.12718 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a la crisis en las residencias de la Región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1420/2020 RGEF.12719 ————**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno Regional para enfrentar la crisis social de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**PCOP-1422/2020 RGEF.12721**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la crisis social de la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**PCOP-1423/2020 RGEF.12722**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad sobre la crisis en las residencias de mayores de la región durante el COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**PCOP-1424/2020 RGEF.12723**

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado la Comunidad de Madrid para apoyar a los jóvenes agricultores y ganaderos durante el estado de alarma decretado por el COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1425/2020 RGEP.12729 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de que en el Plan de “30 medidas” para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19, únicamente exista una medida referida a transporte, concretamente: Estrategia de Inversión en Infraestructuras de Transporte Público.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1426/2020 RGEP.12730 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que le merecen al Gobierno las conclusiones del capítulo dedicado a Comunicaciones y Transportes del Informe anual de 2019 del Defensor del Pueblo, y su posible impacto en la capacidad de Metro de Madrid para afrontar las consecuencias y necesidades generadas por el COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1427/2020 RGEP.12731 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno, en cuanto a incidir en los horarios de trabajo, para hacer viable que el transporte público cubra toda la demanda y a la vez transporte únicamente la mitad de viajeros, para cumplir las restricciones impuestas por el combate al COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS



**———— PCOP-1428/2020 RGEF.12732 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando la Comunidad de Madrid para el uso de los Fondos Estructurales sobrantes, tal y como autorizan las Instituciones Europeas, para atajar la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1429/2020 RGEF.12733 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que se puede considerar suficiente para reactivar la región tras el impacto de la Crisis del COVID-19, en materia de transporte, el enfoque de inversión en infraestructuras.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1430/2020 RGEF.12734 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas se están tomando desde el Gobierno para devolver la confianza de la ciudadanía en el transporte público, perdida por la incidencia del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1431/2020 RGEP.12741 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han cumplido las medidas de protección necesarias para los trabajadores de los Centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1432/2020 RGEP.12742 ————**

Del Diputado Sr. Calabuig Martínez, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha dispuesto el Gobierno los medios humanos y tecnológicos suficientes para garantizar la formación correcta a los alumnos de los centros escolares e institutos de la Comunidad de Madrid, caso de producirse un rebrote del COVID-19 a inicios del próximo curso.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1433/2020 RGEP.12743 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha previsto el Gobierno para ayudar a paliar el impacto de la crisis del COVID-19 en la economía familiar de los hogares madrileños.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1434/2020 RGEF.12744 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora, según los protocolos enviados a los centros de discapacidad, la no realización obligatoria de los test PCR y serológicos a los usuarios y los trabajadores de dichos centros para prevenir los contagios por coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1435/2020 RGEF.12745 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: requisitos o referencias que se han establecido para supervisar el uso correcto de los EPI's por los usuarios y los trabajadores de los centros de discapacidad de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1436/2020 RGEF.12746 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se aplicarán para los casos de ingreso urgente que no puedan cumplir estrictamente con el Protocolo de nuevos ingresos en los centros de la discapacidad de la Comunidad de Madrid durante las fases de desescalada por el coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1437/2020 RGEF.12747 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han establecido para las actividades deambulatorias y no deambulatorias en los centros de discapacidad de la Comunidad de Madrid para garantizar la distancia de seguridad requerida para cada fase de desescalada del coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1438/2020 RGEF.12748 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha reforzado la Atención Primaria y el SUMMA 112 para proporcionar intervención inmediata en los casos de detección precoz de coronavirus para el colectivo de la discapacidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1439/2020 RGEF.12749 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de apoyo que puede garantizar el Gobierno a las familias de los discapacitados de la Comunidad de Madrid que tengan que afrontar casos de aislamiento por sospecha o positivo en coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1440/2020 RGEP.12750 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: ayudas económicas que va a dar la Comunidad de Madrid a las empresas o entidades que tienen personas con discapacidad en sus plantillas, para potenciar y dotar a sus servicios de prevención de riesgos laborales de los EPI's necesarios durante las fases de desescalada por el coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1441/2020 RGEP.12751 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de refuerzo que se han adoptado durante los fines de semana y festivos en la Comunidad de Madrid para la detección precoz y la intervención inmediata en la prevención del contagio por coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1442/2020 RGEP.12752 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se han cumplido los objetivos establecidos en el Protocolo para Personas con Discapacidad durante la Fase 1 en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1443/2020 RGEP.12753 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera satisfactoria la intervención realizada a los niños discapacitados con graves problemas cardio-respiratorios a través del sistema de videollamada o sistema de teletrabajo durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1444/2020 RGEP.12754 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se están cumpliendo las medidas de protección para las familias que han acudido y acuden a los Centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1445/2020 RGEP.12768 ————**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de actuaciones que tiene previsto aplicar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que las pruebas de la EvAU que se lleven a cabo con la máxima seguridad en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1446/2020 RGEP.12772 ————**

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación de los niños y niñas con necesidades de atención temprana en la Comunidad de Madrid en el contexto del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1447/2020 RGEP.12773 ————**

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la implantación del Salario Mínimo Vital en el contexto del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1448/2020 RGEP.12774 ————**

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la valoración del Gobierno del documento "Protocolo de coordinación para la atención a pacientes, institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el período epidémico ocasionado por el COVID-19", enviado a las residencias desde la Dirección General de Coordinación Socio Sanitaria.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1450/2020 RGEF.12776 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo ha afectado el COVID-19 a la planificación escolar del curso 2020-2021.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1451/2020 RGEF.12782 ————**

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por la valoración del Gobierno de la creación de una comisión de investigación sobre lo ocurrido en las residencias de Madrid en relación al COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1452/2020 RGEF.12783 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado el Gobierno Regional para garantizar la protección de datos del alumnado y profesorado en el uso de plataformas y herramientas digitales durante la educación a distancia por la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS



**———— PCOP-1453/2020 RGEF.12784 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de refuerzo que va a poner en marcha el Gobierno Regional para el próximo curso escolar 2020/2021 tras la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1454/2020 RGEF.12785 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: becas y ayudas que ha puesto en marcha el Gobierno Regional de cara a compensar las desigualdades existentes tras la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1455/2020 RGEF.12786 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas ha tomado el Gobierno Regional para proporcionar a los docentes de la Comunidad de Madrid los materiales y herramientas necesarios para el desarrollo de su trabajo a raíz de la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1458/2020 RGEP.12801 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: dentro del modelo de gobernanza autonómica, se pregunta qué planes tiene su Gobierno para las siguientes fases que ha de afrontar la Comunidad de Madrid tras la crisis de la COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1459/2020 RGEP.12802 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué situación se encuentran en estos momentos el acceso de los residentes de residencias de mayores por la crisis de la COVID-19 en los hospitales de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1460/2020 RGEP.12803 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual de las residencias de mayores debido a la crisis de la COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1461/2020 RGEF.12804 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la colaboración con la oposición de cara a la reconstrucción tras la crisis de la COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1462/2020 RGEF.12805 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo iniciará la ejecución del plan de reactivación tras la crisis de la COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1463/2020 RGEF.12806 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si valora su Gobierno, tras las conversaciones con la oposición, ampliar el plan de reactivación tras la crisis de la COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**PCOP-1464/2020 RGEF.12807**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tomará su Gobierno para la vuelta a los centros escolares tras la crisis de la COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**PCOP-1465/2020 RGEF.12808**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo coordinará su Gobierno el retorno a los centros escolares gradual y la vuelta al trabajo de los padres y madres en la Comunidad de Madrid tras la crisis de la COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**PCOP-1466/2020 RGEF.12809**

Del Diputado Sr. Gómez Perpinyà, del GPMM, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tomará su Gobierno en el servicio de salud para garantizar los ingresos hospitalarios tras la crisis de la COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1467/2020 RGEF.12810 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera adecuado para las necesidades de los pacientes y personal sanitario el menú diario servido en el hospital IFEMA.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1468/2020 RGEF.12833 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planteamiento presupuestario que tiene previsto realizar el Gobierno Regional para dotar económicamente el Plan de Reactivación de la Comunidad de Madrid anunciado.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1469/2020 RGEF.12841 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si valoran adecuadas las transferencias destinadas a apoyar a los municipios madrileños ante las necesidades que les han surgido durante la pandemia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1470/2020 RGEF.12842 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que existen riesgos de impago a proveedores por problemas de liquidez, en el marco de la crisis económica por COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1471/2020 RGEF.12843 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos millones le está costando a los madrileños endeudarse en los mercados, también durante la pandemia COVID-19, cuando podría hacerlo a coste cero acudiendo a los llamados "mecanismos adicionales de financiación (MAF)" que sí están usando el resto de CCAA, y les está suponiendo ahorros financieros anuales por centenares de millones a muchas de ellas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1472/2020 RGEF.12844 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de inversión pública que están considerando para reactivar la economía tras la pandemia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**PCOP-1473/2020 RGEF.12845**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera suficientes las medidas aprobadas para facilitar ayudas financieras a las pymes y autónomos tras la pandemia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**PCOP-1474/2020 RGEF.12846**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera suficientes las medidas aprobadas para facilitar la recuperación del empleo autónomo tras la pandemia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**PCOP-1475/2020 RGEF.12849**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera suficientes las medidas adoptadas por el Gobierno para tutelar los derechos de los consumidores durante la pandemia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1476/2020 RGEF.12850 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está poniendo en marcha para hacer frente al incremento de litigiosidad laboral y sus necesarias conciliaciones laborales previas, a consecuencia de la pandemia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1477/2020 RGEF.12851 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tienen en materia de empleo público a consecuencia de la pandemia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1478/2020 RGEF.12852 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que han preparado para financiar con cargo al Fondo No Reembolsable para atender los gastos sanitarios que el Gobierno del Estado ha puesto a disposición de las CCAA.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1479/2020 RGEF.12871 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que va a poner en marcha el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la preparación



del programa ACCEDE para el curso 20-21, ante la situación provocada por el COVID-19, las peticiones de las asociaciones de librerías de la región y las críticas al programa del Defensor del Pueblo.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1481/2020 RGEF.12875 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto realizar una auditoría independiente al sector de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid para aumentar su eficiencia y poder atender las necesidades surgidas durante la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1482/2020 RGEF.12880 ————**

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos con que cuenta ese nuevo organismo que se denomina Fundación Madrid por la Competitividad, que se va a encargar del sello Garantía Madrid para la reactivación de la economía madrileña.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1483/2020 RGEF.12881 ————**

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: recursos con que cuenta el programa Madrid Emplea para incentivar la contratación de desempleados afectados por la crisis económica derivada de la crisis sanitaria del virus de Wuhan.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1484/2020 RGEP.12882 ————**

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretende el Gobierno reducir los trámites de aprobación de normativa, tal y como sugiere en la Medida 3 de su Plan de Reactivación contra la crisis provocada por el virus de Wuhan.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1486/2020 RGEP.12904 ————**

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: prioridades del Gobierno Regional en materia educativa ante la situación de la pandemia del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1487/2020 RGEP.12905 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid las medidas que han adoptado, durante la pandemia del COVID-19, para asegurar la correcta alimentación a los niños y niñas de familias con RMI de nuestra región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1488/2020 RGE.12906 ————**

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: compromisos presupuestarios que tiene su Gobierno con el necesario proceso de reconstrucción para la Comunidad por la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1489/2020 RGE.12907 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que han sido las relaciones del propio Gobierno con los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid durante la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1490/2020 RGE.12908 ————**

De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de las reuniones mantenidas con los Grupos Parlamentarios en relación con el Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1491/2020 RGEP.12909 ————**

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a contribuir el Canal de Isabel II a reactivar la economía madrileña tras el COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1492/2020 RGEP.12910 ————**

De la Diputada Sra. Navarro Ruiz, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo contribuirá el Plan de Reactivación presentado por el Gobierno Regional a la sostenibilidad de las cuentas públicas tras el impacto de la COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1493/2020 RGEP.12911 ————**

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que considera necesarias por parte de todas las Administraciones Públicas para reactivar el turismo en la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1494/2020 RGEP.12912 ————**

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de las reuniones mantenidas con los Grupos Parlamentarios en relación con el Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1495/2020 RGEP.12913 ————**

Del Diputado Sr. Menéndez Medrano, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace de los efectos, para nuestra región, de las medidas de vivienda presentadas por el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en la Conferencia Sectorial de Vivienda del pasado 4 de junio como consecuencia del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1497/2020 RGEP.12915 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional para fomentar el uso de la bicicleta en las fases de desescalada del confinamiento debido al COVID-19 y en el escenario de "nueva normalidad".

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1499/2020 RGEF.12917 ————**

De la Diputada Sra. Acín Carrera, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de las ya anunciadas que ha puesto en marcha el Gobierno Regional para fomentar el uso del transporte público en las fases de desescalada del confinamiento debido al COVID-19 y en el escenario de “nueva normalidad”.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1502/2020 RGEF.12920 ————**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la coordinación entre la Consejería de Sanidad y la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad durante la emergencia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1503/2020 RGEF.12921 ————**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los errores reconocidos por el Consejero de Sanidad cometidos durante la emergencia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1505/2020 RGEP.12927 ————**

Del Diputado Sr. de la Mota Martínez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto en la región de la apertura de piscinas e instalaciones deportivas en la desescalada de la pandemia del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1506/2020 RGEP.12928 ————**

Del Diputado Sra. López Montero, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para reactivar la I+D madrileña tras la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOP-1507/2020 RGEP.12929 ————**

Del Diputado Sr. Zafra Hernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para contener y desacelerar la destrucción de empleo por la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

## 5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### ———— PCOC-913/2020 RGEF.12481 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos altos cargos, asesores o personal de confianza de la Comunidad de Madrid se han alojado durante la emergencia COVID-19 en habitaciones pertenecientes a establecimientos turísticos cedidos para el alojamiento de personal sanitario u otros usos relacionados con la crisis COVID-19.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### ———— PCOC-914/2020 RGEF.12482 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: funciones que han tenido los asesores del Gobierno y comités de expertos en la gestión de la crisis del COVID-19 en la Comunidad de Madrid.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### ———— PCOC-915/2020 RGEF.12483 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha alojado durante la emergencia COVID-19 alguna persona no sanitaria en alguna habitación perteneciente a los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid para el alojamiento de personal sanitario.



**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-916/2020 RGEF.12484 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas habitaciones de los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid durante la emergencia COVID-19 para personal sanitario ha reservado para personal no sanitario.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-917/2020 RGEF.12485 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuántas personas nombradas por algún miembro del Gobierno de la Comunidad de Madrid se han alojado durante la emergencia COVID-19 en habitaciones pertenecientes a establecimientos turísticos cedidos para el alojamiento de personal sanitario u otros usos relacionados con la crisis COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-919/2020 RGEF.12634 ————**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: criterios y protocolos que se han aplicado para trasladar y gestionar los residuos sanitarios procedentes de la crisis del COVID-19 en la planta de tratamiento de residuos de Valdemingómez.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-920/2020 RGEF.12635 ————**

Del Diputado Sr. Carnero González, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: posiciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre temas relacionados con el COVID-19 en la Conferencia para asuntos relacionados con la Unión Europea (CARUE).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-921/2020 RGEF.12636 ————**

Del Diputado Sr. Carnero González, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa convocar al Consejo de Asuntos Europeos de la Comunidad de Madrid para que aporte su opinión sobre la participación de la región en los planes e instrumentos de recuperación puestos en marcha por la Unión Europea (UE) frente a la crisis provocada por el COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-922/2020 RGEF.12637 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta qué va a suceder con la compensación de los abonos anuales para 2020 del Consorcio Regional de Transportes de Madrid que no hayan sido utilizados por los usuarios debidos a la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-923/2020 RGEF.12638 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas para paliar el incremento de la feminización de la pobreza y la brecha salarial debido a la situación generada por el COVID-19 que se están adoptando por parte del Gobierno Regional.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-924/2020 RGEF.12639 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: medidas para luchar contra la brecha digital entre mujeres y hombres, algo de especial importancia en la situación derivada por el coronavirus, que se están adoptando desde el Gobierno Regional.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-926/2020 RGEF.12641 ————**

De la Diputada Sra. Morales Porro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: medidas frente al aumento de embarazos no deseados -sobre el que alerta Naciones Unidas debido a la situación derivada por el COVID-19- que se están adoptando por parte del Gobierno Regional.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-927/2020 RGEP.12695 ————**

Del Diputado Sr. Hernández León, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura y Turismo, con el siguiente objeto: valoración de las medidas sobre Cultura y Turismo que contiene el Plan para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura y Turismo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-928/2020 RGEP.12700 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: consideraciones que han motivado la creación de la nueva Viceconsejería de Salud Pública y Plan COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-929/2020 RGEP.12701 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para la actividad sanitaria en el Servicio Madrileño de Salud durante los meses de junio, julio y agosto.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-930/2020 RGEF.12702 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta a qué acuerdos ha llegado el Gobierno con la sanidad privada para hacer frente a la crisis COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-931/2020 RGEF.12703 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta qué justifica que se mantengan cerrados los SUAP (Servicios Especiales de Urgencias) en esta fase de la pandemia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-932/2020 RGEF.12704 ————**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Resolución publicada en el BOCM núm. 127, del 27-05-20, por la que se establecen directrices para la realización de estudios de seroprevalencia de SARS-Cov-2.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-933/2020 RGEF.12709 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: valoración que hace del último estudio de Sigma Dos para Telemadrid sobre audiencia y satisfacción durante COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-935/2020 RGEF.12725 ————**

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: conclusiones del Estudio de Necesidades en Salud Mental por la crisis del COVID-19, realizado desde la Consejería de Sanidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-936/2020 RGEF.12726 ————**

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: vía de participación de los usuarios y familiares en los planes de Salud Mental por la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-937/2020 RGEF.12727 ————**

Del Diputado Sr. Figuera Álvarez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: actuaciones organizativas que se han realizado en el contexto de la crisis del COVID-19 en psiquiatría, salud mental y apoyo psicosocial.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-938/2020 RGEF.12728 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: medidas que se están tomando desde el Gobierno para devolver la confianza de la ciudadanía en el transporte público perdida por la incidencia del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-939/2020 RGEF.12735 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de que en el Plan de “30 medidas” para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19, únicamente exista una medida referida a transporte, concretamente: Estrategia de Inversión en Infraestructuras de Transporte Público.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-940/2020 RGEF.12736 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que le merecen al Gobierno las conclusiones del capítulo dedicado a Comunicaciones y Transportes del Informe anual de 2019 del Defensor del Pueblo, y su posible impacto en la capacidad de Metro de Madrid para afrontar las consecuencias y necesidades generadas por el COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-941/2020 RGEF.12737 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno, en cuanto a incidir en los horarios de trabajo, para hacer viable que el transporte público cubra toda la demanda y a la vez transporte únicamente a la mitad de viajeros para cumplir las restricciones impuestas por el combate al COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-942/2020 RGEF.12738 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: medidas que está tomando la



Comunidad de Madrid para el uso de los Fondos Estructurales sobrantes, tal y como autorizan las Instituciones Europeas, para atajar la crisis del COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-943/2020 RGEP.12739 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que se puede considerar suficiente para reactivar la región tras el impacto de la crisis del COVID-19, en materia de transporte, el enfoque de inversión en infraestructuras.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-944/2020 RGEP.12755 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora, según los protocolos enviados a los Centros de Discapacidad, la no realización obligatoria de los test PCR y serológicos a los usuarios y los trabajadores de dichos centros para prevenir los contagios por coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-945/2020 RGEP.12756 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: requisitos o referencias que se han establecido

para supervisar el uso correcto de los EPI's por los usuarios y los trabajadores de los centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-946/2020 RGEF.12757 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas que se aplicarán para los casos de ingreso urgente que no puedan cumplir estrictamente con el Protocolo de nuevos ingresos en los Centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid durante las fases de desescalada por el coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-947/2020 RGEF.12758 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas que se han establecido para las actividades deambulatorias y no deambulatorias en los Centros de Discapacidad de la Comunidad de Madrid para garantizar la distancia de seguridad requerida para cada fase de desescalada del coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-948/2020 RGEF.12759 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha reforzado la Atención Primaria y el SUMMA 112 para proporcionar intervención inmediata en los casos de detección precoz de coronavirus para el colectivo de la discapacidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-949/2020 RGEF.12760 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: medidas de apoyo que puede garantizar el Gobierno a las familias de los discapacitados de la Comunidad de Madrid que tengan que afrontar casos de aislamiento por sospecha o positivo en coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-950/2020 RGEF.12761 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: ayudas económicas que va a dar la Comunidad de Madrid a las empresas o entidades que tienen personas con discapacidad en sus plantillas, para potenciar y dotar a sus servicios de prevención de riesgos laborales de los EPI's necesarios durante las fases de desescalada por el coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-952/2020 RGEF.12763 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se han cumplido los objetivos establecidos en el Protocolo para Personas con Discapacidad durante la Fase 1 en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-953/2020 RGEF.12764 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta si considera satisfactoria la intervención realizada a los niños discapacitados con graves problemas cardio-respiratorios a través del sistema de videollamada o sistema de teletrabajo durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-954/2020 RGEF.12765 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se están cumpliendo las medidas de protección para las familias que han acudido y acuden a los Centros de Discapacidad de Comunidad de Madrid durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-955/2020 RGEF.12766 ————**

Del Diputado Sr. Arias Moreno, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, con el siguiente objeto: se pregunta si se han cumplido las medidas de protección necesarias para los trabajadores de los centros de Discapacidad de Comunidad de Madrid durante la Fase 1 de desescalada del coronavirus.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-958/2020 RGEF.12812 ————**

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: destino específico que piensa dar el Gobierno de la Comunidad de Madrid a las donaciones ingresadas con motivo de la pandemia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-959/2020 RGEF.12872 ————**

Del Diputado Sr. Gómez Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: fecha que tiene prevista el Consejo de Gobierno para que los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP) estén operativos en su totalidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-960/2020 RGEF.12876 ————**

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: recursos con que cuenta ese nuevo organismo que se denomina Fundación Madrid por la Competitividad, que se va a encargar del sello Garantía Madrid para la reactivación de la economía madrileña.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-961/2020 RGEF.12877 ————**

Del Diputado Sr. Ruiz Bartolomé, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: recursos con que cuenta el programa Madrid Emplea para incentivar la contratación de desempleados afectados por la crisis económica derivada de la crisis sanitaria del virus de Wuhan.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**———— PCOC-966/2020 RGEF.12924 ————**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la coordinación entre la Consejería de Sanidad y la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad durante la emergencia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**PCOC-967/2020 RGE.12925**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los errores reconocidos por el Consejero de Sanidad cometidos durante la emergencia COVID-19.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

### **5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 8 de junio de 2020, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97, del citado Reglamento.

Sede de la Asamblea, 8 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

**PI-7370/2020 RGE.12496**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de personas no pertenecientes al personal sanitario que se han alojado parcial o totalmente durante la emergencia COVID-19 en alguno de los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid.

**PI-7372/2020 RGE.12498**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: importe destinado por la Comunidad de Madrid en el alojamiento de personal no sanitario en alojamientos turísticos durante la emergencia COVID-19 con el fin de garantizar la ejecución de sus funciones y su seguridad sanitaria.

**PI-7382/2020 RGE.12512**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe sobre el Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19, según Acuerdo de Gobierno de 27-05-20.

**PI-7383/2020 RGE.12513**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de

concesión administrativa de construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo en el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús en la calle Doce de Octubre, 14, de Madrid y construcción de un edificio de uso hospitalario a entregar como canon en especie del contrato, con una inversión total estimada de 21.097.640 euros a cargo del concesionario y un plazo de ejecución máximo de 40 años, según Acuerdo de Gobierno de 27-05-20.

———— **PI-7384/2020 RGEPI.12514** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de la "Ampliación del servicio de soporte técnico in situ a hoteles habilitados para uso sanitario" como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por la empresa Accenture, S.L., por un importe total estimado de 113.836,80 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 27-05-20.

———— **PI-7385/2020 RGEPI.12515** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de equipos de material sanitario como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 174.536,02 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 27-05-20.

———— **PI-7386/2020 RGEPI.12516** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación de los suministros correspondientes a la adquisición de material de laboratorio y sanitario y equipos de protección (EPIS) para el hospital de campaña de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, por un importe total estimado de 10.968.170,94 euros (IVA incluido), según Acuerdo de Gobierno de 27-05-20.

———— **PI-7387/2020 RGEPI.12517** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acuerdo por el que se da cuenta de la tramitación de emergencia de la adquisición de material para la prevención ante la exposición al COVID-19 para atender las primeras fases de desescalada en los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, y se autoriza el gasto desde el 22 de mayo hasta el 31 de julio de 2020, por un importe de 1.900.000 euros, según Acuerdo de Gobierno de 27-05-20.

———— **PI-7388/2020 RGEPI.12518** ————

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe por el que se da cuenta de la ampliación del plazo de la tramitación de emergencia de la contratación del servicio de recogida y suministro de contenedores de residuos sanitarios clase III (material infeccioso) para la retirada de residuos utilizados en la prevención del COVID-19 en los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, por un importe estimado de 140.000 euros y un plazo estimado de seis meses, según Acuerdo de Gobierno de 27-05-20.



**———— PI-7391/2020 RGEP.12521 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010117/2020 y Código CPV 90520000-8, para la contratación del servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotels Conference Center con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 27.848,81 euros, resultando adjudicatario Cespa Gestión de Residuos, S.A, con un importe de adjudicación 102.090,12 euros.

**———— PI-7392/2020 RGEP.12522 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010122/2020 y Código CPV 90911200-8, para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center del servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotels Conference Center con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 428.471,55 euros, resultando adjudicatario Clece, S.A., con un importe de adjudicación 428.471,55 euros.

**———— PI-7393/2020 RGEP.12523 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010120/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 174.016,27 euros, resultando adjudicatario Ilunion Lavanderías, S.A., con un importe de adjudicación 174.016,27 euros.

**———— PI-7394/2020 RGEP.12524 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010115/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la Contratación del servicio de restauración transportado al Hotel Madrid Marriott Auditorium Hotel & Conference Center, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 706.252,8 euros, resultando adjudicatario Ilunion Lavanderías, S.A., con un importe de adjudicación 706.252,8 euros.

**———— PI-7395/2020 RGEPI.12525 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010315/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T1-T2-T3, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 26.102,45 euros, resultando adjudicatario Ilunion Lavanderías, S.A., con un importe de adjudicación 26.102,45 euros.

**———— PI-7396/2020 RGEPI.12526 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010319/2020 y Código CPV 90911200-8, para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T4, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 80.903,5 euros, resultando adjudicatario Clece, S.A., con un importe de adjudicación 80.903,5 euros.

**———— PI-7397/2020 RGEPI.12527 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010313/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la Contratación del servicio restauración transportado al Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T1-T2-T3, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 105.937,92 euros, resultando adjudicatario Clece, S.A., con un importe de adjudicación 105.937,92 euros.

**———— PI-7398/2020 RGEPI.12528 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010425/2020 y Código CPV 90911200-8, para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 42.476,17 euros, resultando adjudicatario CLECE, S.A. con un importe de adjudicación 42.476,17 euros.

**———— PI-7399/2020 RGEPI.12529 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010427/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la Contratación del servicio de restauración transportado al Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma

fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 67.415,04 euros, resultando adjudicatario Clece, S.A., con un importe de adjudicación 67.415,04 euros.

**———— PI-7400/2020 RGEPI.12530 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010316/2020 y Código CPV 90911200-8, para la Contratación del servicio de limpieza en el Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T1-T2-T3, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 60.677,63 euros, resultando adjudicatario Clece, S.A., con un importe de adjudicación 60.677,63 euros.

**———— PI-7401/2020 RGEPI.12531 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010318/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T4, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 34.803,25 euros, resultando adjudicatario Ilunion Lavanderías, S.A., con un importe de adjudicación 34.803,25 euros.

**———— PI-7402/2020 RGEPI.12532 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010317/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la Contratación del servicio de restauración transportado al Hotel B&B Hotel Madrid Aeropuerto T4, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 141.250,56 euros, resultando adjudicatario Serunion, S.A., con un importe de adjudicación 141.250,56 euros.

**———— PI-7403/2020 RGEPI.12533 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010442/2020 y Código CPV 98341130-5, para la contratación del servicio de recepción-conserjería para el Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 18.337,31 euros, resultando adjudicatario ILUNION CEE OUTSOURCING, S.A., con un importe de adjudicación 18.337,31 euros.

**———— PI-7404/2020 RGEPI.12534 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de

emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010608/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Madrid Praga, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 321.024 euros, resultando adjudicatario SERUNION, S.A., con un importe de adjudicación 321.024 euros.

**———— PI-7406/2020 RGEP.12536 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010605/2020 y Código CPV 90520000-8, para la contratación del servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el Hotel Madrid Praga, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 48.048 euros, resultando adjudicatario SRCL CONSENUR, S.L., con un importe de adjudicación 48.048 euros.

**———— PI-7407/2020 RGEP.12537 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010602/2020 y Código CPV 90911200-8, para la contratación del servicio limpieza en el Hotel Madrid Praga, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 214.244,05 euros, resultando adjudicatario CLECE, S.A., con un importe de adjudicación 214.244,05 euros.

**———— PI-7408/2020 RGEP.12538 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010603/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Madrid Praga, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 87.008,14 euros, resultando adjudicatario ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., con un importe de adjudicación 87.008,14 euros.

**———— PI-7409/2020 RGEP.12539 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010922/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Crowne Plaza Madrid Airport, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 88.281,6 euros, resultando adjudicatario SERUNION, S.A., con un importe de adjudicación 88.281,6 euros.

**———— PI-7410/2020 RGEPI.12540 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010811/2020 y Código CPV 90520000-8, para la contratación del servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el Hotel Vertice Roomspace Madrid, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 35.075,04 euros, resultando adjudicatario SRCL CONSENUR, S.L., con un importe de adjudicación 35.075,04 euros.

**———— PI-7411/2020 RGEPI.12541 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010809/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Vértice Roomspace Madrid, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 63.515,94 euros, resultando adjudicatario ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., con un importe de adjudicación 63.515,94 euros.

**———— PI-7412/2020 RGEPI.12542 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010807/2020 y Código CPV 90911200-8, para la contratación del servicio de limpieza en el Hotel Vértice Roomspace Madrid, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 131.314,39 euros, resultando adjudicatario CLECE, S.A., con un importe de adjudicación 131.314,39 euros.

**———— PI-7413/2020 RGEPI.12543 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011052/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 26.102,45 euros, resultando adjudicatario ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., con un importe de adjudicación 26.102,45 euros.

**———— PI-7414/2020 RGEPI.12544 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010814/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Checkin Madrid Parla, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la

misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 75.440,64 euros, resultando adjudicatario SERUNION, S.A., con un importe de adjudicación 26.102,45 euros.

**———— PI-7415/2020 RGEPI.12545 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010815/2020 y Código CPV 90911200-8, para la contratación del servicio de limpieza en el Hotel Checkin Madrid Parla, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 47.532,85 euros, resultando adjudicatario CLECE, S.A., con un importe de adjudicación 47.532,85 euros.

**———— PI-7416/2020 RGEPI.12546 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011051/2020 y Código CPV 90911200-8, para la contratación del servicio de limpieza en el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 60.680,24 euros, resultando adjudicatario CLECE, S.A., con un importe de adjudicación 60.680,24 euros.

**———— PI-7417/2020 RGEPI.12547 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010813/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Checkin Madrid Parla, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 20.446,91 euros, resultando adjudicatario ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., con un importe de adjudicación 20.446,91 euros.

**———— PI-7418/2020 RGEPI.12548 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010812/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Vertice Roomspace Madrid, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 234.347,52 euros, resultando adjudicatario SERUNION, S.A., con un importe de adjudicación 234.347,52 euros.

**———— PI-7419/2020 RGEPI.12549 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de

emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010921/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel Crowne Plaza Madrid Airport, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 23.927,24 euros, resultando adjudicatario ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., con un importe de adjudicación 23.927,24 euros.

**———— PI-7420/2020 RGEPI.12550 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-010920/2020 y Código CPV 90911200-8, para la contratación del servicio de limpieza en el Hotel Crowne Plaza Madrid Airport, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 55.623,55 euros, resultando adjudicatario ILUNION LAVANDERÍAS, S.A., con un importe de adjudicación 55.623,55 euros.

**———— PI-7421/2020 RGEPI.12551 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011053/2020 y Código CPV 55300000-3, 55320000-9, para la contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 96.307,2 euros, resultando adjudicatario SERUNION, S.A., con un importe de adjudicación 96.307,2 euros.

**———— PI-7422/2020 RGEPI.12552 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011646/2020 y Código CPV 90911200-8, para la contratación del servicio de restauración transportado para el Hotel Ibis Madrid Alcobendas, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 30.340,12 euros, resultando adjudicatario CLECE, S.A., con un importe de adjudicación 30.340,12 euros.

**———— PI-7424/2020 RGEPI.12554 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente 1671/2020 y Código CPV 98310000-9, 98312000-3, para la Contratación del servicio de lavandería de ropa para el Hotel B&B Hotel Madrid Getafe, con destino a la Consejería de Sanidad, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 18.271,71 euros, resultando adjudicatario Ilunion Lavanderías, S.A., con un importe de adjudicación 18.271,71 euros.

**———— PI-7425/2020 RGEP.12555 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 1671/2020 y Código CPV 33141420-0, para la Contratación de emergencia para el "Suministro de guantes para la prevención ante la exposición al coronavirus (COVID-19) en los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social", con destino a la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, Organismo Autónomo Agencia Madrileña de Atención Social, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 29-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 245.000 euros.

**———— PI-7426/2020 RGEP.12556 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicio tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el número de expediente 7000000253 y Código CPV 90920000-2, para la Contratación del servicio para la contratación de los servicios de aplicación de un tratamiento adicional y específico de desinfección contra virus por nebulización en determinadas dependencias de Metro de Madrid, al objeto de afrontar la situación de emergencia de coronavirus COVID-19, con destino a la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 18-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 292.215 euros, resultando adjudicatario Clece, S.A., con un importe 220.704 Anticimex 3D Sanidad Ambiental, S.A., con un importe 71.511 con un importe total de adjudicación 292.215 euros.

**———— PI-7428/2020 RGEP.12558 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Empresa Pública de Metro de Madrid, S.A., con el número de expediente 7000000269 y Código CPV 33631600-8, para el Contrato de emergencia para la contratación de un suministro de 620.800 unidades de toallitas desinfectantes para el personal de Metro de Madrid, S.A. con destino a la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, Empresa Pública de Metro de Madrid, S.A., publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 07-05-20 y adjudicado en la misma fecha. Con un presupuesto base de licitación total de 60.093,44 euros, resultando adjudicatario Laboratorios Ximart, S.A., con un importe de adjudicación 60.093,44 euros.

**———— PI-7429/2020 RGEP.12559 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Empresa Pública "Unidad Central de Radiodiagnóstico", con el número de expediente A/SUM-014710/2020 y Código CPV 33111000-1, para el Suministro de 2 Equipos Portátiles Rx, para la atención de los pacientes con infección de coronavirus en la UCR del Hospital del Henares y Hospital Infanta Cristina, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 15-05-20.



**———— PI-7430/2020 RGEPI.12560 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, Empresa Pública "Unidad Central de Radiodiagnóstico", con el número de expediente A/SUM-015165/2020 y Código CPV 354354, para el Suministro de 2 Portátiles Rx, para la atención de los pacientes con infección de coronavirus en la UCR del Hospital Infanta Sofía y Hospital Infanta Leonor, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 14-05-20 y adjudicado 19-03-20. Con un presupuesto base de licitación total de 59.532 euros, resultando adjudicatario Fujifilm Europe GmbH, S.A., con un importe de adjudicación 59.532 euros.

**———— PI-7431/2020 RGEPI.12561 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Canal de Isabel II, S.A., con el número de expediente 73/2020 y Código CPV 33140000-3, para el Suministro de test rápidos COVID-19, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 29-04-20 y adjudicado 29-04-20. Con un presupuesto base de licitación total de 90.750 euros, resultando adjudicatario Lambra, S.L., con un importe de adjudicación 90.750 euros.

**———— PI-7432/2020 RGEPI.12562 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 1413/2020 y Código CPV 33000000-0, para el Suministro Contrato de emergencia para el "Suministro de material de prevención ante la exposición al coronavirus (COVID-19) para los centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social", publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 29-04-20 y adjudicado 29/04/2020. Con un presupuesto base de licitación total de 1.000.000 euros.

**———— PI-7433/2020 RGEPI.12563 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el número de expediente 1264/2020 y Código CPV 90524000-6, para el Servicios, Contrato de emergencia para el "Servicio de recogida y suministro de contenedores de residuos sanitarios clase III (material infeccioso) para la retirada de residuos utilizados para la prevención del (COVID-19) en los Centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social" , publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 29-05-20 y adjudicado 29-04-20. Con un presupuesto base de licitación total de 54.000.

**———— PI-7434/2020 RGEPI.12564 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente GPNSU 2020-41-EMERG y Código CPV 33140000-3, para el Suministro de material de protección individual frente al COVID-19 del proveedor Garric Médica, S.L., con destino al Hospital Universitario Puerta de

Hierro Majadahonda, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 28/05/2020 y adjudicado 28-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 1.372.243,92, resultando adjudicatario Garric Medica, S.L., con un importe de adjudicación 1.372.243,92 euros.

**———— PI-7435/2020 RGEP.12565 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SUM-015048/2020 y Código CPV 33112200-0, para el Suministro e Instalación de cuatro ecógrafos para el Servicio de Anestesia y Reanimación del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" como consecuencia del COVID-19, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 28-05-20 y adjudicado 28-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 109.432,52, resultando adjudicatario Fujifilm Sonosite Ibérica, S.L., con un importe de adjudicación 109.432,52 euros.

**———— PI-7436/2020 RGEP.12566 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SUM-017736/2020 y Código CPV 24111500-0, para el Suministro e instalación de gases medicinales para dar cobertura a las instalaciones provisionales montadas por el Ejército de Tierra en el Área de Urgencias en el Hospital General Universitario "Gregorio Marañón", como consecuencia del COVID-19, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 28-05-20 y adjudicado 28-04-20. Con un presupuesto base de licitación total de 29.928,07 euros, resultando adjudicatario Nippon Gases España, S.L.U., con un importe de adjudicación 29.928,07 euros.

**———— PI-7437/2020 RGEP.12567 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, con el número de expediente 7000000272 y Código CPV 51000000-9, para el Contrato de emergencia para la contratación de un servicio de montaje de la señalización del uso de asientos en el material móvil Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras Empresa Pública de Metro de Madrid, S.A., por las restricciones establecidas por el COVID-19, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 27-05-20 y adjudicado 27-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 36.140,28 euros, resultando adjudicatario Induremon, S.L., con un importe de adjudicación 36.140,28 euros.

**———— PI-7438/2020 RGEP.12568 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-013024/2020 y Código CPV 72212517-6, para el Contrato de emergencia para la contratación Lanzadera de apps móviles por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, por las restricciones establecidas por el COVID-19, publicada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 25-05-20 y adjudicado 25-05-20. Con un presupuesto base de licitación total

de 84.845,2 euros, resultando adjudicatario Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L., con un importe de adjudicación 84.845,2 euros.

**———— PI-7439/2020 RGEP.12569 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de Expediente A/SUM-017719/2020 y Código CPV 45421100-5, para el Suministro e Instalación de dos puertas correderas por (Situación de Emergencia Sanitaria COVID-19), para evitar contagios por el coronavirus "COVID-19", mediante medidas preventivas de estanqueidad en la Urgencia del Pabellón Médico Quirúrgico del Hospital General Universitario Gregorio Marañón, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 28-05-20 y adjudicado 22-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 9.244,4 euros, resultando adjudicatario Assa Abloy Entrance Systems Spain, S.A.U., con un importe de adjudicación 9.244,4 euros.

**———— PI-7440/2020 RGEP.12570 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Servicios tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SER-011351/2020 y Código CPV 79510000-2, 72514300-4, para el Segunda ampliación del servicio del Centro de Atención Personalizada (CAP) para atender llamadas COVID-19, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 25-05-20 y adjudicado 25-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 311.308,8 euros, resultando adjudicatario UTE Indra BPO-Indra-Telefónica, con un importe de adjudicación 311.308,8 euros.

**———— PI-7441/2020 RGEP.12571 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente A/SUM-013850/2020 y Código CPV 51111000-3, para el Suministro e Instalación de un Grupo Electrónico y cuadro eléctrico de conexión necesario para dar apoyo de suministro eléctrico de emergencia al contenedor de Morgue para difuntos de Coronavirus COVID-19 Facilitado por El Ejército del Aire en el Hospital General Universitario Gregorio Marañón, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 20-05-20 y adjudicado 20-05-20. Con un presupuesto base de licitación total de 311.308,8 euros, resultando adjudicatario Tecnocontrol Servicios S.A.U., con un importe de adjudicación 161.530,52 euros.

**———— PI-7442/2020 RGEP.12572 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente PE2020400014 y Código CPV 33141625-7, para el Suministro de 500 kit rápido detección Coronavirus para el Servicio de Microbiología del Hospital Universitario Ramón y Cajal, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 14-05-20 y adjudicado 13-04-20. Con un presupuesto base de licitación total de 121.000 euros, resultando adjudicatario Palex Medical, S.A., con un importe de adjudicación 121.000 euros.

**———— PI-7443/2020 RGEP.12573 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente PE-SUM 073/20 y Código CPV 33140000-3, para el Suministro de reactivos PCR para detección de coronavirus (COVID-19) para el Hospital Universitario "Fundación Alcorcón", publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 19-05-20 y adjudicado 13-04-20. Con un presupuesto base de licitación total de 534.458,42 euros, resultando adjudicatario Becton Dickinson, S.A., Cepheid Iberia S.L.U., Merck Chemicals And Life Science, Palex Medical, S.A., Roche Diagnostics, S.L., Werfen España, S.A.U., con un importe total de adjudicación 534.408,42 euros.

**———— PI-7444/2020 RGEP.12574 ————**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañe, del contrato de Suministros tramitado por procedimiento de emergencia y sin publicidad por la Consejería de Sanidad, con el número de expediente PE 02/2020 y Código CPV 33100000-1, para el Suministro Resolución para la adquisición de kits de nuevo coronavirus, tests rápidos p/sorología, reactivos B2 glicoproteína IGG, para el Hospital Universitarios Príncipe de Asturias, publicada la adjudicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, el 19-05-20 y adjudicado 28-02-20. Con un presupuesto base de licitación total de 480.000 euros, resultando adjudicatario Palex Medical, S.A., con un importe de adjudicación 480.000 euros.

**———— PI-7446/2020 RGEP.12671 ————**

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: convenio firmado entre la Comunidad de Madrid y el Club Atlético de Madrid para usar las cocinas del Estadio Wanda Metropolitano con el fin de ofrecer alimentación diaria a las familias más vulnerables.

**———— PI-7447/2020 RGEP.12672 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de ofertas presentadas por SERUNION ante la Dirección General de Gestión Económica-Financiera y Farmacia de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para la contratación del servicio de restauración transportado para los hoteles medicalizados, durante el estado de alarma.

**———— PI-7448/2020 RGEP.12673 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de cada una de las ofertas presentadas por SERUNION ante la Dirección General de Gestión Económica-Financiera y Farmacia de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para la contratación del servicio de restauración transportado para los hoteles medicalizados, durante el estado de alarma.

**———— PI-7449/2020 RGEP.12674 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de cada contrato firmado por la Comunidad de Madrid con SERUNION relacionado con el servicio de restauración transportado para los hoteles medicalizados, durante el estado de alarma.

**———— PI-7450/2020 RGEP.12675 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: facturas presentadas por la empresa SERUNION relacionadas con el servicio de restauración transportado para los hoteles medicalizados, durante el estado de alarma.

**———— PI-7451/2020 RGEP.12676 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de proveedores de mascarillas a la Comunidad de Madrid durante el estado de alarma.

**———— PI-7452/2020 RGEP.12677 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad prevista de nuevas mascarillas previstas por parte de la Comunidad de Madrid.

**———— PI-7454/2020 RGEP.12679 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de todas las actas de recepción del material sanitario y de mascarillas adquirido por la Comunidad de Madrid durante el Estado de Alarma.

**———— PI-7459/2020 RGEP.12684 ————**

De la Diputada Sra. Sánchez Acera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: albaranes de entrega del material sanitario recibido por la Comunidad de Madrid en los distintos vuelos aéreos contratados al efecto durante el Estado de Alarma.

**———— PI-7460/2020 RGEP.12697 ————**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolos adoptados en las residencias de Getafe, a raíz de la emergencia del COVID-19, desglosado por centro y fecha de aprobación.

**———— PI-7461/2020 RGEP.12698 ————**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolos adoptados en las residencias de Móstoles, a raíz de la emergencia del COVID-19, desglosado por centro y fecha de aprobación.

**———— PI-7462/2020 RGEP.12699 ————**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-05-20 y referido a: "Acuerdo por el que se autoriza el gasto de 15.900.000 euros para la concesión de ayudas para contribuir a minimizar el impacto económico y social del COVID-19 en los alquileres de vivienda habitual, en el marco del Real Decreto 106/2018, del 9 de marzo por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021".

**———— PI-7463/2020 RGEP.12712 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de efectivos activos en Atención Primaria desglosado por días desde el inicio del estado de alarma, el pasado 14 de marzo, hasta la fecha actual. La información se facilitará en formato digital.

**———— PI-7464/2020 RGEP.12713 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de efectivos activos en Salud Pública desglosado por días desde el inicio del estado de alarma, el pasado 14 de marzo, hasta la fecha actual. La información se facilitará en formato digital.

**———— PI-7465/2020 RGEP.12714 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de hospitales y laboratorios en los que se analizan los test PCR realizados por el SERMAS, indicando los centros de salud asignados a cada uno de ellos. La información se facilitará en formato digital.

**———— PI-7466/2020 RGEP.12740 ————**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: listado de contratos de la Consejería de Cultura y Turismo resueltos por motivo de la emergencia COVID-19.

**———— PI-7468/2020 RGEP.12779 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolos de actuación enviados, a fecha 1-06-20, a los equipos de dirección de los centros educativos de la región relativos a la desescalada de la emergencia COVID-19 y la apertura de centros.

**———— PI-7469/2020 RGEP.12780 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: alteración del número de plazas para el curso 2020-2021 en la red educativa pública, generadas por la emergencia COVID-19, en relación al curso inmediatamente anterior en el que la Comunidad de Madrid no estaba inmersa en una emergencia sanitaria.

**———— PI-7470/2020 RGEP.12781 ————**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: alteración del número de plazas para el cursos 2020-2021 en la red educativa concertada, generadas por la emergencia COVID-19, en relación al curso inmediatamente anterior en el que la Comunidad de Madrid no estaba inmersa en una emergencia sanitaria.

**———— PI-7472/2020 RGEP.12789 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: número total de habitaciones en hoteles medicalizados utilizadas para la campaña COVID-19, desglosado por hotel. La información se facilitará en formato digital.

**———— PI-7473/2020 RGEP.12790 ————**

De la Diputada Sra. Lillo Gómez, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de toda la documentación vinculada a la solicitud de autorización de un estudio de seroprevalencia frente a COVID-19 en Torrejón, con referencia 07/854930.9/20. La información se facilitará en formato digital.

**———— PI-7475/2020 RGEP.12797 ————**

Del Diputado Sr. Fernández Lara, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: Resolución del Gobierno Regional de la Comunidad de Madrid donde se autoriza y permite la realización de test de seroprevalencia en relación con el Sars-CoV-2 (COVID-19), a los docentes de los centros de Torrejón de Ardoz.

**———— PI-7477/2020 RGEP.12853 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazas que se van a ofertar en las Escuelas Oficiales de Idiomas para el curso 2020/2021, tras el paso del COVID-19.

**———— PI-7478/2020 RGEP.12854 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: responsables del protocolo, con motivo del COVID-19, para la vuelta a los centros educativos en el curso 2020/2021.

**———— PI-7479/2020 RGEP.12855 ————**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos alumnos han solicitado un dispositivo, por motivo del COVID-19 en su centro educativo, por falta de recursos y se han quedado si él.

**———— PI-7483/2020 RGEP.12859 ————**

Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Diego Velázquez de Torrelodones.

**———— PI-7484/2020 RGEP.12860 ————**

Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIP Los Ángeles de Torrelodones.

**———— PI-7485/2020 RGEP.12861 ————**

Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIP Nuestra Señora de Lourdes de Torrelodones.

**———— PI-7486/2020 RGEP.12862 ————**

Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIPSO El Encinar de Torrelodones.

**———— PI-7487/2020 RGEP.12863 ————**

Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIP San Miguel Arcángel de Moralarzal.

**———— PI-7488/2020 RGEP.12864 ————**

Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIP El Raso de Moralarzal.

**———— PI-7489/2020 RGEP.12865 ————**

Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Carmen Martín Gaité de Moralarzal.

**———— PI-7490/2020 RGEP.12866 ————**

Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIP Príncipe de Asturias de Navacerrada.

**———— PI-7491/2020 RGEP.12867 ————**

Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIP San Sebastián de Boalo, Cerceda y Matalpino.

**———— PI-7492/2020 RGEP.12868 ————**

Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIPSO Juan Ramón Jiménez de Becerril de la Sierra.

**———— PI-7493/2020 RGEP.12869 ————**

Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al IES Francisco Ayala de Hoyo de Manzanares.



**———— PI-7494/2020 RGEP.12870 ————**

Del Diputado Sr. Cerezal Orellana, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad de tabletas distribuidas desde el Área Territorial Madrid Norte, con motivo de la crisis COVID-19 al CEIP Virgen de la Encina de Hoyo de Manzanares.

**———— PI-7495/2020 RGEP.12884 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del acuerdo tomado en la reunión del Consejo de Gobierno celebrada el 20-05-20, por el que se autoriza el gasto correspondiente a la contratación, con carácter de emergencia, del "Plan de medios inicial en radio e internet para la difusión de la campaña de publicidad sobre el coronavirus" durante el periodo del 11 al 31-03-20, con la empresa Wavemaker Publicidad Spain, S.L., por un importe total de 299.292,51 euros (IVA incluido).

**———— PI-7500/2020 RGEP.12889 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe en el que se detalle el organigrama completo del personal que componen los Servicios Informativos de Radio Televisión Madrid, incluyendo categorías laborales, programas asignados y turnos, durante la cobertura de la crisis del coronavirus.

**———— PI-7501/2020 RGEP.12890 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia electrónica del Informe presentado en el Consejo de Gobierno del 27-05-20, sobre el Plan para la Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19.

**———— PI-7502/2020 RGEP.12891 ————**

De la Diputada Sra. Cuartero Lorenzo, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe en el que se detalle la parrilla de programación emitida por los Servicios Informativos de Radio Televisión Madrid durante la crisis del coronavirus.

**———— PI-7505/2020 RGEP.12894 ————**

De la Diputada Sra. Negro Konrad, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: coste, campo y ámbito de la encuesta elaborada por Sigma Dos, dada a conocer el pasado 3-06-20, durante la crisis sanitaria de la COVID-19.

**———— PI-7506/2020 RGEP.12895 ————**

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: emails, incluyendo texto del email, direcciones de los destinatarios y fechas de los envíos, por los que se hizo llegar a los centros sanitarios, especialmente a los hospitales de la Comunidad de Madrid el "Protocolo de coordinación para la atención a pacientes institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el período epidémico ocasionado por el COVID-19. DG Coordinación Sociosanitaria", firmado digitalmente por Carlos Mur de Víu el 18-03-20.

**———— PI-7507/2020 RGEPI.12896 ————**

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: emails, incluyendo texto del email, direcciones de los destinatarios y fechas de los envíos, por los que se hizo llegar a los centros sanitarios, especialmente a los hospitales de la Comunidad de Madrid, las versiones del protocolo de actuación en los geriátricos elaborado por Javier Martínez Peromingo para la Comunidad de Madrid, con sus correspondientes firmas y fechas.

**———— PI-7508/2020 RGEPI.12897 ————**

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: emails, incluyendo texto del email, direcciones de los destinatarios y fechas de los envíos, por los que los hospitales de la Comunidad de Madrid hicieron llegar a las residencias de la Comunidad de Madrid las versiones del protocolo de actuación en los geriátricos elaborado por Javier Martínez Peromingo para la Comunidad de Madrid, con sus correspondientes firmas y fechas.

**———— PI-7509/2020 RGEPI.12898 ————**

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: emails, incluyendo texto del email, direcciones de los destinatarios y fechas de los envíos, por los que los hospitales de la Comunidad de Madrid hicieron llegar a las residencias de la Comunidad de Madrid el documento "Protocolo de coordinación para la atención a pacientes institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el período epidémico ocasionado por el COVID-19. DG Coordinación Sociosanitaria", firmado digitalmente por Carlos Mur de VÍu el 18-03-20.

**———— PI-7510/2020 RGEPI.12899 ————**

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: emails, incluyendo texto del email, direcciones de los destinatarios y fechas de los envíos, por los que se hizo llegar a los centros sanitarios, especialmente los hospitales de la Comunidad de Madrid el "Protocolo de coordinación para la atención a pacientes institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el período epidémico ocasionado por el COVID-19. Dirección General Coordinación Socio-sanitaria", firmado digitalmente el 20-03-20 por Carlos Mur de VÍu, en ese momento Director de Coordinación Socio-Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.

**———— PI-7511/2020 RGEPI.12900 ————**

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: emails, incluyendo texto del email, direcciones de los destinatarios y fechas de los envíos, por los que los hospitales de la Comunidad de Madrid hicieron llegar a las residencias de la Comunidad de Madrid el documento "Protocolo de coordinación para la atención a pacientes, institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el período epidémico ocasionado por el COVID-19, Dirección General de Coordinación Socio-Sanitaria", firmado digitalmente el 20-03-20 por Carlos Mur de VÍu, en ese momento Director de Coordinación Socio-Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.

**———— PI-7512/2020 RGEPI.12901 ————**

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: emails, incluyendo texto del email, direcciones de los destinatarios y fechas de los envíos, por los que los hospitales de la Comunidad de Madrid hicieron llegar a las residencias de la Comunidad de Madrid el documento "Recomendaciones para el manejo del paciente con infección por COVID-19 y signos de

compromiso respiratorio en atención primaria. 23-03-20", firmado digitalmente por Carlos Mur de VÍu el 24-03-20.

**———— PI-7513/2020 RGEPI.12902 ————**

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: el documento "Protocolo de coordinación para la atención a pacientes, institucionalizados en centros residenciales de la Comunidad de Madrid durante el periodo epidémico ocasionado por el COVID-19. Dirección General de Coordinación Socio-Sanitaria", firmado digitalmente el 20-03-20 por Carlos Mur de VÍu, en ese momento Director de Coordinación Socio-Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, en papel y en formato digital.

**———— PI-7514/2020 RGEPI.12903 ————**

De la Diputada Sra. García Villa, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: documento "Recomendaciones para el manejo del paciente con infección por COVID-19 y signos de compromiso respiratorio en atención primaria 23-03-20", firmado digitalmente el 24-03-20 por Carlos Mur de VÍu, en ese momento Director de Coordinación Socio-Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, en papel y en formato digital.

**———— PI-7515/2020 RGEPI.12930 ————**

De la Diputada Sra. Arenillas Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: incremento de la lista de espera actual de CIMASCAM con motivo de la emergencia del COVID-19.

## **5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA**

**———— PROMESA O JURAMENTO ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA ————**

En el Pleno de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de junio de 2020, ha prometido acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid el Ilmo. Sr. Diputado electo D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, en sustitución, por renuncia, de Dña. Alicia Gómez Benítez.

Sede de la Asamblea, 4 de junio de 2020.  
El Presidente de la Asamblea  
JUAN TRINIDAD MARTOS

## ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

### 1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.7.1 Preguntas que se formulan
  - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

### 4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
  - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
  - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
  - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
  - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

### 6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

### 7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08  
www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



- Papel 100% reciclado -

Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid